

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

TESIS DE GRADO

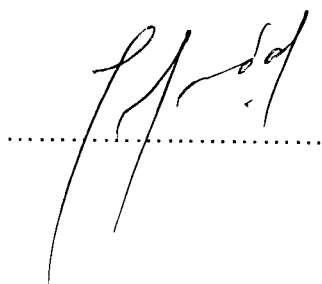
“INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA”

TEMA: “SERVICIO ESPECIAL EN TREN TURISTICO, DE QUITO AL AREA NACIONAL DE RECREACION “EL BOLICHE”

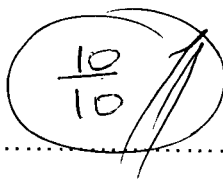
AUTORA: Maria Victoria Carrillo Salazar

Director de Tesis:

Ing. José Unda Duque



CALIFICACION:



Quito – Ecuador

2007 – 2008

INDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria:	1
Agradecimiento:	2
INTRODUCCION	3
INTRODUCTION	4
CAPITULO I	5
Generalidades (Antecedentes Históricos)	5
1.1 Antecedentes del Ferrocarril a Nivel Mundial	5
1.2 Antecedentes de la Importancia del Ferrocarril a Nivel Mundial en la Actividad Turística	6
1.3 Historia del Ferrocarril en el Ecuador	8
1.4 Construcción de la Nariz del Diablo	8
1.5 El Ferrocarril del Norte	9
1.6 Cronología de la Red Ferroviaria del Ecuador	11
CAPITULO II	13
ESTUDIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	13
ESTUDIO LEGAL	13
2.1 Constitución de la Empresa	13
2.1.1 De la Compañía de Responsabilidad Limitada	13
2.1.2 Del Capital	14
2.1.3 De la Administración	15
2.1.4 Escrituras	15
2.1.5 Nombramiento del Representante Legal	16
2.1.6 Inscripción en el Registro Mercantil	16
2.1.7 Superintendencia de Compañías	17
2.2 Permisos de Funcionamiento	17
2.2.1 Registro Único de Contribuyentes (RUC)	17
2.2.2 Inscripción en el Ministerio de Turismo	18
2.2.3 Corporación Metropolitana de Turismo	18
2.2.4 Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF)	19
2.3 Gastos de Constitución de la Empresa	19
ESTUDIO ADMINISTRATIVO	20
3.1 Análisis Administrativo de la Empresa	20
3.2 Perfil Personal de todos en General	21
3.3 Perfil Potencial de todo el Personal	21
3.3.1 Descripción de los puestos de trabajo	23

3.3.1a Administrador	23
3.3.1b Contador	24
3.3.1c Asistente Administrativo	24
3.3.1d Vendedor	25
3.3.1e Mensajero	25
3.3.2 Descripción de Proveedores	26
3.3.2a Conductor	26
3.3.2b Guía Turístico	26
3.3.2c Maquinista	27
3.3.2d Brequero	27
3.3.2e Fogonero	27
3.3.2f Conserje	27
3.3.2g Alimentos y Bebidas	27
3.3.2h Animación y Diversión	28
3.4 Horarios de Trabajo	28
3.5 Sueldos y Salarios	28
3.6 Beneficios	29
3.6.1a Aporte Personal y Patronal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	
I.E.S.S	29
3.7 Décimo Tercera Remuneración	30
3.8 Décimo Cuarta Remuneración	30
3.9 Fondos de Reserva	31
3.10 Vacaciones	32
CAPITULO III	34
ESTUDIO AMBIENTAL	34
4.1 Desperdicios o Materiales Orgánicos o Biodegradables	34
4.2 Materiales Reciclables	34
4.3 Emanación de Vapores	35
4.4 Contaminación del Aire (Combustibles)	35
4.5 Aguas residuales	35
CAPITULO IV	36
ESTUDIO DE MERCADO	36
5.1 Objetivos	6
5.1.1 Generales	36
5.1.2 Específicos	36
5.2 Análisis de la Demanda	36

5.2.1 Técnicas de Investigación	36
5.2.2 Grupo Objetivo	37
5.2.3 Muestra o Universo	37
5.2.3a Proceso de Muestra	37
5.2.3b Variables para Determinar la Muestra	39
5.2.3c Fórmula para Determinar el Número de Encuestas	40
5.2.3d Desarrollo de la Fórmula	41
5.2.4 Encuesta	41
5.2.5 Tabulación Gráfica y Analítica de las Encuestas	44
5.3 Análisis de la Competencia	52
5.3.1 Competencia Indirecta	52
5.3.2 Competencia Directa	53
5.4 Segmentación	56
5.4.1 Características Demográficas	56
5.4.2 Características Psicográficas	56
5.4.3 Características Según el Comportamiento	57
5.5 Mercado Meta	58
5.6 Plan de Marketing	59
5.6.1 Producto	59
5.6.2 Descripción del Producto	60
5.6.3 Precio	62
5.6.4 Plaza	62
5.6.5 Promoción	62
5.6.5a Medios	63
5.6.5b Presupuesto de Marketing	63
5.6.6 Personas	64
5.6.7 Procesos	64
5.6.8 Physical Resources / Evidencia Física	65
5.6.8a Gestión del Espacio	65
5.6.8b Gestión del Tiempo	65
5.6.8c Nuevas Tendencias	65
5.6.8d Evidencia Física	65
5.7 Marca Y Logotipo	66
CAPITULO V	67
ESTUDIO TÉCNICO	67
6.1 Estudio Técnico	67

6.1.1 Localización del Proyecto	67
6.1.2 Descripción de las Áreas de los Locales	67
6.1.3 Arrendamiento de Locales	68
6.1.4 Adecuaciones, Decoración y Diseño de Interiores	68
6.2 Cotizaciones para Adecuaciones, Decoración y Diseño de Interiores	68
6.2.1 Cotizaciones para Muebles de Oficina	69
6.2.2 Cotizaciones Equipos de Oficina	69
ESTUDIO FINANCIERO	71
7.1 Capital de Trabajo	71
7.1 a Gastos por Servicios Básicos	71
7.1 b Útiles de Limpieza	72
7.1 c Suministros de Oficina	72
7.1 d Gastos Operativos	73
7.1 f Sueldos y Beneficios	74
7.1.2 Balance de Situación Inicial	77
7.1.3 Estado de Pérdidas y Ganancias	79
7.1.3 a Ingresos	79
7.1.3 b Egresos	79
7.1.4 Flujos de Caja	84
7.1.5 Periodo de Recuperación	86
7.1.6 Valor Actual Neto VAN	86
7.1.7 Tasa Interna de Retorno TIR	87
7.1.8 Relación Costo / Beneficio	87
7.1.9 Punto de Equilibrio	88
7.1.10 Punto de Equilibrio Clientes	90
CAPITULO VI	91
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	95
Anexos Capítulo I	96
Anexos Capítulo II	97
Anexos Capítulo III	98
Anexos Capítulo IV	99
Anexos Capítulo V	100

INDICE CUADROS

Cuadro 2.1 Aportaciones de Socios	14
Cuadro 2.2 Pago de Tasa para la CAPTUR	19
Cuadro 2.3 Gastos de Constitución de la Empresa	20
Cuadro 3.1 Pago Sueldos del Personal Administrativo	29
Cuadro 3.2 Costos Anuales por I.E.S.S 12,15%	29
Cuadro 3.3 Descuentos por I.E.S.S 9.35%	30
Cuadro 3.4 Costos Anuales por Décimo Tercero	30
Cuadro 3.5 Costos Anuales por Décimo Cuarto	31
Cuadro 3.6 Costos Anuales por Fondos de Reserva	31
Cuadro 3.7 Costos Anuales por Vacaciones	32
Cuadro 3.8 Costos Anuales por Sueldos y Beneficios	33
Cuadro 5.1 Llegada de Extranjeros al Ecuador	38
Cuadro 5.2 Llegada de Extranjeros a Quito	38
Cuadro 5.3 Turistas en Quito y Turistas Extranjeros en Quito	39
Cuadro 5.4 Edad de los Turistas Extranjeros en Quito	39
Cuadro 5.5 Información Secundaria para Determinar el Tamaño de Muestra	40
Cuadro 5.6 Aceptación del Proyecto	44
Cuadro 5.7 Preferencias en el Tren	45
Cuadro 5.8 Preferencias en el Servicio	46
Cuadro 5.9 Cantidad de Dinero que Pagaría el Turista	47
Cuadro 5.10 Motivos de Viaje	48
Cuadro 5.11 Cada que Tiempo Daría el Turista un Paseo en Tren	49
Cuadro 5.12 Sexo de los Encuestados	50
Cuadro 5.13 Edad de los Encuestados	51
Cuadro 5.14 Llegada de Turistas al Ecuador desde el 2001 hasta el 2005	57
Cuadro 5.15 Cálculo Capacidad Pasajeros Anuales	59
Cuadro 5.16 Cálculo de la Demanda	59
Cuadro 5.17 Presupuesto de Promoción de "Servicio Especial en Tren Turístico"	63
Cuadro 6.1 Costos de Arrendamiento de Locales Comerciales	68
Cuadro 6.2 Costos por Adecuaciones, Decoración y Diseño de Interiores	69
Cuadro 6.3 Costos por Muebles de Oficina	69
Cuadro 6.4 Costos Equipos de Oficina	69
Cuadro 6.5 Costos Equipos de Computación	70

Cuadro 6.6 Inversión Total de Equipamiento y Adecuaciones 70

Cuadro 7.1 Gastos Servicios Básicos Oficinas 71

Cuadro 7.2 Costos por Útiles de Limpieza 72

Cuadro 7.3 Costos de Insumos de Oficina 72

Cuadro 7.4 Costos por Alimentación 73

Cuadro 7.5 Costos por Transporte 73

Cuadro 7.6 Costos por Guía Turística 73

Cuadro 7.7 Gastos de Operación 74

Cuadro 7.8 Costos Atractivo Turístico 74

Cuadro 7.9 Costos por Impresión de Entradas 74

Cuadro 7.10 Sueldos del Personal 74

Cuadro 7.11 Beneficios de Ley del Personal 75

Cuadro 7.12 Capital de Trabajo 76

Cuadro 7.13 Balance de Situación Inicial 78

Cuadro 7.14 Ingresos Anuales 79

Cuadro 7.15 Depreciación Anual 79

Cuadro 7.16 Depreciaciones Proyectadas 80

Cuadro 7.17 Amortización Proyectada de Constitución 80

Cuadro 7.18 Amortización del Préstamo Bancario 81

Cuadro 7.19 Estado de Pérdidas y Ganancias para el Proyecto 83

Cuadro 7.20 Proyecciones Flujo de Caja 85

Cuadro 7.21 Periodo de Recuperación 86

Cuadro 7.22 Indicadores Financieros 88

Cuadro 7.23 Punto de Equilibrio 89

Cuadro 7.24 Punto de Equilibrio Clientes 90

Dedicatoria:

Al pilar de mi vida mis padres, infatigables gestores de mi superación personal y profesional.

A la guarda de mi vida mi hermano amigo incondicional, mi ánimo, mi ternura y buen humor.

A la alegría de mi vida mis familiares, apoyo afectivo en momentos de búsqueda.

Agradecimiento:

A mis ángeles de la guarda por abrir una puerta de luz para seguir adelante con este proyecto.

A mis padres Edmundo y Carmita por enseñarme el camino de la vida con amor y firmeza, por su tolerancia, apoyo y espera.

A mi hermano Gabriel, tu eres mi soporte y ejemplo, a mi cuñada Gaby por regalarme la mejor noticia del mundo "Pronto serás Tía".

A mis abuelitos Magdoil y Conchita por su aliento y confianza en ésta, la niña de sus ojos.

A mi tíos Luís y Lily ese cariño incondicional y esas palabras tan sabias, me enseñaron que una caída no es una derrota.

A mis primos Gaby, Xavier y Lore esos abrazos en el momento justo y esas sonrisas que sacaron de mi rostro en el minuto menos esperado.

A ustedes Maru, Puly, Caro y Mashy por su amistad incondicional y a todos mis compañeros de la Universidad por esta experiencia inolvidable.

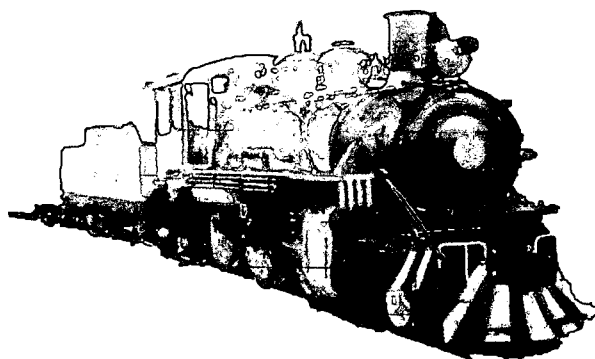
A mi equipo de trabajo en Metropolitan Touring Amparito, Gisse, Pancho y Caty ha sido un gusto conocer con ustedes lo maravilloso de mi carrera, el Turismo.

A mi Director de Tesis Ing. José Unda gracias por su paciencia, sus consejos y colaboración excepcional.

A mis profesores que durante mis 5 años en la Universidad compartieron sus alegrías, sus tristezas, sus conocimientos y su experiencia tanto profesional como personal.

Quisiera nombrar a todas y a cada una de las personas que han pasado por mi vida porque en cada paso que damos se aprende algo nuevo. **GRACIAS.**

INTRODUCCIÓN



El presente proyecto tiene por objeto dar un nuevo funcionamiento turístico, al Ferrocarril más difícil del mundo, como un medio de transporte masivo, ya que, este brinda a los turistas experiencias únicas, paisajes Andinos, flora, fauna y una aventura inolvidable.

Lo obsolescencia y lo vetusto de este medio de transporte y el potencial económico y turístico que representa, a llevado a idear un plan para devolverle la vida a este sistema de transportación que ha sido olvidado por la mayoría de las personas.

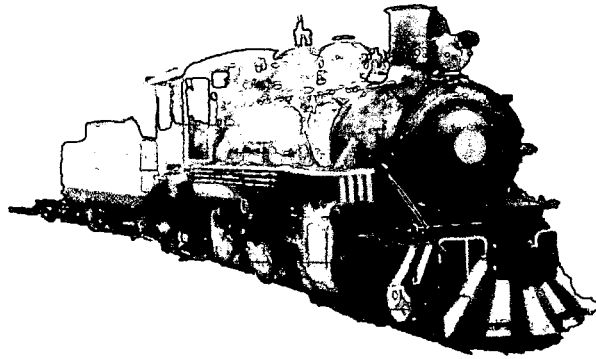
La ruta del tren y lo inusual del paseo son el principal enganche para la atracción de turistas Nacionales y Extranjeros, estos últimos que son los más interesados en realizar turismo ecológico y a los que más atractiva les parece la idea.

De tal manera no sólo se planea renovar el sistema de transporte turístico ferroviario, si no, que el sistema ferroviario entero tome como ejemplo el cambio que dará el tramo de Quito – El Boliche, es decir su servicio, atención al cliente, cuidados ambientales, etc. Para que el cambio no sea sólo superficial sino que en verdad constituya un avance turístico tanto para el País como para la transportación ferroviaria.

Con el presente proyecto se ofrece una nueva alternativa de mejora turística desde la ciudad de Quito hacia el Área Nacional de Recreación “El Boliche” a bordo del Ferrocarril, ya que al agrupar transporte, guías, alimentación, animación y diversión, seguridad, etc. por el pago de un solo valor, presenta una opción nueva y los turistas pueden conocer y revivir en un pequeño tramo “El Camino del Tren”.

Por consiguiente, a continuación se dará a conocer los diferentes estudios de prefactibilidad realizados para la elaboración del presente proyecto y gracias a los resultados que estos brinden se determinará si es o no posible el desarrollo e innovación del nuevo servicio.

INTRODUCTION



The present project aims to give the world's most difficult railroad a new tourist function as a mass transportation mean give that it can offer tourist a unique experience, Andean landscape, flora, fauna, and an unforgettable adventure.

The obsolescence and old age of this mean of transportation together with the economic and tourist potentials that it represent have led to think of a plan in order to come alive this already forgotten transportation system.

The train's route and its unusual traveling are the main hook to attract national and international tourist. This last mentioned group is the most interested in ecologic tourist and has found this a really appealing one.

Therefore, the plan is not just to restore the old tourist railroad but also use the shift that the way Quito – El Boliche, meaning its service, customer waiting, and environmental care will have, as an example to the whole railway system so that this shift can represent a real tourist advance for both the country and this kind of transportation system and not a superficial change.

The project offers a new tourist improvement alternative from Quito to Área Nacional de Recreación "El Boliche" by railway because when gathering transport, tour guides, food, enjoyment and entertainment, security, safety, among others, all in one package, this will represent a new option for tourist to visit and experience part o what is called "El Camino del Tren" (The Train's Path).

As a consequence, the different feasibility studies carried out along the development process of the project will be given as follows and with the support of their results, it is going to be determined whether or not the development and innovation of this new service could be possible.

CAPITULO I

GENERALIDADES

ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1 ANTECEDENTES DEL FERROCARRIL A NIVEL MUNDIAL

Los egipcios y romanos utilizaron ya los carriles de piedra. En el siglo XVI, Inglaterra prosperaba debido a la explotación de los yacimientos de hierro y hulla. Por este motivo mineros alemanes acudieron con el fin de introducir el uso de carriles de madera en las minas. Y es así como ya en 1670 este tipo de vías se habían generalizado sobre todo en la región de Newcastle.

A mediados del siglo XVIII se introducen los carriles forrados de hierro, además de la rueda con llanta o acero metálico. En 1776, cerca de Sheffield, aparece una vía férrea cuyas rieles metálicos servían para guiar ejes con ruedas.

Más los ferrocarriles propiamente hacen su aparición con la invención de la locomotora. El primer intento de un vehículo a vapor fue realizado en 1770 por el ingeniero francés Joseph Cugnot. En 1802, el Ing. Inglés Richard Trevithick y su compatriota Andrew Vivian patentaron una locomotora a vapor que se movía sobre rieles. Más a pesar de ser inspirados por los modelos del ingeniero norteamericano Oliver Evans, no alcanzaron gran éxito. Este hecho no los hizo renunciar, el 24 de febrero de 1804 Trevithick y Vivian consiguieron deslizar sobre carriles el primer convoy de la historia. Este estaba formado por una máquina y cinco vagones; con una capacidad para 70 personas. Recorrió el trayecto entre Merthyr y Tidfild, a 16 Km. en dos horas.

El problema que representaban las grandes pendientes fue solucionado en 1811 por el británico John Blenkinsop, quién colocó en la locomotora una rueda dentada que engranaba con un tercer carril. Existieron algunas otras soluciones a este problema por parte de los británicos Brunton y Blacket.

Ya en 1814 George Stephenson construye su primera locomotora, misma que tenía la capacidad de llevar 30 toneladas a una velocidad de 6 Km./h. Por ese motivo, Edgard Pease le comisiona la construcción de la línea Darlington Stock. Esta obra a su vez fue inaugurada el 27 de septiembre de 1825.

En 1827 se realiza un importante progreso por parte del ingeniero francés Marc Séguin, quien inventa la caldera tubular. Este invento fue aprovechado por Stephenson, mismo que dota del tiro necesario para el buen funcionamiento por medio del arrastre de los gases e inyectando el vapor de escape en la chimenea. Este avance lo incorpora en su locomotora "The Rocket" y logra en 1829 el primer premio del concurso mundial de locomotoras de Ramhill. En dicho concurso logra remolcar 12.942Kg. ha una velocidad de 24 millas (38 Km.) por hora. Esta máquina es considerada la verdadera

precursora de las locomotoras de vapor, ya que posee todas las partes esenciales y principales de las locomotoras.

El 15 de septiembre de 1830 se realiza la inauguración de la línea de Liverpool a Manchester, a través de una Rocket muy perfeccionada. Con este hecho se abre la llamada era del ferrocarril. La construcción de ferrocarriles en Estados Unidos se inicia en 1827; su primera línea fue Baltimore-Ohio, terminada el 4 de julio de 1828. Ya para 1830 la longitud o extensión de las líneas construidas era de 66 km. La primera vía férrea en Francia fue construida e inaugurada así mismo en 1827 con la ruta entre Saint Etienne y Andrézieux. Esta línea fue realizada por los hermanos Séguin, y estaba destinada al transporte de hulla con tracción animal. En 1832 se adopta definitivamente entre Saint Etienne y Lyon la tracción por vapor, asegurándose de esta manera un servicio regular de transporte de pasajeros.

El ferrocarril poco a poco fue llegando a todos los países europeos y para 1851 existía ya más de 3.500 Km. de líneas en explotación. Alemania tuvo su primer línea de ferrocarril propiamente dicha entre Nuemberg y Furth; la Ludwig- Bahn (Ferrocarril Luís). Cuatro años más tarde, se inauguró la línea Leipzig- Dresde y a finales de 1845, la red alemana sumaba ya más de 2.000 km.

Bélgica en 1850 contaba con 1.000Km. De ferrocarril. La ruta entre Bruselas y Malinas (17 Km.), se inaugura en 1835 con locomotoras que fueron construidas por Stephenson. Austria por su parte constituye el primer país que tuvo un ferrocarril público de largo recorrido con tracción animal. Esta era la línea Linz Budweis. En 1854 se realiza la inauguración del ferrocarril del Semmering, importante debido a que se lo había calificado como irrealizable.

Para 1839 Italia contaba con la línea Nápoles Portici. España obtuvo su primera ruta en 1848. En Rusia no empezaron a construirse las grandes líneas hasta 1880. Canadá inició la época ferroviaria en 1835; siendo en 1886 terminada la primera línea transcontinental de este país. Por otro lado, la construcción de ferrocarriles en los demás continentes se inicia posteriormente. En Asia en 1853, en Oceanía en 1854 y en África en 1856.¹

1.2 ANTECEDENTES DE LA IMPORTANCIA DEL FERROCARRIL A NIVEL MUNDIAL EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El Turismo es la actividad a nivel mundial que ha llegado a generar ingresos y grandes rentabilidades. La necesidad de viajar y conocer nuevos destinos ha impulsado su desarrollo y a la vez ha convertido a esta actividad de vital importancia para diversos países, más por qué el turismo es realmente una actividad importante.

En primer plano el turismo es el mejor polo de desarrollo para otras actividades, es decir, que por medio de este se generan y se promueven varios tipos de negocios dentro del país. Al surgir estos

¹TRANSPORTATION TRAINS AND RAILROADS, Información Internet

negocios, el trabajo se incrementa y empieza a existir un movimiento económico beneficioso para dicho país.

La generación de trabajo disminuye por tanto el desempleo y las condiciones de vida mejoran. Esto es positivo para la sociedad ya que el diario vivir se convierte en una tarea ya no de titanes. La competencia a todo nivel se incrementa, lo que impulsa a brindar mejor calidad en base a una adecuada preparación.

Este movimiento encadena y genera gran estabilidad al país. Los ingresos y la rentabilidad que se percibe, comienza a notarse ya que va a existir un crecimiento generalizado en todo aspecto. Por todo esto, el turismo se convierte en una de las actividades más importantes y exclusivas. Es por esa razón que se lo debe manejar correctamente, realizando una dirigida planificación, coordinando las acciones entre el sector público y privado, gestionando y operando de tal manera que el turismo llegue a ser explotado en su máximo grado.

Existen muchas maneras de hacer turismo, cada lugar posee características y ambientes diferentes que permiten el deleite de las personas que lo visitan. El Ferrocarril como ya se ha visto es un medio de movilización utilizado mundialmente que genera facilidades. Más por sus originales particularidades, este medio de transporte en varios países sirve para la generación de la actividad turística.

Alrededor del mundo existen trenes dirigidos especialmente hacia dicha actividad. Sus estructuras tienen una apariencia realmente atractiva para la persona. Posee grandes comodidades y brindan la satisfacción adecuada para que el viaje sea completo, deleite para el turista. El servicio y la atención que se obtiene se completan con los atractivos que el viaje en sí ofrece.

Existen un sin número de tours en ferrocarril por todo el mundo, cada recorrido posee espectaculares tesoros naturales ya que la demanda siempre es constante. El ferrocarril por tanto ya sea por su originalidad, comodidad, espectáculo, etc.... es uno de los medios turísticos mayormente explotados y beneficiosos.

Pese a los precios en su mayoría elevados, la demanda de este medio es increíble, ya que no solo es un simple viaje; es el recorrer una parte de un país y llegar a conocer un sin número de lugares en un tiempo relativamente corto.

Por la originalidad, paisajes, conocimiento, satisfacción, diversidad y beneficio, el ferrocarril actualmente en la actividad turística constituye un papel importante. Principalmente debido a que es una actividad dirigida ya sea para grandes o para chicos. Por todo esto, el tren es uno de los medios turísticos para obtener satisfacciones y generar utilidades a nivel mundial.²

² TRANSPORTATION TRAINS AND RAILROADS, Información Internet

1.3 HISTORIA DEL FERROCARRIL EN EL ECUADOR

EL FERROCARRIL MÁS DÍFICIL DEL MUNDO

La primera Obra Modernizadora del Estado ecuatoriano y símbolo de la Unidad Nacional, fue iniciada por el ex Presidente de la República, Don Gabriel García Moreno, 12 años después de que la Asamblea Constituyente de 1861, autorizó la contratación de empresas nacionales a extranjeras para que se construya el ferrocarril.

En 1873, Gabriel García Moreno, pone al servicio 91 Km. de vía en la costa ecuatoriana desde Yaguachi hasta Milagro. Tras su muerte, 22 años más tarde, en 1895, con el triunfo de la Revolución Liberal, la obra fue retomada por el General Eloy Alfaro Delgado.

Desde sus inicios, la gran obra enfrentó serias dificultades que obligaron a realizar nuevos trazados viales y negociaciones para su construcción, pero la decisión y fe de Alfaro hicieron posible la construcción del Ferrocarril Trasandino Nacional con el apoyo incondicional del norteamericano Archer Haman, quien con profesionales nacionales y extranjeros, trabajadores ecuatorianos y más de 4.000 jamaíquinos, construyeron la sorprendente Nariz del Diablo para unir la costa con la sierra ecuatoriana.

Construcción que se desarrolló en medio de las inclemencias, enfermedades y pestes que obligaron a muchos trabajadores a huir o morir a consecuencia de la fiebre producida por los mosquitos rojos o diezmados ante la picadura de serpientes.

Por ello, no era nada nuevo que en los caminos de la montaña pasen plataformas llenas de cadáveres para ser sepultados en fosas comunes. Plagas y enfermedades que no perdonaron la vida de cientos de trabajadores ni la del hermano de Archer Harman, el mayor Jhon Harman, ingeniero Jefe de la obra, ni la de sus ayudantes: George Davis y William Shunk.

No obstante de ello y a pesar de que Ecuador aparecía en el exterior como un país sin crédito y sin posibilidades de colocar sus papeles, tras 11 años de arduo trabajo, se construyó el ferrocarril del Sur, inaugurándose oficialmente el 25 de junio de 1908 con una prominente fiesta cívica nacional que empezó días antes de la colocación de un clavo de oro macizo en la última riel de la estación de Chimbacalle en Quito por parte de América Alfaro, hija de Don Eloy Alfaro Delgado.³

1.4 CONSTRUCCIÓN DE LA NARIZ DEL DIABLO

La Nariz del Diablo lugar extraordinario en donde el tren parece tener alas en medio de la Codillera de los Andes, en cuestión de minutos, el viajero puede experimentar variedad de climas y conocer la vía más corta que une costa y sierra ecuatoriana.

³ CHAVEZ, Martha (2006); COMUNICACIÓN SOCIAL, EFE

Construida en 1901 en el cerro conocido desde tiempos atrás como "El nido del Cóndor", la Nariz del Diablo es una montaña de roca completamente perpendicular a 1.900 metros de altura sobre el nivel del mar, en donde con arduo trabajo y dinamita, se colocaron las paralelas de acero hasta completar un zig-zag de casi dos kilómetros de una altura de 800 metros.

Construcción de ingeniería atrevida y de mayores proporciones entre los ferrocarriles que han merecido la admiración y comentarios de técnicos en la materia por su extraordinaria solidez y seguridad.

La construcción, tomó un año de inquebrantable trabajo a un costo de más de un millón de sucres cotizados en alrededor de dos sucres por dólar y cientos de vidas de trabajadores que fueron enterrados en fosas comunes en un improvisado cementerio olvidado en el Kilómetro 106 de Naranja pata.

La Nariz del Diablo es una obra de ingeniería por la que se le considera al ferrocarril ecuatoriano como el "Tren más difícil del Mundo" toda vez que hizo posible superar distancias y abrir una trocha por la región montañosa de los Andes, que a decir de muchos era una utopía.

Todo esto sumado a las adversidades y dificultades de la época, han hecho que se reconozca el enorme esfuerzo del General Eloy Alfaro y Archer Harman, hombres creativos y visionarios que sacaron de la barbarie un mundo para pulirlo y dar origen a la más grande obra que se efectuará desde los tiempos coloniales en suelo ecuatoriano.

Por ello, Vidal A. Montúfar, articulista de la gloriosa revista Nariz del Diablo, destaca las célebres figuras de Harman y Eloy Alfaro... "el uno, con un delirar de un andante caballero que veía que los ideales de un liberal necesitaba cristalizarse y cobrar vida en la conciencia de un pueblo, y el otro, con el atrevimiento y valentía de quien va resuelto a triunfar o morir".⁴

"Como se puede observar en el artículo anterior, principalmente en la última frase donde habla de la descripción de los impulsores e idearios de la construcción del Ferrocarril hace sentir que este país Ecuador está lleno de personas con mucha valentía, con signos de lucha, por obtener un país cada vez más lleno de beneficios tanto para el ciudadano como para el turista. Que para crear sueños de esta magnitud se necesita no de una sola persona sino de un pueblo unido que sobrepase viento y marea".

1.5 EL FERROCARRIL DEL NORTE

Luego de varios años de esfuerzo y lucha, un 26 de agosto de 1957 el pueblo de San Lorenzo, vio llegar la primera locomotora con la que cubrió sus esperanzas de progreso, mientras que las provincias del centro de la Sierra lograron salida abierta al Pacífico y acercar al Ecuador al centro comercial más grande del mundo, el Canal de Panamá.

⁴ REVISTA Nariz del Diablo, 1958

La construcción del ferrocarril del Norte (1913) duró más de 40 años y tomó impulso en la segunda administración presidencial del General Leonidas Plaza, quien nombró como Ministro de Gobierno y Obras Públicas al Dr. Modesto Peñaherrera, connotado imbabureño que realizó una labor práctica y efectiva para que se inicien los trabajos del ferrocarril.

A esta labor se sumó la Junta Patriótica de Quito que presionó al Congreso para que dicte un Decreto que creó rentas especiales destinadas a la construcción del Ferrocarril del Norte. Posteriormente se creó la Junta Autónoma del Ferrocarril para que construya el Ferrocarril del Norte, el cual debía ser eléctrico.

En 1915 la obra entra en una etapa decisiva y tras dilucidar el trazado vial, se inician los trabajos al siguiente año bajo la dirección de la compañía Oreinstein Kopple y la colaboración de algunos ingenieros nacionales.

Trabajos en los que cabe destacar la participación de miles de habitantes de Pichincha y sobre todo de Carchi e Imbabura, quienes acudieron en forma gratuita a trabajar con sus propias herramientas y alimentos, durante uno, dos, tres y hasta cuatro días consecutivos en los terraplenes, por lo que muchos afirman que el 10% de los mismos se hizo en base a la intervención de este contingente que dio esfuerzo, trabajo y ejemplo de civismo, al que se sumó el Ejército Nacional y la participación eficaz de miembros de la iglesia que se encargaron de mantener el fervor y la fe en el trabajo solidario.

En 1917 continuaron los trabajos desde Ibarra por iniciativa de Monseñor Alejandro Pasquel, Vicario de la Diócesis de Ibarra con quien juraron trabajar incansablemente hasta que el Ferrocarril llegue a las playas del Pacífico.

En 1925, terminados los terraplenes, se contrató a los señores Dobbie y Simons para que coloquen la enrielladura, pero cuestionamientos al contrato, obligó al Estado a realizar este trabajo que terminó en 1928 con la llegada del tren a Ibarra e inaugurándose oficialmente al año siguiente con la concurrencia del entonces Presidente Dr. Isidro Ayora y principales autoridades de la República, e iniciándose los trabajos del ferrocarril hacia San Lorenzo.

Fue así que solo la tenacidad de los habitantes y el convencimiento de que era una obra de fundamental importancia, la que la convirtió en realidad el 26 de agosto de 1957, en el Gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez.⁵

“Este trabajo no fue de un solo esfuerzo sino el de varias personas las cuales en la actualidad se las recuerda con mucho respeto ya que este trabajo merece mucho reconocimiento porque fue un esfuerzo voluntario sin esperar nada a cambio y lo que ahora se debería volver a dar vida, ya que eso enriquecería al país y al Turismo en general”.

⁵ CHAVEZ, Martha (2006); COMUNICACIÓN SOCIAL, EFE

1.6 CRONOLOGIA DE LA RED FERROVIARIA DEL ECUADOR

La obra de Alfaro no terminó con la construcción del Ferrocarril del Sur, más bien despertó su fe en el futuro y continuó construyendo nuevos tramos que requirieron el apoyo de sus sucesores y hasta de sus opositores, a continuación una breve cronología de la construcción de lo que fuera la red ferroviaria del Ecuador.

1873 Se pone al servicio el ferrocarril desde Yaguachi hasta Milagro.

1897 Se constituye la compañía The Guayaquil and Quito, Railway Company e inicia los trabajos de Construcción del Ferrocarril del Sur

1905 Se inaugura el tramo Duran-Riobamba.

1906 Llega el tren a la ciudad de Ambato

1908 Se inaugura el ferrocarril del sur Duran-Quito

1912 Se inaugura el tramo Bahía-Chone

1928 Se inaugura el tramo Santa Rosa-El Oro

1929 Se inaugura el tramo Quito-Ibarra

1936 Se inaugura el tramo Guayaquil-Salinas

1957 Se inaugura el tramo Ibarra-San Lorenzo

1965 Se inaugura el tramo Sibambe-Cuenca ⁶

NOTA:

"Precisa mencionar que en 1900, Eloy Alfaro, planeó la construcción del ferrocarril de oriente, desde Ambato hasta cerca de la desembocadura del río Napo, obra que surgió como una leyenda que no pudo cristalizarse pero que no ha dejado de estar dentro de los planes de ampliación del ferrocarril por su enorme trascendencia para el desarrollo nacional y regional, más aún cuando la política nacional y regional mira estratégicamente la apertura de los puertos ecuatorianos del Pacífico hacia la cuenca del Amazonas, que sumados a una red ferroviaria agilizaría la movilización de carga Asia-Pacífico generando empleo y riqueza para el país y la región.

El ferrocarril ecuatoriano es de alta montaña y uno de los más antiguos del continente por lo que se ha convertido en pieza de incalculable valor histórico y atractivo turístico sui géneris.

El viaje en tren ofrece paisajes hermosos y una aventura única porque hace que la adrenalina se eleve al máximo al cruzar por puentes extraordinarios sobre 50 metros de profundidad, túneles hechos a pico y pala o tramos originales como la famosa Nariz del Diablo.

El tren pone al descubierto la belleza paisajística del Ecuador y atraviesa por varias reservas ecológicas y áreas de recreación natural del país sin afectarlas porque sus elementos biodegradables como el hierro y la madera hacen que su impacto ambiental sea inferior al de un automotor.

⁶ CHAVEZ, Martha (2006); COMUNICACIÓN SOCIAL, EFE

La construcción de vías férreas requiere menor movimiento de tierras en relación a las carreteras, lo que hace de este transporte un medio ecológico que permite el mantenimiento de los recursos naturales y la biodiversidad de este hermoso país.

La línea férrea enlaza diez provincias de dos regiones naturales del Ecuador, dejando apreciar la extraordinaria riqueza cultural, étnica, gastronómica y bio-climática de esta nación, mientras que en sus mejores años, hizo posible un ágil intercambio comercial y cultural entre los pueblos de la costa y sierra por los que cruza consolidando la unidad nacional”.

CAPITULO II

ESTUDIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

ESTUDIO LEGAL

Este estudio va a estar enfocado con todo lo que respecta a la parte Legal de la empresa, como va a estar conformada la compañía, permisos de funcionamiento, gastos de constitución.

Dentro de este análisis estarán tomados en cuenta los aportes de los socios de la empresa, papeles obligatorios como escrituras, nombramiento del representante legal, certificados, LUAF. Y el convenio de concesión de la utilización del Ferrocarril con la Empresa de Ferrocarriles del Estado. (EFE)⁷

2.1 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

En el Ecuador todas las empresas legalmente constituidas se rigen por las disposiciones de la ley de compañías, a continuación se va a detallar varios artículos importantes para la constitución de una compañía.

“Art. 1 Contrato de Compañías y Régimen Legal.- Contrato de compañía es aquel por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.

Art. 2 Especies de Compañías.- Hay 5 especies de compañías de comercio, a saber:

- ❖ La compañía en nombre colectivo
- ❖ La compañía en comandita simple y dividida por acciones
- ❖ **La compañía de responsabilidad limitada**
- ❖ La compañía anónima
- ❖ La compañía de economía mixta

Estas 5 especies de compañías constituyen personas jurídicas. La ley reconoce, además de la compañía accidental o cuantas en participación.”⁸

2.1.1 DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Para darle una personería jurídica a la empresa se ha decidido conformar una compañía de responsabilidad Limitada que debe conformarse de la siguiente manera:

⁷ Ejemplo de Contrato de Concesión EFE. (Anexos Estudio Legal).

⁸ LEY DE COMPAÑÍAS 2003, PÁG. 1

“Art. 93 Naturaleza y Constitución de la Compañía.- La compañía de responsabilidad limitada es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes.

Art. 94 Finalidades.- La compañía de responsabilidad limitada podrá tener como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley, excepción hecha de operaciones de banco, seguros, capitalización y ahorro.

Art. 95 Número de socios.- La compañía de responsabilidad limitada no podrá funcionar como tal si sus socios exceden del número de 15; si excediere de este máximo, deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse.”⁹

La compañía estará conformada por los siguientes 3 socios:

- ❖ Carmita Salazar Lovato
- ❖ Gabriel Carrillo Salazar
- ❖ Ma. Victoria Carrillo Salazar

2.1.2 DEL CAPITAL

“Art. 102 Formación.- El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será menor al monto fijado por el Superintendente de Compañías.

Al constituirse la compañía el capital estará íntegramente suscrito, y pagado por lo menos en el 50% de cada participación. Las aportaciones pueden ser en numerario o en especies y, en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles que correspondan a la actividad de la compañía. El saldo del capital deberá integrarse en un plazo no mayor de 12 meses, a contarse desde la fecha de constitución de la compañía.

Art. 103 Aportes en numerario.- Los aportes en numerarios se depositarán en una cuenta especial de “Integración de Capital”, que será abierta en un banco a nombre de la compañía en formación. Los certificados de depósito a tales aportes se protocolizaran con la escritura correspondiente. Constituida la compañía, el banco depositario pondrá los valores en cuanta a disposición de los administradores.

Cuadro 2.1 Aportaciones de socios

SOCIO	APORTACIÓN USD
Carmita Salazar Lovato	10.000,00
Gabriel Carrillo Salazar	10.000,00
Ma. Victoria Carrillo Salazar	10.000,00
TOTAL	30.000,00

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

⁹ LEY DE COMPAÑÍAS 2003, PÁG. 16

Art. 104 Aportes en especie.- Si la aportación fuere en especies, en la escritura respectiva se hará constar el bien en que consista, su valor, la transferencia de dominio a favor de la compañía y las participaciones que correspondan a los socios a cambio de las especies aportadas.

Estas serán avaluadas por los socios o por peritos por ellos designados y los avalúos incorporados al contrato. Los socios responderán solidariamente frente a la compañía y con respecto a terceros por el valor asignado a las especies aportadas.

Art. 106 Participaciones y Características.- Las participaciones que comprenden los aportes de capital de esta compañía serán iguales, acumulativas e indivisibles. No se admitirá la cláusula de interés fijo.

La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de las participaciones que por su aporte le correspondan.”¹⁰

2.1.3 DE LA ADMINISTRACIÓN

“Art. 116 Junta General.- La junta general, formada por los socios legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía. La junta general no podrá considerarse validamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social. La junta general se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes, debiendo expresarse así en la referida convocatoria.

Art. 119 Clases de Juntas Generales.- Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal de la compañía, previa convocatoria del administrador o del gerente. Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los 3 meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía; las extraordinarias, en cualquier época en que fueren convocadas. En las juntas generales sólo podrán tratarse los asuntos puntualizados en la convocatoria, bajo pena de nulidad. Las Juntas generales serán convocadas por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía con 8 días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, o por los medios previstos en el contrato.”¹¹

2.1.4 ESCRITURAS

Una vez constituida una compañía se debe realizar la escritura pública, la cual es celebrada ante un notario, en la que constarán los siguientes datos:

- ❖ Los nombres de los comparecientes o socios
- ❖ La denominación, nacionalidad, domicilio, objeto social y duración de la compañía
- ❖ El capital social y participaciones de los socios
- ❖ La representación legal de compañía
- ❖ Derechos y obligaciones de los socios, etc.

¹⁰ LEY DE COMPAÑÍAS, 2003, PÁGS. 17,18.

¹¹ LEY DE COMPAÑÍAS, 2003, PÁGS. 20,21.

En cuanto a la denominación de la compañía se ha decidido colocar el nombre de "SERVICIO ESPECIAL EN TREN TURÍSTICO" CIA. LTDA., por tal motivo al llevar en la denominación la palabra turístico para su legalidad se debe realizar lo que la Ley de Turismo indica en los siguientes artículos.

"Art. 2. Acreditación de las actividades turísticas.- Toda persona jurídica o natural, ecuatoriana o extranjera, que desee utilizar la palabra "Turismo", "Turístico", o sus variaciones en denominaciones, razones sociales, marcas, nombres comerciales, anuncios, publicidad y letreros, para obtener el informe favorable previo, deberá acreditar a satisfacción del Ministerio que en su giro comercial conste señalada una o varias de las actividades turísticas establecidas en el artículo 5 de la Ley de Turismo o las que en lo posterior se consideran como tal.

Art. 3 Formalidades y Requisitos.- Para la utilización de la palabra "Turismo", "Turístico" o sus variaciones solo o asociado, por parte de personas interesadas en formar una compañía, se atenderá previo el cumplimiento de las siguientes formalidades y requisitos:

- a) Presentar una petición dirigida a las subsecretarías de turismo o directores regionales la misma que constará con el patrocinio de un profesional del derecho, en la que se designará el domicilio en el que deba ser notificado;
- b) Adjuntará copia de la certificación otorgada por la Superintendencia de compañías en la que se acredite que la denominación compuesta a sido aceptada y se encuentra en vigencia la reservación;
- c) Copia de la minuta presentada a la Superintendencia de compañías para su revisión y aprobación cuyo objeto social deberá contemplar la explotación de una o varias de las actividades turísticas, y;
- d) En el caso de tratarse de personas jurídicas distintas a compañías; tales como sociedades civiles, comerciales u otras similares adjuntará copia del estatuto a presentarse ante la Función Judicial o ante el Ejecutivo para la obtención de personería jurídica."¹²

2.1.5 NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Una vez hechas las escrituras de constitución de la compañía es necesario el nombramiento de un representante legal el cual a más de las obligaciones dentro de la empresa, deberá hacer cumplir la Ley y el contrato social, por lo tanto su nombramiento debe ser inscrito en el registro mercantil para su validez.

2.1.6 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL

Para realizar la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil se deben realizar varios pasos detallados a continuación:

¹² LEY DE TURISMO, 2004, PÁGS. 27,28.

- ❖ **Registro.-** deberá ser aprobado por la Secretaría General de la oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías.
- ❖ **Denominación.-** para que la Superintendencia registre el nombre o marca comercial y no exista problemas de que ya hayan registradas empresas con denominaciones parecidas se debe registrar primero el nombre en el IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual).
- ❖ **Solicitud de aprobación.-** la presentación al Superintendente de Compañías o a su delegado, es de 3 copias certificadas de la escritura de constitución de la compañía, a las que se adjuntará la solicitud, suscrita por abogado, con que se pida la probación del contrato constitutivo.
- ❖ **Números mínimo y máximo de socios.-** la compañía se constituirá con 3 socios, como mínimo, o con máximo de 15, y si durante su existencia jurídica llegare a exceder este número deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse.
- ❖ **Capital mínimo.-** el capital mínimo con que a de constituirse la compañía es de 400 dólares de los Estados Unidos de América. El capital deberá subscribirse íntegramente y pagarse al menos en el 50% del valor nominal de cada participación. Las aportaciones pueden consistir en numerario (dinero) o en especies (bienes) muebles o inmuebles o, incluso, en dinero y especies a la vez.
- ❖ **El objeto social.-** El objeto social de la compañía es desarrollar y administrar proyectos relacionados con servicios turísticos, hoteleros y actividades relacionadas con la diversión, el deporte y esparcimiento, especializándose en la creación de un Servicio Especial en Tren Turístico que agrupe servicio al cliente, guías, alimentación, diversión, etc. del tramo Quito – Boliche para que sean visitados por los turistas.

2.1.7 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- ❖ Registro de sociedades
- ❖ Formulario único de inscripción de forma y existencia legal
- ❖ Extracto de la escritura pública de constitución

2.2 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

2.2.1 REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)

Para personas jurídicas:

- ❖ Formularios RUC – 01 – Ha y RUC – 01 – B suscritos por el representante legal.
- ❖ Original y copia o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.
- ❖ Original y copia o copia certificada del nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil.
- ❖ Identificación del representante legal: Ecuatorianos: copia de la cédula de identidad y copia del certificado de votación del último proceso electoral.
- ❖ Identificación del gerente general: Ecuatorianos: copia de la cédula de identidad y copia del certificado de votación del último proceso electoral.

- ❖ Original y copia de la hoja de datos generales del registro de sociedades.
- ❖ Verificación de la dirección de los establecimientos donde realiza la actividad económica: se solicita el original copia de cualquiera de los siguientes documentos:
 - Planilla de servicio eléctrico, o
 - Planilla de consumo telefónica, o
 - Planilla de consumo de agua, o
 - Contrato de arrendamiento con el sello del juzgado de inquilinato, o
 - Pago el impuesto predial.

La planilla de servicio eléctrico, telefónico o de agua, deberá corresponder a la del mes anterior a la fecha de inscripción. El contrato de arrendamiento deberá estar vigente a la fecha de inscripción.

2.2.2 INSCRIPCIÓN EN EL MINISTERIO DE TURISMO

Se debe llenar la solicitud y cumplir con los siguientes requisitos:

- ❖ Copia certificada de la escritura de constitución, aumento de capital o reforma de los estatutos.
- ❖ Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en la oficina del registro mercantil.
- ❖ Copia del registro único de contribuyentes (RUC)
- ❖ Fotocopia del contrato de compra – venta del establecimiento.
- ❖ Certificado de búsqueda de nombre comercial, marca de productos, marca de servicio en trámite, emitido por el Instituto de Propiedad Intelectual (IEPI).
- ❖ Fotocopia del título de propiedad (Escrituras de propiedad) o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.

2.2.3 CORPORACIÓN METROPOLITANA DE TURISMO

PATENTE MUNICIPAL

- ❖ Formulario de declaración de impuestos de patentes, original y copia.
- ❖ Escritura de Constitución de la compañía, original y copia.
- ❖ Original y copia de resolución de la Superintendencia de compañías.
- ❖ Copias de cédula de identidad.
- ❖ Copias de la papeleta de votación.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA CAPTUR

- ❖ Copia de la escritura de constitución de la compañía o minuta.
- ❖ Copia del último aumento de capital (si hubiese)
- ❖ Copia del nombramiento de gerente o presidente.
- ❖ Copia del pago al Ministerio de Turismo por el registro.

- ❖ Copia del registro único anual de contribuyentes (RUC).
- ❖ Cancelar la cuota de afiliación y 3 meses por adelantado. Este valor dependerá del monto de inversión que tenga la compañía.

Cuadro 2.2 Pago de tasa para la CAPTUR

	USD			CUOTA MES
DE	80,00	A	200	25
DE	200,01	A	400	36
DE	400,01	A	800	50
DE	800,01	A	2000	100
DE	2.000,01	A	4000	146
DE	4.000,01	A	8000	200
DE	8.000,01	A	16000	244
DE	16.000,01	A	32000	294
DE	32.000,01	A	40000	342
DE	40.000,01	A	ADELANTE	366

Fuente: Cámara de Turismo de Pichincha **Elaborado por:** Cámara de Turismo de Pichincha

PERMISO DE BOMBEROS

- ❖ Solicitud de inscripción del Cuerpo de Bomberos

2.2.4 LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO (LUAF)

- ❖ Compra de comprobante de pago (2 títulos de crédito), patente y tasa de turismo.
- ❖ Copia del RUC
- ❖ Copia de la cédula de identidad del representante legal.
- ❖ Copia del nombramiento del representante legal.
- ❖ Formulario de solicitud de autorización del funcionamiento firmado por el representante legal.

2.3 GASTOS DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

Para realizar todos los trámites de la constitución de la compañía se va a contar con los servicios del Doctor Michelle Muñoz Abogado encargado de la legalización de la empresa. A continuación se presenta el cuadro de gastos de constitución, En donde se refleja el costo que cada trámite tiene para el correcto funcionamiento de la compañía. Todos los permisos de funcionamiento se los encuentra en los Anexos.

Cuadro 2.3 Gastos de Constitución de la Empresa

Rubro	Monto a pagar USD
Capital social de constitución	400,00
Dr. Luís Miguel Muñoz	430,00
Notaria, Registro Mercantil, Publicación	425,00
Ministerio de Turismo	
Inscripción	120,00
Pago del 1 x 1000	40,00
CAPTUR	244,00
LUAF	120,00
Pago Patente	80,00
IEPI	70,00
Permiso de Bomberos	9,00
Otros	50,00
Total	1.988,00

Fuente: Dr. Luís Miguel Muñoz **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo Salazar

ESTUDIO ADMINISTRATIVO

3.1 ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA

Este estudio va a estar enfocado con todo lo que respecta a la parte del Recurso Humano de la empresa, como va a estar conformada la organización, los diferentes perfiles de los empleados, etc. Dentro de este análisis estarán tomadas en cuenta tanto el Recurso Humano que va a trabajar directamente con la empresa y aquellos que trabajarán como proveedores directos de la compañía.

Dentro del Recurso Humano de la empresa están:

- ❖ Un Administrador
- ❖ Un Asistente Administrativo
- ❖ Un Contador
- ❖ Tres vendedores
- ❖ Un Mensajero

Y en cuanto a proveedores tenemos:

- ❖ Un conductor
- ❖ Un maquinista
- ❖ Un brequero
- ❖ Un Fogonero

- ❖ Un conserje
- ❖ Dos Guías Turísticos
- ❖ Cinco Alimentos y Bebidas
- ❖ Cinco Animación y Diversión

3.2 PERFIL PERSONAL DE TODOS EN GENERAL

- ❖ Liderazgo
- ❖ Auto confianza
- ❖ Autocontrol
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Empatía
- ❖ Orientación al logro
- ❖ Bienestar interno
- ❖ Tolerancia
- ❖ Trabajo independiente
- ❖ Flexibilidad
- ❖ Sociabilidad
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Interés cognoscitivo
- ❖ Diplomacia

3.3 PERFIL POTENCIAL DE TODO EL PERSONAL

- ❖ Inteligencia general
- ❖ Habilidades numéricas
- ❖ Trabajo bajo presión
- ❖ Inteligencia Práctica
- ❖ Habilidades verbales

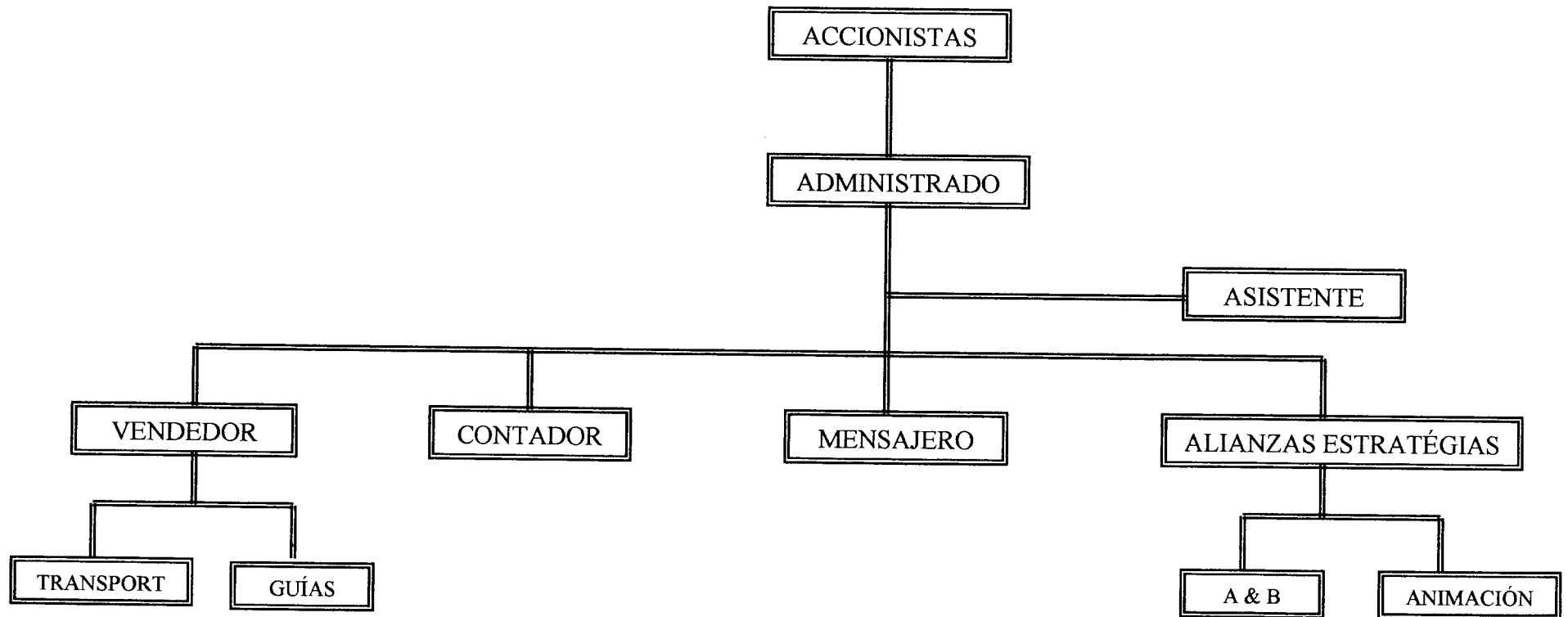
Para una mejor presentación en cuanto al personal lo representaremos en la siguiente organización:

Organización Formal:

“Se entiende, en general, la estructura intencional de funciones en una empresa formalmente organizada. Para proceder correctamente a la organización, un administrador debe generar una estructura que ofrezca las mejores condiciones para la contribución eficaz del desempeño individual, tanto presente como futuro, a las metas grupales. La Organización formal debe ser flexible. Debe dar lugar a la discrecionalidad, la ventajosa utilización del talento creativo y el reconocimiento de los gustos y capacidades individuales en las organizaciones más formales. No obstante, en una situación grupal los esfuerzos individuales deben canalizarse hacia metas grupales y organizacionales”.¹³

¹³ KOONTZ, Harold. WEHRICH, Heinz. “ADMINISTRACIÓN UNA PERSPECTIVA GLOBAL”, Editorial Mc. Graw Hill, 11ª Edición, Caracas, pág. 247

ORGANIZACIÓN FORMAL



3.3.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

3.1.1a ADMINISTRADOR

OBJETIVO DEL CARGO

Planificar los gastos administrativos de la empresa y controlar éstos a través del presupuesto buscando las mejores opciones y servicio para la compañía, además controlar y negociar todas las pólizas de la empresa y colaboradores con las mejores coberturas y costos. Y obtener las mejores relaciones con su recurso humano.

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
- ❖ Manejo de sistemas Informáticos (Office)
- ❖ Idiomas
- ❖ Experiencia en atención al cliente
- ❖ Experiencia en manejo de turismo receptivo
- ❖ Experiencia en manejo del personal

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Es el encargado de planificar, dirigir y controlar las políticas tanto comerciales, para el personal, financiera y contable, etc.; del establecimiento así como realizar objetivos y metas a cumplir de la empresa.
- ❖ Realiza el control presupuestario de la empresa, controlando los ingresos diarios en el cierre de caja, como de los egresos diarios o mensuales que los gastos de la empresa generan. Realiza junto con los accionistas y el contador cada cierto tiempo os balances, presupuestos, manejo de flujos, etc.
- ❖ Analiza las oportunidades de mercado, busca clientes potenciales, estudia la competencia, realiza promociones, realiza alianzas estratégicas, etc. Para captar más el mercado.
- ❖ Selecciona y coordina el personal, realiza horarios y hace que los cumplan controla que se respeten los estándares de calidad en cuanto atención al cliente, los motiva, capacita, etc.
- ❖ Dirige las relaciones externas del establecimiento, sobre todo con proveedores, realiza los pagos, busca mejores ofertas, etc.
- ❖ Coordina que todos los servicios que se les brinda a los clientes en cada paquete estén a punto en cada salida que se tenga.

3.3.1b CONTADOR

OBJETIVO DEL CARGO

Elaborar los estados financieros de la compañía en forma oportuna y confiable.

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Título superior de contador certificado
- ❖ Experiencia en empresas de servicios o turísticos
- ❖ Conocimientos en sistemas informáticos (contables)

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Generar reportes y balances y revisar que se adjunten los anexos de los mismos.
- ❖ Coordinar la emisión de los balances financieros mensuales.
- ❖ Elaborar y declarar impuestos fiscales.
- ❖ Realizar cruce contable revisión de saldos y emitir mayores de cuentas contables para revisión de Contador.
- ❖ Controlar las obligaciones de la compañía con organismos de control interno, externo y preparar información para auditorías.
- ❖ Actualizar las políticas contables de la compañía.
- ❖ Entregar balances anuales a la Superintendencia de Cías.
- ❖ Controlar las obligaciones con los organismos que involucran la actividad turística.
- ❖ Analizar e implementar mecanismos de control contable.

3.3.1c ASISTENTE ADMINISTRATIVO

OBJETIVO DEL CARGO

Dar soporte administrativo de todas las áreas que el administrador le pida.

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Título superior certificado.
- ❖ Experiencia en empresas de servicios turísticos.
- ❖ Conocimientos en sistemas informáticos.
- ❖ Idiomas.
- ❖ Manejo de clientes.

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Recibir todos los comunicados para el administrador.
- ❖ Recepción de correo de la empresa.
- ❖ Contestar las llamadas de la empresa.
- ❖ Archivar la información generada por la empresa.
- ❖ Elaborar actas de la Junta de Accionistas.
- ❖ Mantener actualizados todos los documentos.

- ❖ Gestionar trámites de la compañía.
- ❖ Receptar órdenes de cheques para pagos a proveedores.
- ❖ Realizar reposición de cajas chicas de toda la compañía.

3.3.1d VENDEDOR

OBJETIVO DEL CARGO

Responsable de realizar las ventas de servicios ofrecidos por la compañía.

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Título superior en Marketing
- ❖ Experiencia en ventas de servicios
- ❖ Experiencia en manejo del mercado extranjero
- ❖ Idiomas
- ❖ Conocimientos en sistemas informáticos (office)

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Realiza la comercialización de servicios mediante el análisis de clientes potenciales, visita a los mismos, negociación y cierre de la venta (capta clientes individuales y grupos).
- ❖ Visita a sus clientes con el fin de dar seguimiento a los servicios prestados.
- ❖ Realiza reportes mensuales de venta de cada uno de sus clientes.
- ❖ Mantiene informados a los clientes sobre las promociones vigentes.
- ❖ Recepta las necesidades de los clientes (fechas de viaje, rutas a seguir y los servicios requeridos).
- ❖ Solicita las reservaciones, demás servicios ofrecidos al cliente buscando tarifas óptimas.
- ❖ Mantiene relación con operadoras terceras y proveedores para optimizar los servicios ofrecidos al cliente.
- ❖ Realiza propuestas de servicios de acuerdo a las necesidades de los clientes.
- ❖ Coordina con el pasajero la forma de pago de los servicios prestados.

3.3.1e MENSAJERO

OBJETIVO DEL CARGO

Responsable del traslado de documentos y la realización de trámites solicitados por el departamento.

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Experiencia en este campo laboral
- ❖ Conocimiento en realización de trámites
- ❖ Ubicación Geográfica

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Entrega facturas a los clientes de la compañía.
- ❖ Retira los vouchers de las operadoras mayoristas de turismo
- ❖ Recoge los reportes en la matriz.
- ❖ Realiza los depósitos y pagos.
- ❖ Entrega cartas y demás documentos de la compañía.
- ❖ Coordina la entrega y recepción de trámites.

3.3.2 DESCRIPCIÓN DE PROVEEDORES

3.3.2a CONDUCTOR

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Tener licencia de manejo tipo "D"
- ❖ Experiencia en manejo de ferrocarriles
- ❖ Experiencia realizando recorridos del tramo Quito – El Boliche.
- ❖ Conocimiento de Mecánica
- ❖ Experiencia en el trato al cliente.
- ❖ Record policial

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Chequear que el transporte este a punto para brindar el servicio.
- ❖ Llegar a tiempo para dar el recorrido.
- ❖ Coordinar con el administrador, los guías y servicios de alimentos y bebidas, que todo este en orden para la partida con los turistas.
- ❖ Transportar a los turistas según la ruta y recorrido establecidos, brindando la seguridad necesaria a los clientes.
- ❖ Respetar los tiempos de recorrido en cada parada para cumplir con la puntualidad a los clientes.

3.3.2b GUÍA TURÍSTICO

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Licencia de guía certificada en el Ministerio de Turismo.
- ❖ Tener conocimiento de primeros auxilios.
- ❖ Idiomas
- ❖ Experiencia en el manejo de grupos turísticos.

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Llegar puntual para ultimar detalles para la salida de los turistas.
- ❖ Revisar que los alimentos, bebidas, botiquín, etc. Estén listos para el servicio a los turistas.
- ❖ Prepararse en cuánto a sus conocimientos para cada salida que tengan.

- ❖ Estar atentos a cualquier pregunta o necesidad que tengan los clientes.
- ❖ A la hora del lunch, estar pendiente que todos los turistas sean atendidos.

3.3.2c MAQUINISTA

Es el que conduce la locomotora y controla el movimiento de la misma.

3.3.2d BREQUERO

(Viajan en las plataformas de los coches o vagones) Son los responsables del sistema de frenos y ayudan al control del freno de la locomotora haciendo uso del sistema manual, mismo que se ubica en el coche de pasajeros en el lado anterior del coche y en los vagones de carga en el lado anterior superior del vagón.

3.3.2e FOGONERO

Ayuda al maquinista y van conjuntamente con él en la cabina, su función es controlar la presión de los dispositivos de movimiento, o se lo llama también AYUDANTE en el caso de las máquinas a vapor y su responsabilidad es controlar la intensidad del fuego o el calor por lo que se encarga de dosificar el combustible.

3.3.2f CONSERJE

Es la persona que se hace responsable del buen uso y servicio de las baterías sanitarias, así como del equipaje de los usuarios del servicio.

3.3.2g ALIMENTOS Y BEBIDAS

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Empresas con experiencias en el sector
- ❖ Buena administración
- ❖ Excelente calidad de servicios
- ❖ Actitud positiva
- ❖ Comportamiento profesional
- ❖ Variedad de alimentos y bebidas
- ❖ Calidad en el tratamiento de los alimentos.

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Contar con el personal idóneo para garantizar una excelente elaboración de los alimentos.
- ❖ Mantener en todo momento un orden absoluto y una escurpulosa limpieza.
- ❖ Limpieza en su maquinaria y utensilios.
- ❖ Higiene y buena presencia de los pedidos.
- ❖ Llevar con puntualidad los pedidos.

3.3.2h ANIMACIÓN Y DIVERSIÓN

Realizan todas las actividades de entretenimiento de los clientes como: actividades infantiles, deportivas, de aventura y relajamiento.¹⁴

PERFIL PROFESIONAL

- ❖ Personal con experiencia en el sector
- ❖ Ética Profesional
- ❖ Actitud positiva
- ❖ Variedad de Actividades
- ❖ Calidad en el trato con los clientes

FUNCIONES DE TRABAJO

- ❖ Contar con el personal idóneo para garantizar un excelente trato a los clientes.
- ❖ Cuidar el aspecto físico del personal para mantener una buena presentación a los usuarios.
- ❖ Tener como prioridad la seguridad de los turistas.
- ❖ Mantener siempre en cualquier actividad a los consumidores.
- ❖ Ser puntuales con todas las actividades asignadas.

3.4 HORARIOS DE TRABAJO

Las personas que trabajarán en el área administrativa de la empresa tendrán el siguiente horario:

- ❖ De 8:00 a 13:00, una hora de almuerzo (13:00 a 14:00) y de (14:00 a 17:00), en un total de 8 horas diarias de lunes a viernes.

Para el personal operativo los horarios dependerán de la opción que los turistas escojan (establecidos en el producto), como se muestra a continuación:

- ❖ Para cualquiera de los días de operación, el horario será de 8:00 a 17:00, en un total de 8 horas diarias sábado y domingo.

3.5 SUELDOS Y SALARIOS

Para el pago de los sueldos al personal, estarán dentro del rol de pagos aquellos trabajadores que se encuentran dentro del personal administrativo.

Los pagos a proveedores serán por servicios prestados, previa presentación de facturas y de acuerdo a las políticas que se manejen gracias a las alianzas estratégicas que se logre con ellos.

¹⁴ METROPOLITAN TOURING Y ENFE, Perfiles y funciones

Cuadro 3.1 Pago sueldos del personal administrativo

Cantidad	Puesto de Trabajo	Sueldo	Total a pagar
1	Administrador	700,00	700,00
1	Contador	400,00	400,00
1	Asistente	300,00	300,00
3	Vendedor	350,00	1050,00
1	Mensajero	150,00	150,00
TOTAL MENSUAL		1.900,00	2.600,00

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

3.6 BENEFICIOS

Para realizar este análisis es necesario basarnos en las leyes dictadas por el código de trabajo, el cual indica cuales son los beneficios que por ley se debe pagar a los trabajadores tales como:

- ❖ I.E.S.S.
- ❖ Décimo tercero
- ❖ Décimo cuarto
- ❖ Fondos de Reserva
- ❖ Vacaciones

3.6.1a APOORTE PERSONAL Y PATRONAL AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL I.E.S.S

Todo empleador está en la obligación de reconocer y depositar mensualmente en el I.E.S.S el 21,50% de los ingresos normales que percibe el trabajador.

Cuadro 3.2 Costos Anuales por I.E.S.S 12,15%

Cantidad	Cargo	IESS 12,15% Mensual	IESS 12,15% Anual
1	Administrador	85,05	1.020,60
1	Contador	48,60	583,20
1	Asistente	36,45	437,40
3	Vendedor	42,53	1.530,90
1	Mensajero	18,23	218,70
	TOTAL	230,85	3.790,8

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

Cuadro 3.3 Descuentos por I.E.S.S. 9,35%

Cantidad	Puesto de Trabajo	Sueldo	IESS %	Descuentos
1	Administrador	700,00	9,35	45,50
1	Contador	400,00	9,35	26,00
1	Asistente	300,00	9,35	19,50
3	Vendedor	1050,00	9,35	22,75
1	Mensajero	150,00	9,35	9,75
TOTAL MENSUAL		2.600,00	46,75	123,50

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

3.7 DÉCIMO TERCERA REMUNERACIÓN

Este valor equivale a las remuneraciones normales percibidas durante un año dividido para doce, si el trabajador no hubiera trabajado los doce meses recibirá la parte proporcional al tiempo que ha trabajado.

Para el cálculo se considera los valores percibidos durante un año calendario contando desde el 1 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año presente. La fecha tope de pago es el 24 de diciembre de cada año.

Cuadro 3.4 Costos Anuales por Décimo Tercero

Cantidad	Cargo	Décimo Tercero	Décimo Tercero
		Mensual	Anual
1	Administrador	58,33	700,00
1	Contador	33,33	400,00
1	Asistente	25,00	300,00
3	Vendedor	87,50	1.050,00
1	Mensajero	12,50	150,00
TOTAL		216,67	2.600,00

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

3.8 DÉCIMO CUARTA REMUNERACIÓN

Es un beneficio adicional que todos los trabajadores con relación de dependencia tiene derecho, el valor a pagar es de un salario mínimo vital unificado que es de 150,00 USD.

El periodo para el cálculo de remuneración es desde el 1 de septiembre del año anterior hasta el 30 de agosto del año en que se paga el beneficio, los trabajadores que laboren menos de los doce

meses se les pagará el valor proporcional según el tiempo que han trabajado. La fecha tope de pago es el 15 de septiembre de cada año.

Cuadro 3.5 Costos Anuales por Décimo Cuarto

Cantidad	Cargo	Décimo Cuarto	TOTAL
1	Administrador	12,50	150,00
1	Contador	12,50	150,00
1	Asistente	12,50	150,00
3	Vendedor	37,50	450,00
1	Mensajero	12,50	150,00
	TOTAL	87,50	1.050,00

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

3.9 FONDOS DE RESERVA

Todo patrono está obligado a depositar en el I.E.S.S. una suma equivalente a la doceava parte de los ingresos normales percibidos por los trabajadores que se encuentran laborando en su empresa por más de un año.

El periodo para el cálculo de este beneficio va desde el 1 de julio del año anterior hasta el 30 de junio del año presente. Los fondos de reserva deben depositarse en el I.E.S.S. hasta el 30 de septiembre de cada año.

Cuadro 3.6 Costos Anuales por Fondos de Reserva

Cantidad	Cargo	Fondo de Reserva	Fondo de Reserva Anual
1	Administrador	58,33	700,00
1	Contador	33,33	400,00
1	Asistente	25,00	300,00
3	Vendedor	87,50	1.050,00
1	Mensajero	12,50	150,00
	TOTAL	216,67	2.600,00

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

3.10 VACACIONES

Todos los trabajadores tienen derecho a gozar de un periodo de descanso equivalente a quince días calendario ininterrumpidos, luego de haber cumplido un año de labores. Aquellos trabajadores que han trabajado más de 5 años tendrán derecho a un día adicional por cada extra a partir del sexto año. La previsión mensual para este beneficio se la obtiene al dividir el total de ingresos normales para veinticuatro.

Cuadro 3.7 Costos Anuales por Vacaciones

Cantidad	Cargo	Vacaciones Mensuales
1	Administrador	29,17
1	Contador	16,67
1	Asistente	12,50
3	Vendedor	43,75
1	Mensajero	6,25
	TOTAL	108,33

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

Luego del análisis de los beneficios que la empresa brinda por ley a los trabajadores se presenta a continuación el cuadro de costos por beneficios generales.

Cuadro 3.8 Costos Anuales por Sueldos y Beneficios

Cantidad	Cargo	Sueldo	Décimo	Décimo	Fondo de Reserva	IESS	IESS	TOTAL Sueldos y Beneficios
			Tercero	Cuarto		12,15%	9,35%	
1	Administrador	700	700	150	700	1,020.60	400	3670.6
1	Contador	400	400	150	400	583.2	175	2108.2
1	Asistente	300	300	150	300	437.4	175	1662.4
3	Vendedor	1,050.00	1,050.00	450	1,050.00	1,530.90	175	5305.9
1	Mensajero	150	150	150	150	218.7	75	893.7
TOTAL ANUAL	Sueldos y Beneficios	31,200.00	2,600.00	1,050.00	2,600.00	3,790.80	1,000.00	42,240.80

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar¹⁵

¹⁵ INFORMACIÓN CUADROS, Tablita del contador, 2004, Lcdo. Gilberto Sánchez Carrión

CAPITULO III

ESTUDIO AMBIENTAL

Este estudio va a estar enfocado con todo lo que respecta a la parte del Medio Ambiente en el que se va a desarrollar la empresa y el servicio de la misma, como va a estar conformada la organización de los desechos, desperdicios, etc.

Dentro de este análisis estarán tomadas en cuenta el manejo de materiales orgánicos o biodegradables, materiales reciclables, emanación de vapores, contaminación del agua, etc. Los cuales van a tener la explicación del problema y como se podrá dar una solución al mismo.

Para el proyecto se ha tomado en cuenta 5 causantes de un posible Impacto Ambiental:

4.1 DESPERDICIOS O MATERIALES ORGÁNICOS O BIODEGRADABLES

Este consiste en aceptar un correcto sistema de clasificación de desperdicios el que permitirá recolectar precisamente todo material orgánico para luego ser distribuido a quienes puedan dar un buen uso de este, tales como, para comida de animales o preparación o fertilización de tierra a través de abono proveniente de este tipo de materiales.

Los materiales orgánicos que resultan de la operación, preparación y producción de alimentos del proveedor del Tren pueden ser básicamente los siguientes:

Sobras de comidas vendidas, cáscaras, desechos de animales (pieles, huesos, venas, etc.)

- ❖ **Solución:** *se traerá todo este tipo de desperdicios en envases de basura con fundas plásticas desde Quito – El Boliche y viceversa para entregarlo a la EMAP o a las personas de los alrededores de Chimbacalle que tienen criadero de animales o para el abono de sus tierras.*

4.2 MATERIALES RECICLABLES

Consiste en adoptar un correcto sistema de clasificación de los desperdicios reciclables, tales como, plástico, papel, cartón, vidrio provenientes de botellas, cajas, fundas, envolturas, etc.

- ❖ **Solución:** *Este tiene la finalidad de recolectar correctamente este tipo de materiales, para luego ser distribuido a quienes hagan un buen uso de estos, que será de igual manera en basureros de colores con su respectivo letrero y con la explicación al turista del uso de los mismos. Considerando la existencia de basura que no es sujeta a algún tipo de utilización provechosa, ésta quedaría a disposición y bajo la responsabilidad de la Empresa Municipal de Aseo que a través de sus vehículos recolectores, transportarán estos materiales a lugares apropiados para su respectivo tratamiento.*

4.3 EMANACIÓN DE VAPORES

Fundamentalmente consiste en emplear filtros y extractos de olores que impidieran la expulsión de olores desagradables para trabajadores, clientes y demás personas propias o ajenas al baño del tren y neutralizar el impacto negativo.

❖ **Solución:** *Se manejarán extractores y ambientadores no contaminantes con el medio ambiente es decir los que no tienen aerosol contaminante azufre, carbono, nitrógeno, gases halogenados, fluor, cloro, bromo, sulfatos, etc. y se utilizaran 2 veces en el día cada vez que se de el servicio.*

4.4 CONTAMINACIÓN DEL AIRE (COMBUSTIBLES)

Este impacto conforma las sustancias tóxicas que provienen de los procesos de fábricas textiles, fabrica de pinturas, combustibles, florícolas o plantaciones, etc.

❖ **Solución:** *Con respecto a la contaminación del aire por el combustible emanado de la locomotora del tren según el Ministerio del Medio Ambiente no da ninguna restricción por 3 motivos:*

1. *Factores de dispersión como: viento, clima, etc.*
2. *El tipo de combustible.*
3. *El tráfico del tren que no es utilizado todos los días sino únicamente 2 veces por semana.*

4.5 AGUAS RESIDUALES

Este se da por una determinada cantidad y naturaleza de impurezas que perjudican el uso del agua tanto para el ser humano como para los animales, para un uso determinado.

❖ **Solución:** *En el caso de las aguas residuales El Ministerio de Salud fijará el grado de tratamiento que deban tener los residuos líquidos a descargar en el cuerpo receptor, cualquiera sea su origen.*

Con todo lo antedicho La empresa SERVICIO ESPECIAL EN TREN TURISTICO se compromete a realizar lo siguiente:

- ❖ Dar conocimiento a todos los empleados de la Ley de Legislación Ambiental en el Ecuador.
- ❖ Colocar basureros con los respectivos colores para diferenciar cada desperdicio o desecho.
- ❖ Elaborar campañas de conservación del Medio Ambiente.
- ❖ Educar a cada uno de nuestros clientes sobre el Medio Ambiente.
- ❖ Tener en cada espacio de nuestra empresa letreros de instrucción ambiental.
- ❖ Incentivar a actividades relacionadas con el mejoramiento del Medio Ambiente.¹⁶

¹⁶ LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, Ministerio de Medio Ambiente, 2005

CAPITULO IV

ESTUDIO DE MERCADO

5.1 OBJETIVOS

5.1.1 GENERALES

- ❖ Identificar el segmento de mercado al que va dirigido el proyecto, y si este aceptara o no un nuevo "Servicio Especial en Tren Turístico de Quito al Área Nacional de Recreación "El Boliche".

5.1.2 ESPECÍFICOS

- ❖ Estudiar el mercado Internacional que llega a la ciudad de Quito, que se interesaría en utilizar y conocer el Servicio Especial en Tren Turístico.
- ❖ Hacer un estudio de la competencia directa e indirecta que nos ayude a determinar cuales serán las características de las mismas.
- ❖ Determinar cuales van hacer las características de los turistas, y de esta forma saber cual va hacer la muestra de mercado.
- ❖ Desarrollar a través de las herramientas de marketing un análisis del mercado que se quiere captar, y así determinar sus preferencias, gustos, necesidades, etc.
- ❖ Realizar el plan de marketing del proyecto determinando las 7 p's que son: el producto, precio, plaza, promoción, personas, procesos y evidencia física.
- ❖ Establecer cuales serán las estrategias de mercado que se van a manejar para posicionar el producto en el mercado.

5.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

5.2.1 TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para el siguiente estudio las técnicas de investigación que se van a realizar serán todas aquellas que se usen en el **método exploratorio**.¹⁷

"Los métodos exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos. Normalmente no constituyen un fin en sí mismos si no que son el punto de partida para la realización de los otros tipos de estudios, que tiene un mayor nivel de profundidad. Estos se interesan fundamentalmente en descubrir."

- ❖ **Datos primarios:** Se utilizarán datos de las encuestas realizadas a los turistas y del análisis de la competencia.

¹⁷ UNDA, Roberto. Como formular un plan de investigación. Ecuador, 2005. Pag. 8

- ❖ **Datos secundarios:** Se utilizarán datos estadísticos del INEC, Ministerio de Turismo, Migración y extranjería, el Plan Q de la Corporación Metropolitana de turismo.

5.2.2 GRUPO OBJETIVO

Para desarrollar la segmentación de mercado se va tomar en cuenta una población definida por diferentes características, así como un conjunto de necesidades particulares de esta población como se muestra a continuación:

- ❖ Deberán ser hombres y mujeres extranjeros que visiten la ciudad de Quito y sus alrededores por motivos de turismo, que busquen conocer los atractivos turísticos que brinda la ciudad ya sea por cultura, historia, arte, principalmente aventura y naturaleza. Que comprendan entre 20 y 50 años de edad, que tengan un estado económico medio-alto, alto, que sean usuarios fuertes, es decir, que realicen todos los gastos necesarios sin restricciones por los costos y a cambio recibir un excelente servicio.

5.2.3 MUESTRA O UNIVERSO

“Un segmento de la población, seleccionado para una investigación de mercados, con el propósito de que represente a la población como un todo”.¹⁸

5.2.3a PROCESO DE MUESTRA

En el proceso de Muestra es necesario estudiar todos aquellos factores precisos para determinar cual será la muestra mercado que se va a encuestar.

¹⁸ KOTLER, Philip, ARMSTRONG, Gary, “FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA”, Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, Argentina, Cuarta Edición, Pág. 125

Cuadro 5.1 Llegada de extranjeros al Ecuador

ENTRADAS DE EXTRANJEROS, SEGÚN AÑO 2005				
MESES	ENTRADAS		SALIDAS	
		%		%
ENERO	79.118	9,20	65.021	9,20
FEBRERO	66.052	7,70	52.291	7,40
MARZO	72.880	8,50	60.764	8,60
ABRIL	60.489	7,00	50.245	7,10
MAYO	63.792	7,40	47.504	6,80
JUNIO	77.059	9,00	53.568	7,60
JULIO	95.621	11,10	79.698	11,30
AGOSTO	80.181	9,30	84.785	12,10
SEPTIEMBRE	59.431	6,90	55.402	7,90
OCTUBRE	63.755	7,40	50.761	7,20
NOVIEMBRE	65.896	7,70	49.197	7,00
DICIEMBRE	75.614	8,80	54.319	7,70
TOTAL	859.888	100,00	703.555	100,00

Fuente: Boletines de Migración Internacional INEC (2005)

Elaboración: Gerencia Nacional de Planificación y Cooperación Externa.

Cuadro 5.2 Llegada de extranjeros a Quito

JEFATURAS DE MIGRACIÓN	EQUATORIANOS		EXTRANJEROS	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
QUITO	308.124	51,60	351.583	40,90
GUAYAQUIL	261.814	43,90	186.365	21,70
TULCÁN	5.220	0,90	116.754	13,60
HUAQUILLAS	17.888	3,00	189.570	22,00
MACARÁ	603	0,10	5.488	0,60
MACHALA	1	0,00	85	0,00
ESMERALDAS	832	0,10	1.007	0,10
SALINAS	128	0,00	260	0,00
MANTA	2.428	0,40	2.849	0,30
LAGO AGRIO	0	0,00	5.780	0,70
IBARRA	0	0,00	147	0,00
TOTAL	597.038	100,00	859.888	100,00

Fuente: Boletines de Migración Internacional – INEC (2005)

Elaboración: Gerencia Nacional de Planificación y Cooperación Externa

Cuadro 5.3 Turistas en Quito y turistas extranjeros en Quito

VISITANTES 2001	383.000	299.000 extranjeros 84.000 nacionales
Pernodaciones	3.800.000	Estancia media de 12.8 días
Gasto US\$	550.000.000	Gasto medio de 112 US\$/día
TURISTAS 2001	190.000	161.000 extranjeros 29.000 nacionales
Congresos y reuniones	29.000	Mitad nacionales, mitad extranjeros

Fuente: “Plan Q” **Elaboración:** Corporación Metropolitana de Turismo

Cuadro 5.4 Edad de los turistas extranjeros en Quito

Edad de los turistas	%
De 21 a 30 años	52%
De 31 a 40 años	18%
De 41 a 50 años	13%
De 11 a 20 años	9%
De 51 a 60 años	7%
De 61 a 70 años	1%
Total	100%

Fuente: “Plan Q” **Elaboración:** Corporación Metropolitana de Turismo

5.2.3b VARIABLES PARA DETERMINAR LA MUESTRA

Para llegar a conocer el número de turistas que van a ser parte de la muestra, se tomarán en cuenta los siguientes datos:

- ❖ Datos estadísticos de la entrada de extranjeros en el Ecuador para el año 2005. (INEC)
- ❖ Datos estadísticos de llegada de extranjeros a Quito. (INEC).
- ❖ Datos estadísticos de turistas en Quito y turistas extranjeros en Quito. (Plan Q, Corporación Turística de Quito)
- ❖ Datos estadísticos de la edad de los turistas extranjeros en Quito. (Plan Q, Corporación Turística de Quito)

Cuadro 5.5 Información secundaria para determinar el tamaño de Muestra

Descripción	Población
Entradas de extranjeros en el Ecuador (2005)	859,888
Entrada de extranjeros en Quito (40,90%)	351,583
Turistas en Quito (45,79%)	161,000
Turistas extranjeros en Quito (78,34%)	126,135
Turistas entre 20 y 50 años de edad (83%)	104,692

Fuente: Datos secundarios “Servicio Especial en Tren Turístico”

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

5.2.3c FÓRMULA PARA DETERMINAR EL NÚMERO DE ENCUESTAS

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

- n = Tamaño de la muestra a conocer
- N = Tamaño de la población o Universo
- Z = Nivel de confianza, Tabla “Z”
- P = Proporción de la población que posee una característica específica; Recreación o Esparcimiento.
- Q = Proporción de la población que no posee la característica; Otros.
- e = Nivel de tolerancia del error – se considera una variación en porcentaje en relación a los precios de la competencia.

Cuadro M-1 Ministerio de Turismo			
Turismo receptor: turistas, por motivo de la visita y sexo			
Motivo de la visita	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Recreación o esparcimiento	94,687	73,838	168,525
Visitas a familiares o amigos	36,314	36,120	72,435
Negocios / motivos profesionales	78,283	19,559	97,842
Conferencias / congresos	8,969	4,269	13,239
Estudios	6,119	8,059	14,178
Tratamientos de salud	343	367	710
Motivos religiosos	2,910	2,188	5,098
Compras o servicios personales	1,255	373	1,628
Otros	10,305	7,672	17,978
No informa	416	661	1,077
Total	239,602	153,106	392,708
Fuente: Encuesta de turismo receptor. ¹⁹			

¹⁹ CHERRES, Emilio. Departamento de Estadísticas, Ministerio de Turismo. Cuadro M-1. Motivos de viaje a Ecuador.

5.2.3d DESARROLLO DE LA FÓRMULA

N = 104,692 Personas

Z = 95%

P = 60%

Q = 40%

e = 5

$$n = \frac{104,692 * (1,96)^2 * 0,60 * 0,40}{0,05^2 * (104,692 - 1) + (1,96)^2 * 0,60 * 0,40}$$

$$n = \frac{96524,34893}{2617275,922}$$

n = 92 encuestas

5.2.4 ENCUESTA

OBJETIVO

Se esta realizando esta encuesta con el objetivo de averiguar ciertos aspectos relevantes para poder desarrollar un proyecto de tesis "Servicio Especial en Tren Turístico", esto quiere decir realizar un recorrido de Quito al Área Nacional de Recreación "El Boliche", con una nueva innovación.

1. ¿Que pensaría si en la actualidad se renovarían un pequeño tramo del Ferrocarril, exactamente el tramo Quito – Boliche?

2. En el viaje en Tren, ¿Qué es lo que más apreciaría? Enumere del 1 al 4 según su preferencia, empezando por 1 que es el de mayor importancia.

- ❖ Condiciones del Tren _____
- ❖ Precio _____
- ❖ Servicio al Cliente _____
- ❖ La ruta del Tren _____

3. ¿Qué servicios le gustaría tener en el tren? Enumere del 1 al 5 según su preferencia, empezando por 1 que es el de mayor importancia.

- ❖ Guía _____
- ❖ Servicio de Snacks _____

- ❖ Venta de Souvenirs _____
- ❖ Baños _____
- ❖ Otros _____

Especifique.....

4. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un paseo en tren, más todos los servicios incluidos?

- ☐ USD \$ 25
- ☐ USD \$ 35
- ☐ USD \$ 45

5. ¿Qué le motivaría a viajar en Tren?

6. ¿Cuán a menudo daría un paseo en tren?

- ☐ 1-3 Meses
- ☐ 3-9 Meses

7. Datos del encuestado:

Sexo: F..... M.....

Edad: Años

SURVEY

1. Would you like to have the train service improved now? More specifically the Quito – Boliche rail road improved?

2. On a train trip what to you mostly appreciate? List from 1 to 4 according to your preference, when number 1 is for the most important and number 4 for the least important.

- ❖ Train condition _____
- ❖ Price _____
- ❖ Customer's service _____
- ❖ The trains route _____

3. What services would you like to have on the train? List from 1 to 5 according to your preference when number 1 is for the most important and number 5 for the least important.

- ❖ Guidance _____
- ❖ Snacks _____
- ❖ Souvenirs sale _____
- ❖ Others _____

Specify

4. How much would you pay for a 45 minute train ride plus the services mentioned in question 3?

- ☐ USD \$ 25
- ☐ USD \$ 35
- ☐ USD \$ 45

5. What would encourage you to take a train ride?

6. How often do you have a train ride?

- ☐ 1-3 Months
- ☐ 3-9 Months

7. Personal Information:

Sex: F ____ M ____

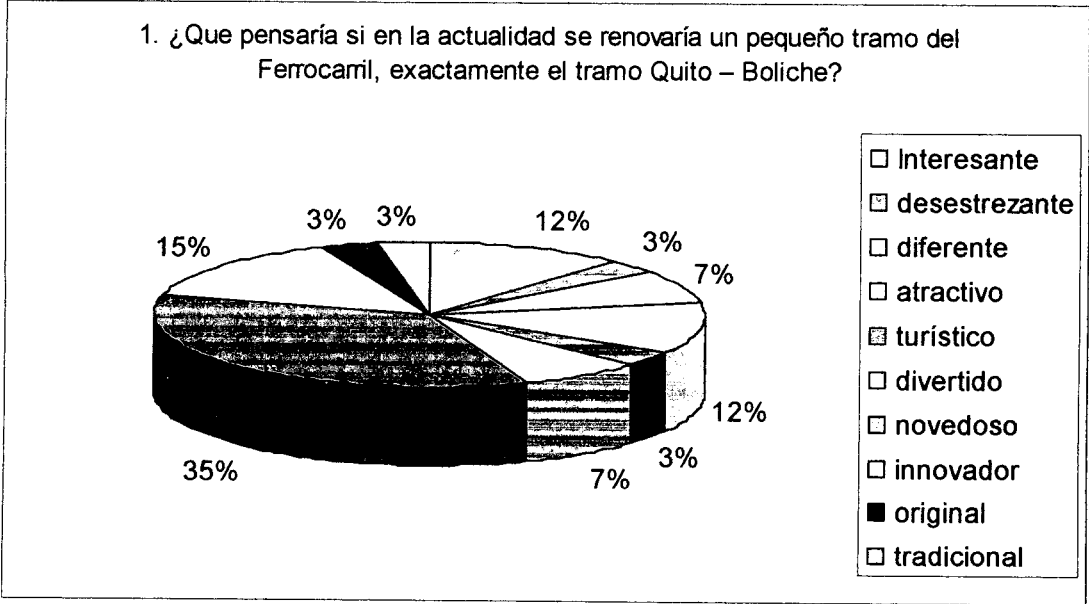
Age: _____

5.2.5 TABULACIÓN GRÁFICA Y ANALÍTICA DE LAS ENCUESTAS

1. ¿Que pensaría si en la actualidad se renovaría un pequeño tramo del Ferrocarril, exactamente el tramo Quito – Boliche?

Cuadro 5.6 Aceptación del Proyecto

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Interesante	1.1	11	11,58
Desestrezante	1.2	3	3,16
Diferente	1.3	7	7,37
Atractivo	1.4	11	11,58
Turístico	1.5	3	3,16
Divertido	1.6	7	7,37
Novedoso	1.7	33	34,74
Innovador	1.8	14	14,74
Original	1.9	3	3,16
Tradicional	1.10	3	3,16
	CALIFICADOS	95	100



Fuente: Encuesta “Servicio Especial en Tren Turístico”

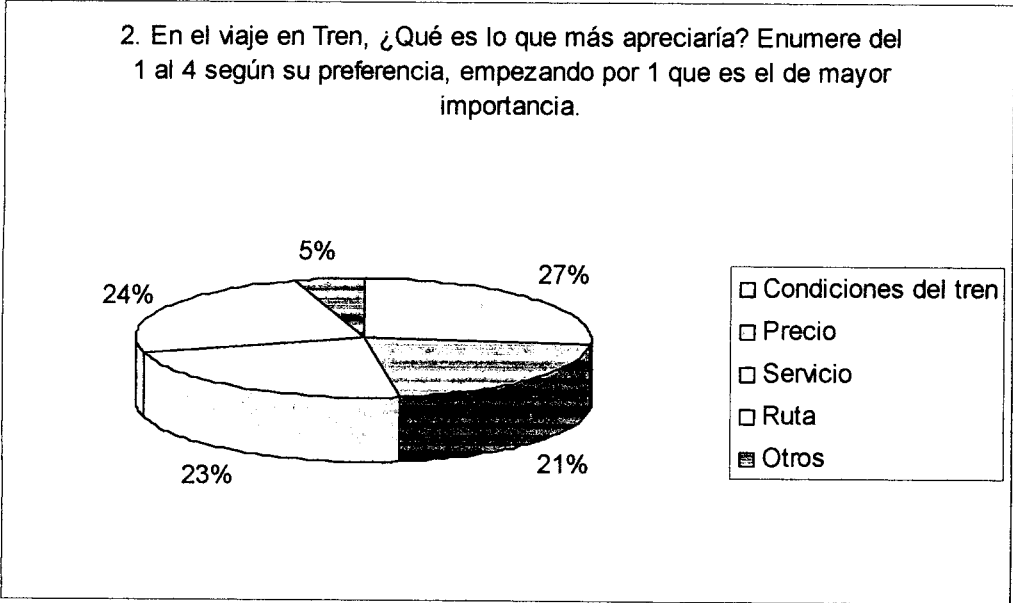
Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

Al 35% de los encuestados les parece novedoso renovar el Servicio de Tren Turístico mientras al 15% le parece innovador y a un 12% interesante y en menor porcentaje desestrezante, diferente, atractivo, etc.

2. En el viaje en Tren, ¿Qué es lo que más apreciaría? Enumere del 1 al 4 según su preferencia, empezando por 1 que es el de mayor importancia.

Cuadro 5.7 Preferencias en el Tren

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Condiciones del tren	2.1	828	26,38
Precio	2.2	666	21,22
Servicio	2.3.	724	23,06
Ruta	2.4	765	24,37
Otros	2.7	154	4,91
	CALIFICADOS	3.139	100



Fuente: Encuesta "Servicio Especial en Tren Turístico"

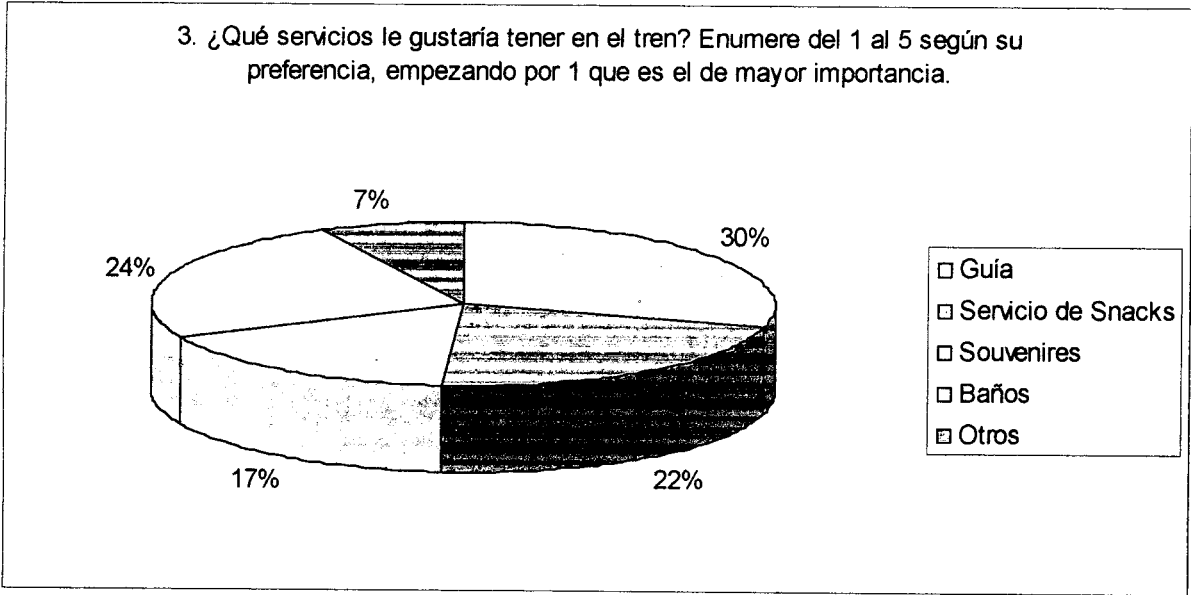
Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

Lo que más aprecian los turistas para este Servicio con el 27% son las condiciones del Tren, seguido con el 24% la ruta del recorrido, más un 23% de servicio, con un 21% sobre el precio y finalmente un 5% de adicionales u otros.

3. ¿Qué servicios le gustaría tener en el tren? Enumere del 1 al 5 según su preferencia, empezando por 1 que es el de mayor importancia.

Cuadro 5.8 Preferencias en el servicio

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Guía	3.1	629	29,23
Servicio de Snacks	3.2	471	21,89
Souvenires	3.3	364	16,91
Baños	3.4	526	24,44
Otros	3.5	161	7,48
	CALIFICADOS	2.152	100



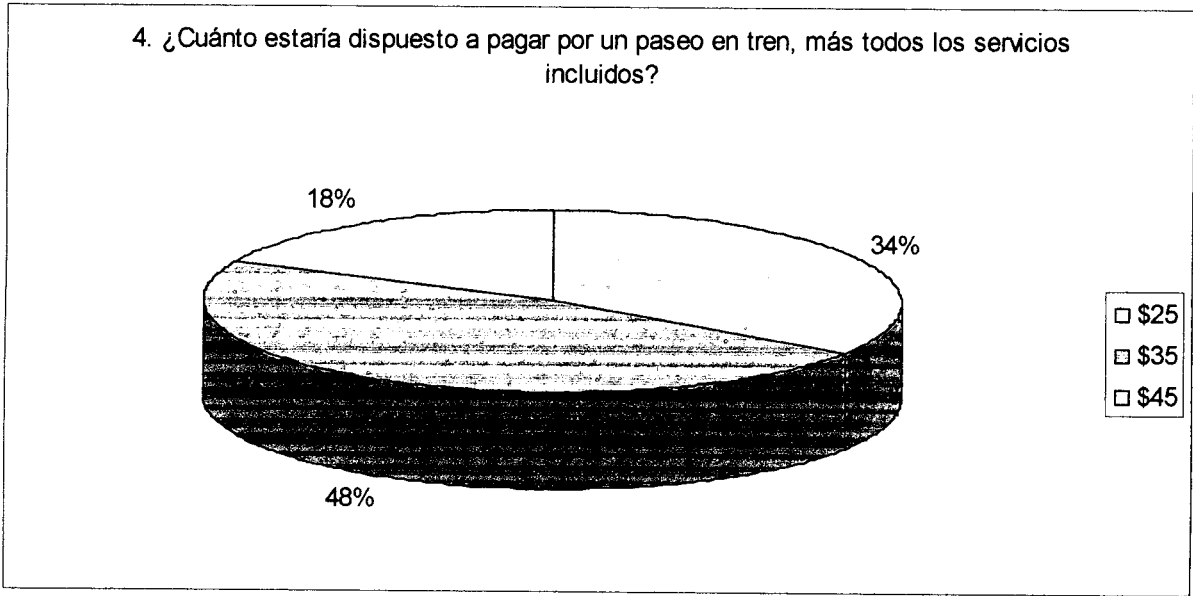
Fuente: Encuesta “Servicio Especial en Tren Turístico”
Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

Los servicios que les gustaría tener en el tren a los encuestados son con un 30% guías, seguido con un 24% en servicios higiénicos, más un 22% alimentación (snacks), 17% de souvenirs o recuerdos del viaje, y finalmente un 7% de adicionales u otros.

4. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un paseo en tren, más todos los servicios incluidos?

Cuadro 5.9 Cantidad de dinero que pagaría el turista

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$25	4.1	55	34,16
\$35	4.2	77	47,83
\$45	4.3	29	18,01
	CALIFICADOS	161	100



Fuente: Encuesta “Servicio Especial en Tren Turístico”

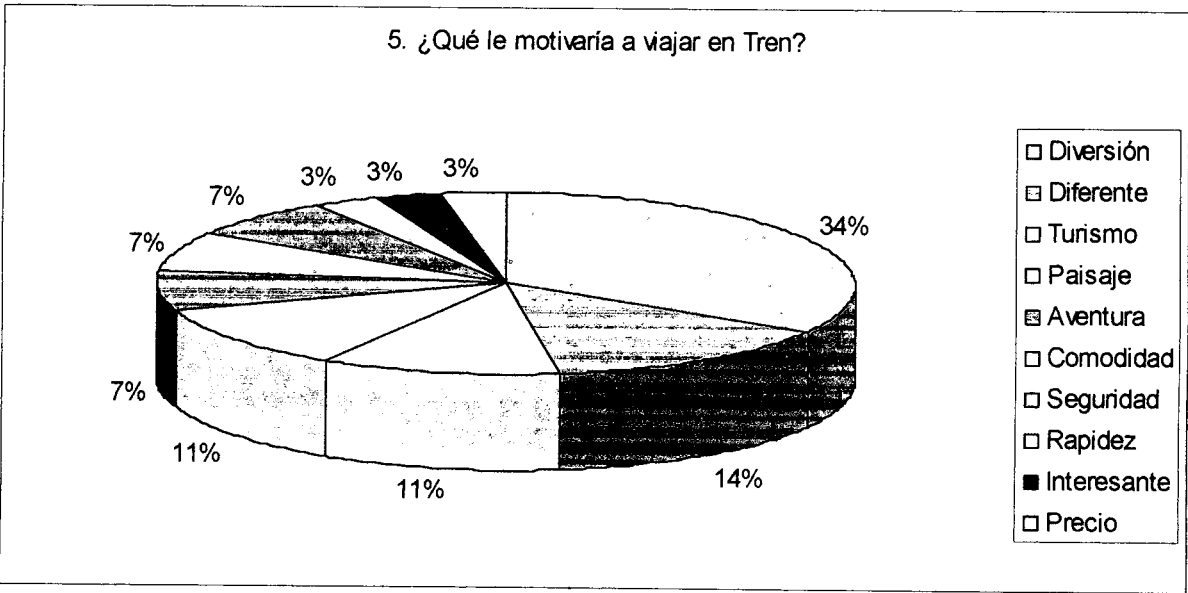
Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

La cantidad de dinero que están dispuestos a pagar los encuestados por el “Servicio Especial en Tren Turístico” con el 48% es de \$35, seguido con un 34% es de \$25 y finalmente con un 18% que es de \$45, por consiguiente el precio del Servicio Especial en Tren Turístico tiene un estimado de \$35 escogido por los encuestados.

5. ¿Qué le motivaría a viajar en Tren?

Cuadro 5.10 Motivos de viaje

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diversión	5.1	33	33,33
Diferente	5.2	14	14,14
Turismo	5.3	11	11,11
Paisaje	5.4	11	11,11
Aventura	5.5	7	7,07
Comodidad	5.6	7	7,07
Seguridad	5.7	7	7,07
Rapidez	5.8	3	3,03
Interesante	5.9	3	3,03
Precio	5.10	3	3,03
	CALIFICADOS	99	100



Fuente: Encuesta "Servicio Especial en Tren Turístico"

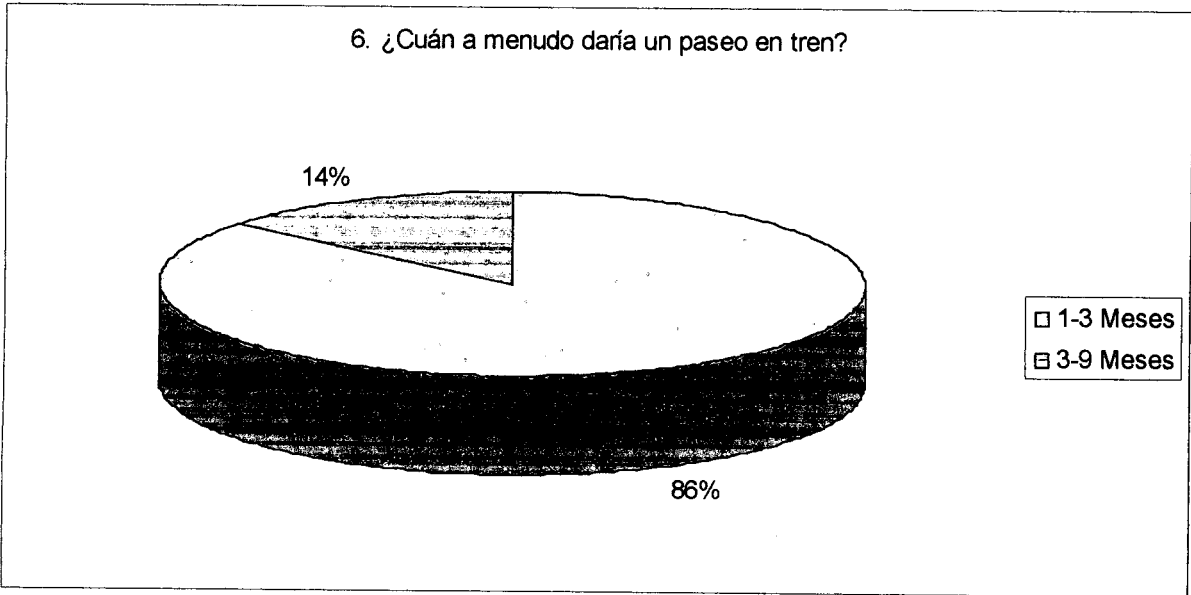
Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

Lo que más les motivaría a los encuestados a viajar en Tren es con un 34% Diversión, con un 14% porque sería algo diferente, seguido con un 11% entre turismo y paisajes, y con porcentajes más pequeños aventura, comodidad, seguridad, rapidez, interesante y por precio.

6. ¿Cuán a menudo daría un paseo en tren?

Cuadro 5.11 Cada que tiempo daría el turista un paseo en tren

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-3 Meses	6.1	132	85,71
3-9 Meses	6.2	22	14,29
	CALIFICADOS	154	100



Fuente: Encuesta “Servicio Especial en Tren Turístico”

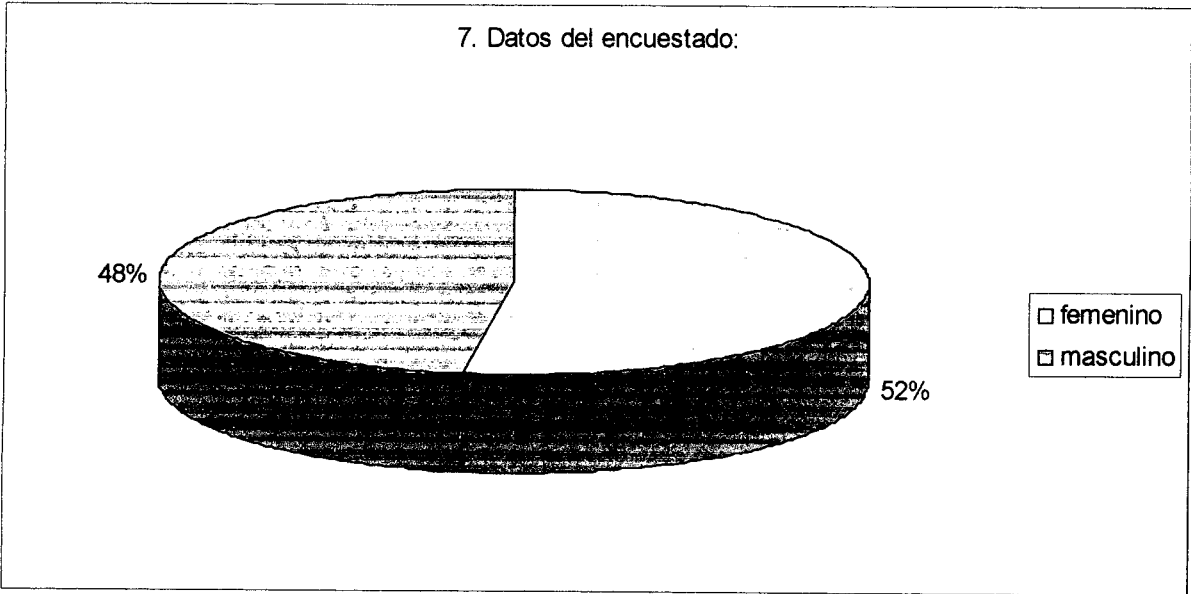
Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

El 86% de los encuestados darían un paseo en tren entre 1 a 3 meses y con un 14% entre 3 a 9 meses.

7. Datos del encuestado:

Cuadro 5.12 Sexo de los encuestados

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Femenino	7.1	96	52,17
Masculino	7.2	88	47,83
	CALIFICADOS	184	100



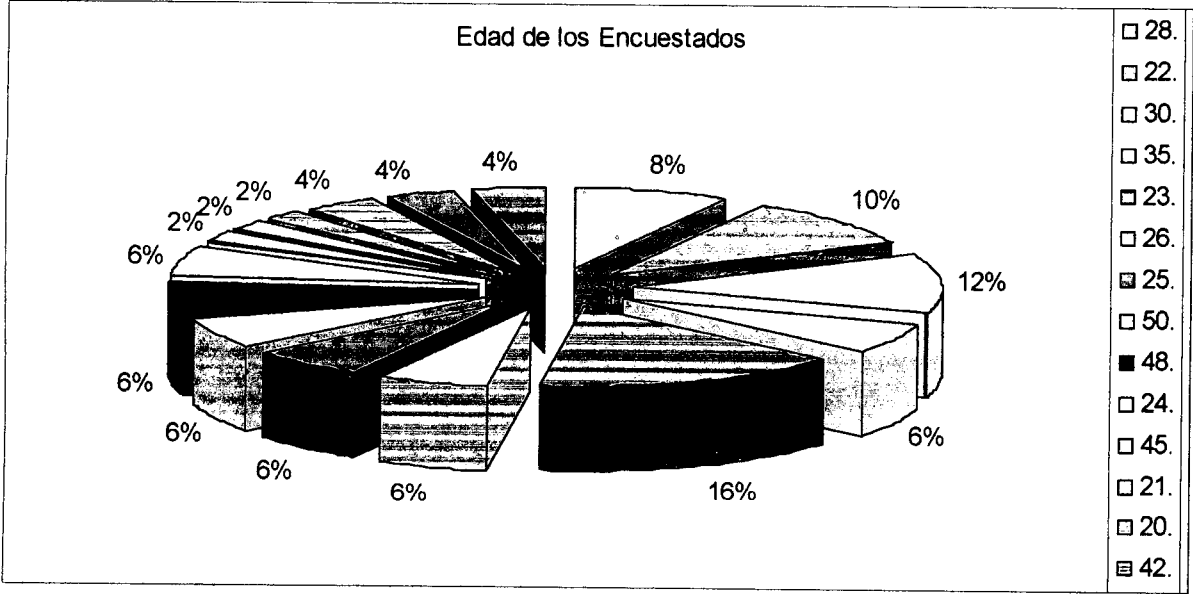
Fuente: Encuesta “Servicio Especial en Tren Turístico”

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

El 52% de los encuestados son mujeres y el 48% son hombres.

Cuadro 5.13 Edad de los encuestados

DESCRIPCION	CÓDIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
28.	7.3	15	8,15
22.	7.4	18	9,78
30.	7.5	22	11,96
35.	7.6	11	5,98
23.	7.7	30	16,30
26.	7.8	11	5,98
25.	7.9	11	5,98
50.	7.10	11	5,98
48.	7.11	11	5,98
24.	7.12	11	5,98
45.	7.13	4	2,17
21.	7.14	4	2,17
20.	7.15	4	2,17
42.	7.16	7	3,80
29.	7.17	7	3,80
27.	7.18	7	3,80
	CALIFICADOS	184	100



Fuente: Encuesta "Servicio Especial en Tren Turístico"

Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

La edad en la que se encuentran concentrados en su mayoría los encuestados son un 16%, 23 años seguido con un 12%, 30 años, más un 10%, 22 años, con un 8%, 28 años y así en porcentajes más pequeños los diferentes rangos que se encuentran en el cuadro.

PERFIL DEL CLIENTE SEGÚN ENCUESTA

- ❖ De la información secundaria y primaria el perfil del cliente para este proyecto es: Turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Quito y sus alrededores por diversión, que consideran que es un producto innovador y original, turístico, que les gusta disfrutar de paisajes y de aventura.
- ❖ Busca comodidad y buenas condiciones, un buen servicio y atención personalizada, que disponga de una ruta agradable con paisajes, flora y fauna.
- ❖ Desean encontrar alguien quien los pueda dirigir es decir un guía, más servicio de snacks, venta de souvenirs y no podrían faltar los servicios higiénicos.
- ❖ Que buscan conocer los atractivos turísticos que brinda la ciudad que sea por aventura y naturaleza lleno de paisajes especialmente.
- ❖ Estos comprenden entre 20 y 50 años de edad
- ❖ Dispuestos a pagar entre \$25.00 y \$35.00.

5.3 ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

"Significa tener los pies en el mercado, estudiar al consumidor y sus necesidades, crear productos adecuados a sus requerimientos sin olvidar el hecho de que este mismo enfoque lo están ejercitando otras empresas llamadas competidores o concurrentes, que podrían hacer las cosas mejor que nosotros. Todo ello nos obliga a una superación constante y a un chequeo permanente de lo que está aconteciendo en el sector"²⁰

Para el presente estudio de la competencia se van a tomar en consideración diferentes causas que harán notar cual es la diferencia entre competencia directa e indirecta.

5.3.1 COMPETENCIA INDIRECTA

Se considerará competencia indirecta a una empresa que tenga servicios especiales en Tren como por ejemplo: transporte, guía, alimentación, animación y diversión, etc. y que estos se enfoquen principalmente en el mercado de turistas extranjeros que buscan en Quito recibir un servicio como este, después de investigar el entorno del turismo en agencias de viajes, Internet, Empresa Ferroviaria del Estado, etc. no se encontró ningún servicio con estas características similares o parecidas. Pero si se encontró competencia directa explicada a continuación.

²⁰ FERRÉ TRENZANO, José, ROBINAT, José, TRIGO, Gustavo; "MARKETING Y VENTAS", Barcelona España, Pag. 37

5.3.2 COMPETENCIA DIRECTA

Se ha considerado a Metropolitan Touring como competencia directa ya que tiene todas las características, como son: Transporte, Guía, Alimentación, y lo único en que se diferencia es en la forma física del transporte del recorrido.

Metropolitan Touring “Chiva Express”

La “Chiva Express” es uno de los medios favoritos de transporte en el Ecuador: un colorido bus con mucho espacio en el techo para pasajeros, bananos y quizás gallinas. También se utilizan como vehículos para fiesta cuando alguien contrata una chiva para una celebración, un cumpleaños, aniversarios, graduación e invita a todos sus amigos para viajar en el techo, acompañados de una banda que toca los temas favoritos y se sirven copiosos tragos, particularmente el canelazo andino.

Metropolitan Touring ha combinado sus tradicionales viajes en el ferrocarril tras andino desde la sierra hasta la costa, con su “Chiva Express”, un vagón de un solo carro sobre rieles. Los viajeros disfrutarán de una excursión única y exclusiva atravesando los Andes y las llanuras por costeras a bordo de la “Chiva Express”, especialmente adaptada para el confort y la seguridad que complementan el placer del viaje.

EN CHIVA AL COTOPAXI

Alrededor del volcán Cotopaxi en el Parque Nacional Cotopaxi, un santuario ecológico de 36.000 hectáreas, especialmente atractivo para los amantes de la naturaleza, con la vegetación típica de las alturas Andinas o páramo. La singular avifauna incluye gaviotas andinas, patos, varias especies de colibríes y con algo de suerte el cóndor.

PARQUE NACIONAL COTOPAXI EN CHIVA EXPRESS - 1 DÍA

MT-150S²¹ Compartido, día completo, Martes, Jueves, Sábado y Domingo desde Quito, incluye visita al Parque Nacional Cotopaxi, almuerzo en un restaurante del área y el viaje de regreso en CHIVA EXPRESS. La Chiva Express es un producto exclusivo de Metropolitan Touring. No se incluye la entrada al Parque Nacional Cotopaxi.

Este viaje de un día sale de Quito, la capital del Ecuador, hacia el Parque Nacional Cotopaxi, en una excursión por la Avenida de los Volcanes entre espectaculares paisajes de los Andes. Disfrute los ecosistemas del páramo andino y el almuerzo en un acogedor restaurante en las alturas. De regreso, disfrute el viaje en el techo de la Chiva Express de Metropolitan Touring.

La aventura comienza en Quito, con un recorrido en bus hacia el Parque Nacional Cotopaxi. Alrededor del Volcán Cotopaxi se encuentra este santuario ecológico de 36,000 hectáreas, especialmente atractivo para los amantes de la naturaleza, con la vegetación típica del páramo andino. Desde la entrada al Parque hay un recorrido de alrededor de una hora por camino de tierra.

²¹ Códigos que utiliza la empresa Metropolitan Touring para identificar cada uno de sus Tours.

Al llegar al Parque el guía dará una charla introductoria sobre la flora y fauna del lugar en el pequeño Centro de Interpretación. Se continúa para avanzar hacia la Laguna de Limpiopungo, donde hay una variedad de aves y ocasionalmente caballos salvajes. En días claros, se observa al volcán Cotopaxi como telón de fondo. Una corta caminata en los alrededores de la laguna permite observar de cerca la flora andina. Almuerzo en un restaurante del área y luego aborde la "CHIVA EXPRESS", un colorido tren de un solo coche, como un bus sobre rieles, para un emocionante recorrido. Uno de los mayores atractivos del trayecto es viajar en el techo, con una vista panorámica espectacular de la región andina del Ecuador. Se hace una corta parada en una hacienda donde se sirve un refrigerio de media tarde. El recorrido de la Chiva Express termina en la estación de Tambillo, donde espera el bus para el traer a los huéspedes de regreso a Quito.

La entrada al Parque Nacional Cotopaxi es extra.

Se requiere ropa abrigada y un sombrero o gorra. Bloqueador de sol (SPF 40). Buenos zapatos para caminar. Cámara (gran angular). Binoculares. Gafas para el sol.

Altura: 2800 a 4000 metros (9800 - 12,120 pies)

Temperatura Promedio en el Día: 8° a 20° C (46° a 68° F)

COTOPAXI EN "CHIVA EXPRESS" MÁS HACIENDA – 1 DÍA

MT-151 Privado, día completo, martes, jueves y sábado, desde Quito, incluye el viaje en CHIVA EXPRESS y almuerzo en una hacienda del área. La Chiva Express es un producto exclusivo de Metropolitan Touring.

En esta aventura de un día los huéspedes pueden viajar en el techo de la Chiva Express por la Avenida de los Volcanes, y luego se continúa en autobús por los alrededores del Volcán Cotopaxi hacia una hacienda en el páramo. Los huéspedes disfrutarán de cabalgatas, caminatas y observación de aves y tendrán un contacto cercano con las haciendas del Ecuador. No se ingresa al Parque Nacional Cotopaxi.

La aventura comienza en Quito, con un recorrido en bus hasta la Estación de Tambillo, donde la "Chiva Express", un colorido tren de un solo coche, como un bus sobre rieles, está listo a partir. Uno de los mayores atractivos del trayecto es viajar en el techo, con una vista panorámica espectacular de la región andina del Ecuador. Disfrutará del paisaje siempre cambiante a medida que la "Chiva Express" avanza por las antiguas rieles. Visita a una hacienda ganadera con vacas, caballos y llamas, donde se sirve un refrigerio. Desde aquí el viaje continúa en autobús hacia los alrededores del Cotopaxi para una corta caminata por el páramo y un contacto cercano con este singular ecosistema. Arribo a la confortable casa de hacienda, construida con materiales locales como paja, adobe y madera de eucalipto. Una cálida chimenea calienta el comedor, donde los huéspedes disfrutarán de un delicioso almuerzo con queso fresco de la hacienda, vegetales recién recogidos en el campo, postres caseros y sazones naturales. Habrá tiempo de montar a caballo, observar aves o explorar los alrededores a pie antes de retornar a Quito por la tarde.

NOTA: Se sugiere no operar esta excursión durante la estación lluviosa (Febrero, Marzo y Abril). Se requiere ropa abrigada y un sombrero o gorra. Bloqueador de sol (SPF 40). Buenos zapatos para caminar. Cámara (gran angular). Binoculares. Gafas para el sol.

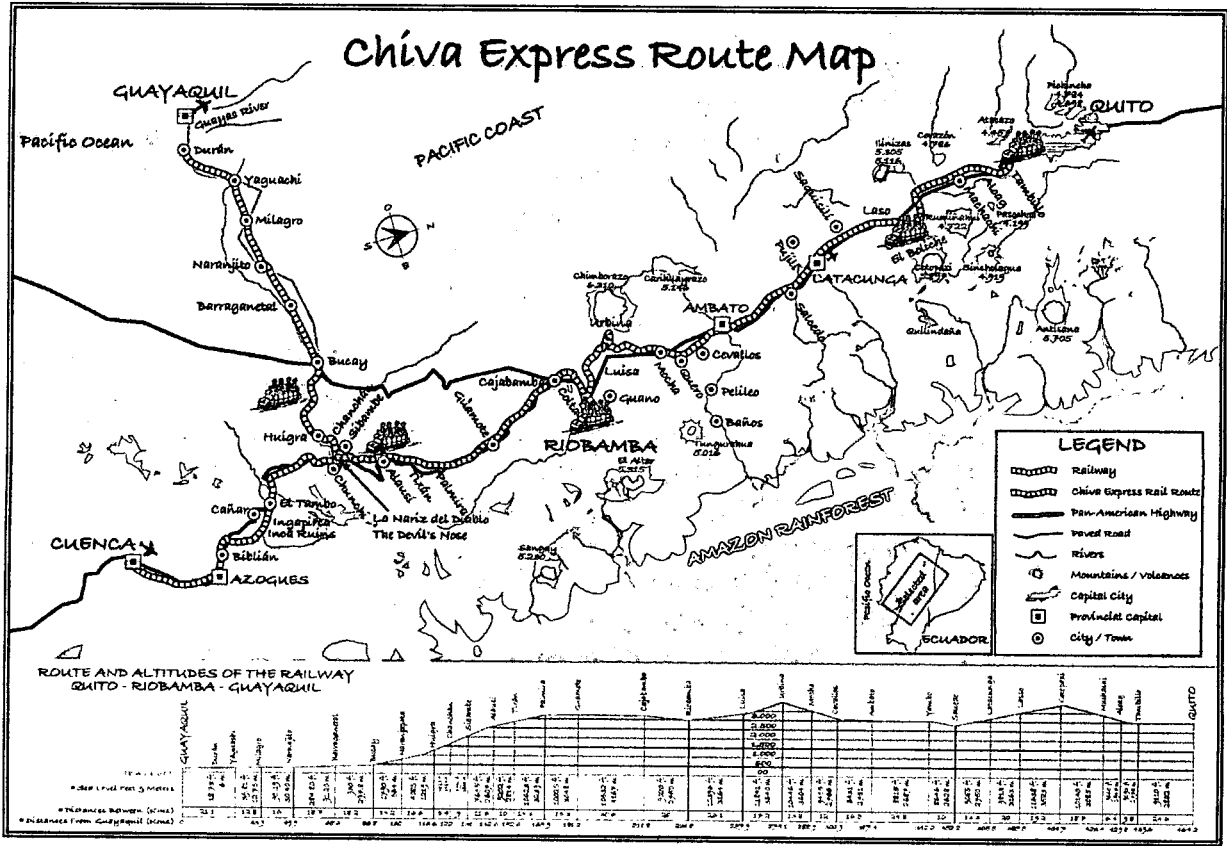
Altura: 2800 a 4000 metros (9800 - 12,120 pies)

Temperatura Promedio en el Día: 8° a 20° C (46° a 68° F)

PRECIO CHIVA EXPRESS



TOUR		POR PERSONA							
CODE		SHARED	1	2	3	4-9	10-15	16-25	+26
MT-150SO	Cotopaxi National Park with "Chiva Express"	98,00	POR PAX						
MT-1510	Cotopaxi by rail "Chiva Express" plus hacienda		422,00	273,00	226,00	166,00	146,00	133,00	124,00



5.4 SEGMENTACIÓN

"Es el proceso de dividir el mercado en grupos de consumidores con diferentes necesidades, características o comportamientos, que podrían requerir productos o mezclas de marketing diferentes"²²

Una vez investigados los diferentes factores que ayudarán a establecer cual es el segmento de mercado meta al cual va a ir dirigido el proyecto, se ha determinado que:

5.4.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

"Dividir el mercado en grupos, con base en variables demográficas como: edad, sexo, tamaño de familia, ciclo de vida familiar, ingresos, ocupación, educación, religión, raza nacionalidad"²³

Las estadísticas indican que la entrada de extranjeros en el Ecuador es de 859,888 extranjeros, y el 78,34% de estos son turistas extranjeros que se concentran en la ciudad de Quito, el 69% de los turistas les motivaría viajar por diversión, diferente, turismo y paisajes. Datos determinados gracias a la encuesta que se realizó al mercado objetivo.

Al 35% de los encuestados les parece novedoso renovar el Servicio de Tren Turístico mientras al 15% le parece innovador y a un 12% interesante y en menor porcentaje desestresante, diferente, atractivo, etc. La cantidad de dinero que están dispuestos a pagar los encuestados por el "Servicio Especial en Tren Turístico" con el 48% es de \$35 y oscilan en una edad de 20 a 50 años con el 82%.

5.4.2 CARACTERÍSTICAS PSICOGRÁFICAS

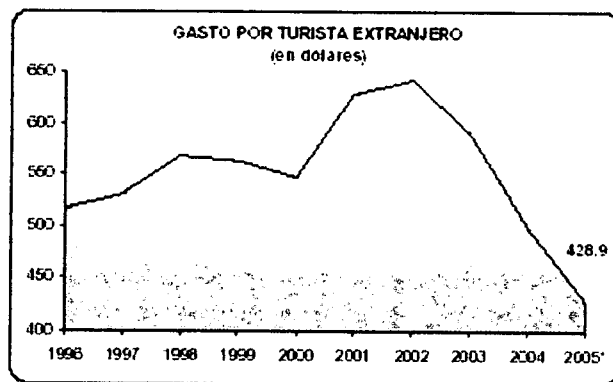
"Dividir un mercado en diferentes grupos con base en la clase social, estilo de vida o características de personalidad. Los miembros de un mismo grupo demográfico pueden tener características psicográficas muy diversas"²⁴

Estudiando este punto del proyecto se ha llegado a la conclusión de que el mercado extranjero que visita el país tienen un gasto promedio diario de \$428,90 de acuerdo con los datos proporcionados por El Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Turismo, lo cual representa un 83.80% de los turistas.

²² VOGEL, Mario, "PLAN DE NEGOCIOS", Agencia Española de cooperación internacional, Pag. 38

²³ KOTLER, Philip, ARMSTRONG, Gary, "FUNDAMENTOS DE MARKETING"; Editorial Pearson / Hispanoamérica S.A., Argentina. Pag. 244

²⁴ KOTLER, Philip, ARMSTRONG, Gary, "FUNDAMENTOS DE MARKETING"; Editorial Pearson / Hispanoamérica S.A., Argentina. Pag. 247



* Cifra anualizada
Fuente: Banco Central del Ecuador
Ministerio de Turismo

5.4.3 CARACTERÍSTICAS SEGÚN EL COMPORTAMIENTO

“Dividir un mercado en grupos con base en el conocimiento, actitudes, uso o respuesta de los consumidores a un producto”.²⁵

Analizando al mercado extranjero, se tomará en cuenta como ha sido su comportamiento de entradas al país en los períodos 2001 – 2005, que se presentan a continuación:

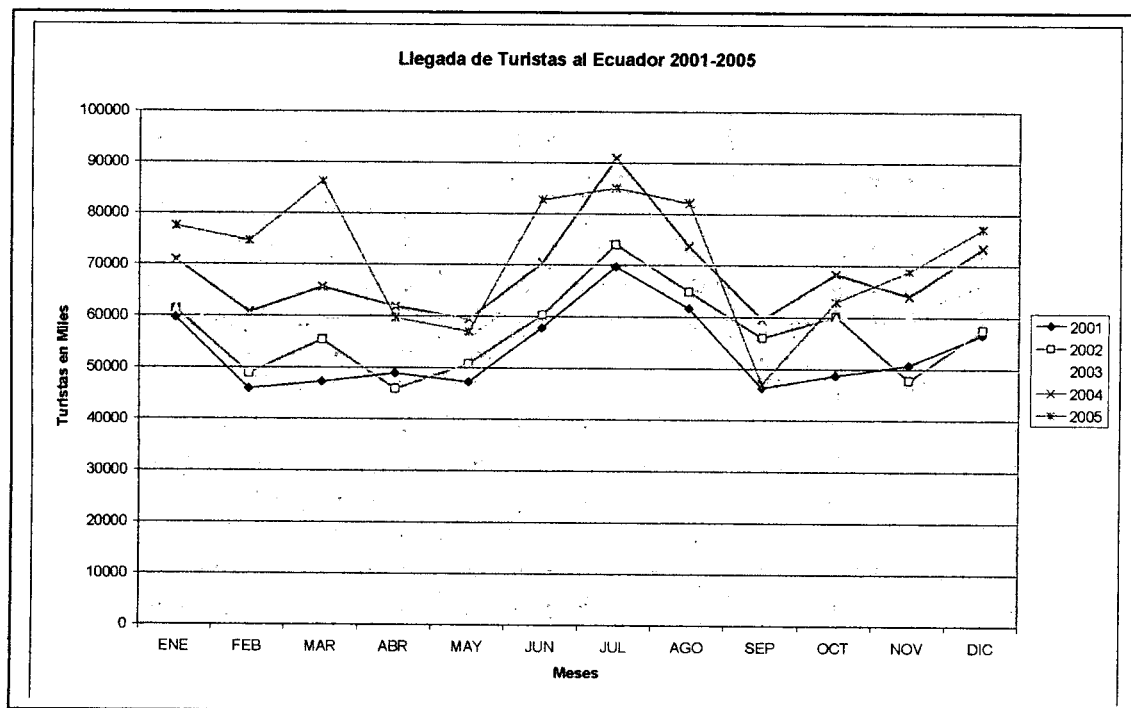
Cuadro 5.14 Llegada de turistas al Ecuador desde el 2001 hasta el 2005

	2001	2002	2003	2004	2005
ENE	59.673	61.372	61.688	70.868	79.118
FEB	45.905	48.909	56.922	60.761	66.052
MAR	47.278	55.408	58.492	65.619	72.880
ABR	48.967	45.824	56.327	61.874	60.489
MAY	47.192	50.812	55.812	59.509	63.792
JUN	57.779	60.273	67.527	70.373	77.059
JUL	69.757	73.978	86.293	90.882	95.621
AGO	61.628	64.854	72.795	73.697	80.181
SEP	46.298	56.013	58.155	59.541	59.431
OCT	48.750	60.235	59.966	68.377	63.755
NOV	50.680	47.744	60.589	64.036	65.896
DIC	56.654	57.540	66.252	73.390	75.614
TOTAL	640.561	682.962	760.776	818.927	859.888

Fuente: Boletines de Migración Internacional – INEC (2001 – 2005)

Elaboración: Gerencia Nacional de Planificación y Cooperación Externa

²⁵ KOTLER, Philip, ARMSTRONG, Gary, “FUNDAMENTOS DE MARKETING”; Editorial Pearson / Hispanoamérica S.A., Argentina. Pag. 247



Fuente: Ministerio de Turismo **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo S.

Con estos resultados se puede establecer que los turistas han entrado al país en un porcentaje alto en los meses de marzo, junio, julio, agosto y diciembre, estos se determinarán meses de temporada alta, enero, febrero y noviembre temporada media, abril, mayo, septiembre y octubre temporada baja, este mercado representado anteriormente con el gráfico significa que es el 100% de los turistas que han llegado en los períodos del 2001 – 2005.

5.5 MERCADO META

Para estudiar cuanto se va a captar de mercado en este proyecto se ha establecido la presencia de un producto:

- ❖ Venta del "Servicio Especial en Tren Turístico"
- ❖ Transporte
- ❖ Guía
- ❖ Alimentación
- ❖ Animación y diversión
- ❖ Sorpresa

La población objetivo son 104,692 turistas, se ha estimado que se pueda captar el 2,5% como cuota de mercado de turistas anuales que son un total de 2617.

El Ferrocarril por lo general opera de jueves a domingo pero en este caso para el proyecto se decide operar solo 2 días a la semana sábado y domingo, tomando en cuenta que la capacidad del mismo es de 70 pasajeros.

Cuadro 5.15 Cálculo capacidad pasajeros anuales

CAPACIDAD	DÍAS OPE.	AÑO	TOTAL PAX ANUAL
70	2	52	7.280

Fuente: Análisis Mercado Meta **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo S.

En el siguiente cuadro se va a detallar el cálculo de la demanda, se tomará el 35% del total anual de la capacidad de pasajeros del ferrocarril.

Cuadro 5.16 Cálculo de la demanda

Para el presente proyecto se trabajará en un escenario pesimista, tomando sólo el 35% de la capacidad real del tren.

TOTAL PAX ANUAL	PORCENTAJE	DEMANDA ANUAL
7.280	35%	2.548

Fuente: Análisis Mercado Meta **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo S.

Captando el 2,5% del mercado meta se tienen como demanda a 2617 pasajeros, tomando en cuenta el 35% de la capacidad total operando días a la semana, la demanda es de 2548 pasajeros. El cálculo de los ingresos se lo hará en función de la demanda al 35% de la capacidad del tren.

5.6 PLAN DE MARKETING

“Es un documento escrito que detalla las acciones necesarias para alcanzar un objetivo específico de mercadeo. Puede ser para un bien o servicio, una marca o una gama de producto. También puede hacerse para toda la actividad de una empresa. Su periodicidad puede ser de un año, tres, cinco, etc. dependiendo de su objetivo.”²⁶

5.6.1 PRODUCTO

“Es un conjunto de atributos tangibles e intangibles que abarcan empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el productos puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea”²⁷

El producto que se va a ofrecer a los clientes es un recorrido que inicia en Quito hasta el Área Nacional de Recreación “El Boliche”, la ruta comienza en bus hasta la Estación de Chimbacalle donde el Ferrocarril está listo a partir, el mayor atractivo del paseo es viajar en el techo, observando hermosos paisajes acompañados de especies naturales de la Región Andina del Ecuador.

²⁶ Wikipedia, “LA ENCICLOPEDIA LIBRE”, www.wikipedia.org

²⁷ STATON, William, ETZEL, Michael, WALKER, Bruce; “FUNDAMENTOS DE MARKETING”, México, McGraw-Hill, Décima Edición Pag. 248

Disfrutará del panorama siempre versátil a medida que “El Camino del Tren” avanza por las antiguas rieles hasta la Estación de Machachi, (Se reparte los Bocaditos Grandes) Llegada al Área Nacional de Recreación “El Boliche” entrada al mismo, luego pequeña información del Centro de Interpretación Histórico Luciano Andrade Marín, seguido por una caminata al Sendero Quishuar, (Coffee break) y (sorpresa), regreso a la Estación del “Camino del Tren” (Se da los Bocaditos pequeños). El tour incluye transporte, guía, alimentación, animación y sorpresa.

5.6.2 DESCRIPCION DEL PRODUCTO

PAQUETE - EL CAMINO DEL TREN AL BOLICHE

Hora: 7: 30am

Salida desde la Estación del Tren en Chimbacalle

Recibimiento del Guía Bilingüe

Dotación de cojines para la parte de arriba del Tren (Coffee break)

Información del Guía durante todo el trayecto

Llegada al Área Nacional de Recreación “El Boliche” 10:00am

Información del Centro de Interpretación Histórico Luciano Andrade Marín

Caminata al Sendero Quishuar aproximadamente 2 horas con Guía

Regreso al Área Nacional de Recreación “El Boliche” 13:00am

Bocaditos grandes 14:00pm

Exposición de venta Souvenires

Regreso Estación del Tren en Chimbacalle 15:30pm

Sorpresa

Llegada a la Estación del Tren en Chimbacalle 17:00pm

TODO INCLUIDO

NOTA: PARA TODOS LOS PAQUETES

LLEVAR:

Ropa muy abrigada

Zapatos cómodos

Guantes

Gorra

Protector solar

Cámara de fotos

INCLUYE:

Todo el servicio en el Tren: baños, cojines, venta de souvenirs, etc.

Boleto ida y vuelta del Tren

Entrada Área Nacional de Recreación “El Boliche”

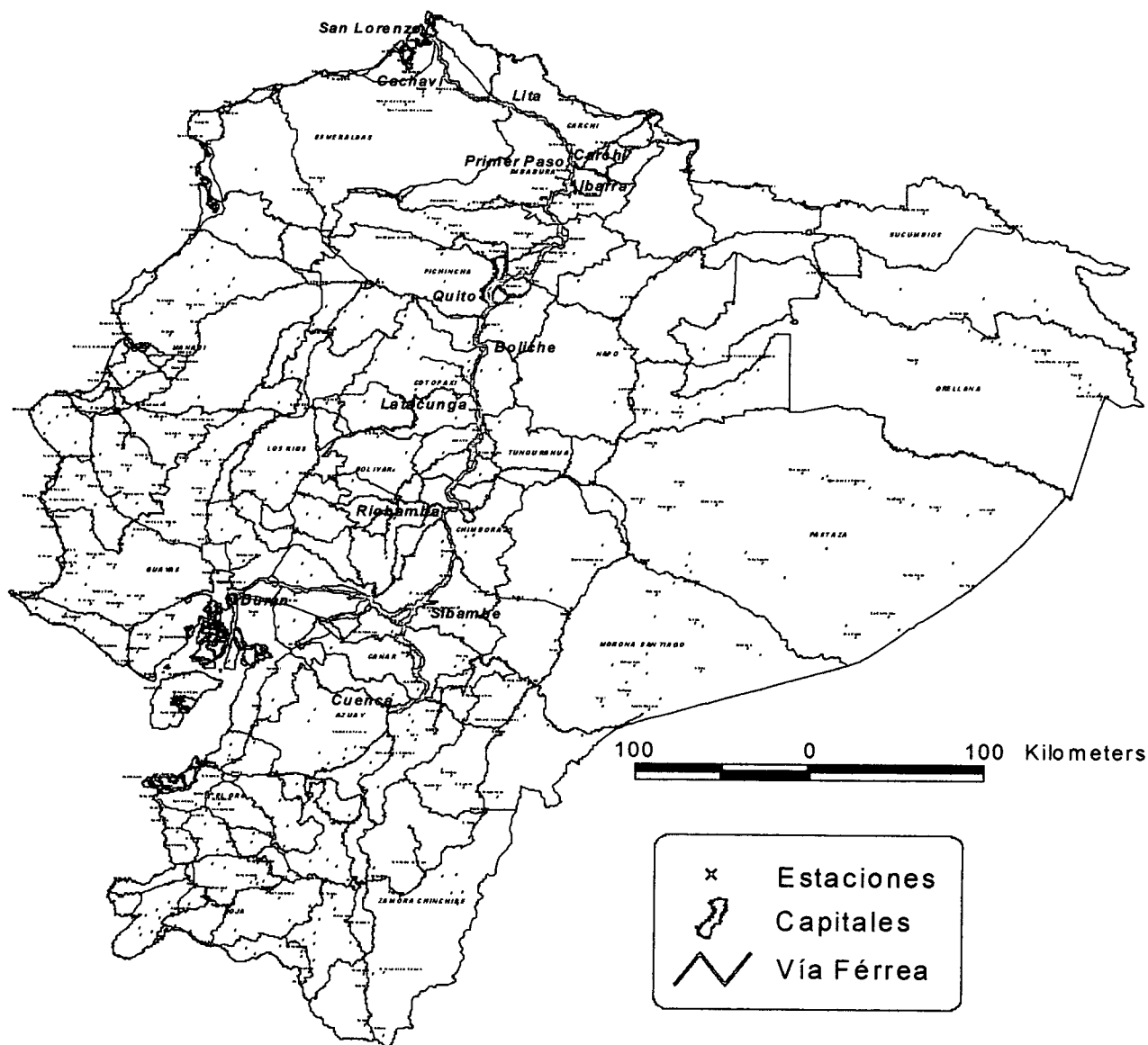
Alimentos y bebidas (lunch)

Guía

Seguridad

Sorpresa

Gráfico Mapa Vía Férrea



Fuente: EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado)

5.6.3 PRECIO

“Es la cantidad de dinero u otros elementos de utilidad que se necesitan para adquirir un producto. Recuerde que la utilidad es un atributo con el potencial para satisfacer necesidad o deseos”²⁸

El resultado de la encuesta en cuanto al precio fue que están dispuestos a pagar entre \$25.00 y \$35.00 dólares más todos los servicios incluidos, la competencia Metropolitan Touring cobra \$98.00 por persona más todos los servicios incluidos y por último la ENFE cobra \$7.00 dólares solamente el recorrido de Chimbacalle al Área Nacional de Recreación “El Boliche”, por consiguiente el precio del “Servicio Especial en Tren Turístico” debería ser de \$50.00 dólares porque es un producto de similares condiciones al de la competencia.

5.6.4 PLAZA

“Diferentes actividades que realiza la empresa para que el producto sea accesible y esté a disposición de los consumidores objetivo”²⁹

Como canal principal de distribución para la venta del “Servicio Especial en Tren Turístico” se pondrá a disposición de los clientes, una oficina principal más dos sucursales en donde los turistas podrán adquirir nuestro servicio.

- ❖ La Oficina principal estará ubicado en la calle Sincholagua y Maldonado s/n, sector Chimbacalle, aquí se realizarán las decisiones y operaciones principales de producción de la empresa, y también se brindara atención al cliente.
- ❖ Los dos puntos de venta restantes estarán ubicados en puntos importantes, centrales de nuestro mercado, el primero en el aeropuerto Mariscal Sucre y el segundo en la Av. De los Shyris 1240 Ed. Albatros y Portugal. Los dos Puntos de venta serán de atención al cliente y venta del producto.
- ❖ Otra forma de distribución directa es el Internet por esto crearemos una página Web con la cual desde cualquier sitio que se encuentre el cliente, este podrá adquirir el servicio.

5.6.5 PROMOCIÓN

“Sirve para lograr los objetivos de una organización. En ella, se usan diversas herramientas para 3 funciones promocionales indispensables: informar, persuadir y comunicar un recordatorio al auditorio meta”³⁰

²⁸ STATON, William, ETZEL, Michael, WALKER, Bruce; FUNDAMENTOS DE MARKETING, México, McGraw-Hill, Decimal Edición Pag. 377

²⁹ KOTLER, Philip, “DIRECCIÓN DE LA MERCADOTECNIA”, Editorial Prentice-Hall, séptima edición Pag.79

³⁰ STATON, William, ETZEL, Michael, WALKER, Bruce; “FUNDAMENTOS DE MARKETING”, México, McGraw-Hill, Decimal Edición Pag. 567

La promoción, la venta directa y las relaciones públicas son los principales métodos que se manejarán para promover la venta del “Servicio Especial en Tren Turístico”.

Se utilizan los siguientes:

- ❖ Prensa como: los periódicos, las revistas y el programa de TV Aquí Ecuador.
- ❖ Flyers
- ❖ Envío de publicidad por correo electrónico a través de una base de datos a nivel internacional
- ❖ Obsequios promocionales

5.6.5a MEDIOS

Para dar a conocer la Empresa se pondrá a disposición a los clientes lo siguiente:

- ❖ Por medio de la página web se enviará publicidad a agencias de viaje del extranjero.
- ❖ Se despachará 1.000 Flyers mensuales en puntos estratégicos cercanos a las sucursales.
- ❖ Se pondrá anuncios mensuales en la revista de información turística que tiene el Municipio de Quito.
- ❖ Se realizará 1 cuña publicitaria mensual en el Programa de TV Aquí Ecuador.
- ❖ Se mandará hacer 100 tarjetas de presentación mensuales para el manejo de relaciones públicas de la empresa.
- ❖ Se dejará publicidad en el I-Tur, que esta ubicado en el Ministerio de Turismo, en agencias de viajes, hoteles, etc.
- ❖ Se hará 500 obsequios promocionales, que se repartirá al momento de dar el servicio.

5.6.5b PRESUPUESTO DE MARKETING

Cuadro 5.17 Presupuesto de Promoción de “Servicio Especial en Tren Turístico”

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	PRECIO
		UNITARIO	TOTAL
1	Página Web	400,00	400,00
1.000	Flyers	0,18	180,00
12	Revista	85,00	1.020,00
100	Tarjetas	0,15	15,00
500	Obsequios	5,50	2.750,00
TOTAL			4.365,00

Fuente: AS Publicidad Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

5.6.6 PERSONAS

"Cada Persona empleada en la empresa es un vehículo de dentro hacia fuera de la propia empresa, es decir, transmite y comunica imagen empresarial e institucional a nuestros clientes y al resto de la opinión pública"³¹

Para el movimiento de la empresa que venderá "El Servicio Especial de Tren Turístico" se contará con el siguiente personal:

- ❖ Un Administrador
- ❖ Un Asistente administrativo
- ❖ Un Contador
- ❖ Tres vendedores
- ❖ Un Mensajero

5.6.7 PROCESOS

"Los procedimientos, mecanismos y el flujo de las actividades necesarias para la prestación del servicio, es decir, la realización del servicio y los sistemas de operación".³²

VENDEDORES

- ❖ Bienvenida a los clientes
- ❖ Información detallada de todo lo que contiene e incluye el producto
- ❖ Una vez vendido el producto, realizarán el cobro y entregarán la factura
- ❖ Cortesía y agradecimiento a los clientes

GUÍAS

- ❖ Bienvenida a los clientes
- ❖ Tomarán lista de todos los pasajeros
- ❖ Información turística durante todo el trayecto
- ❖ Al momento de servir la coffee breaks y bocaditos grandes, el guía deberá preparar al turista sirviéndole todos los implementos necesarios, y al terminar el mismo retirar todo lo servido
- ❖ Cortesía y agradecimiento a los clientes

CHOFER

- ❖ Bienvenida a los clientes
- ❖ Recogerá a los turistas en la sucursal de la Av. De los Shyris 1240 Ed. Albatros y Portugal
- ❖ Retirá a los turistas en la Oficina principal Chimbacalle
- ❖ Agradecimiento a los clientes

³¹ BARQUERO, José, "MARKETING DE CLIENTES", McGraw Hill / Interamericana, España, Primera Edición, 2003, Pag. 15

³² ZEITHAML, Valerie, BITNER, Mary, "MARKETING DE SERVICIOS", McGraw Hill, México, Segunda Edición, Pag. 25

5.6.8 PHYSICAL RESOURCES / EVIDENCIA FÍSICA

“Los clientes se forman impresiones en parte a través de evidencias físicas como edificios, accesorios, disposición, color y bienes asociados con el servicio como maletines, etiquetas, folletos, rótulos, etc. Ayuda crear el "ambiente" y la "atmósfera" en que se compra o realiza un servicio y a darle forma a las percepciones que del servicio tengan los clientes. Tangibilizar al servicio”.³³

5.6.8a GESTIÓN DEL ESPACIO

ACCESIBILIDAD

Los puntos de venta de “Servicio Especial en Tren Turístico” se encuentran localizados en lugares estratégicos de agrupación de turistas, en sitios de fácil acceso que cuentan con vías de primer orden, permitiendo de esta manera llegar en cualquier medio de transporte.

LOCAL

Los puntos de venta mantendrán un estilo rústico antiguo, con imágenes, artesanías relacionadas con la época de construcción y funcionamiento del Ferrocarril, con el fin de transportar a los clientes a revivir el auge del Ferrocarril en nuestro país.

5.6.8b GESTIÓN DEL TIEMPO

Con el fin de optimizar la atención al cliente y brindar un servicio personalizado, los vendedores tendrán un tiempo prudencial dentro del cual se pueda informar y contestar todas las inquietudes del mismo, permitiendo de esta manera satisfacer los objetivos del turista con eficiencia.

Y en lo referente al recorrido del “Servicio Especial en Tren Turístico”, será de 7:30am a 17:00pm.

5.6.8c NUEVAS TENDENCIAS

TECNOLOGÍA

- ❖ Computadoras
- ❖ Cajas registradoras
- ❖ Programa de reservas
- ❖ Programa contable

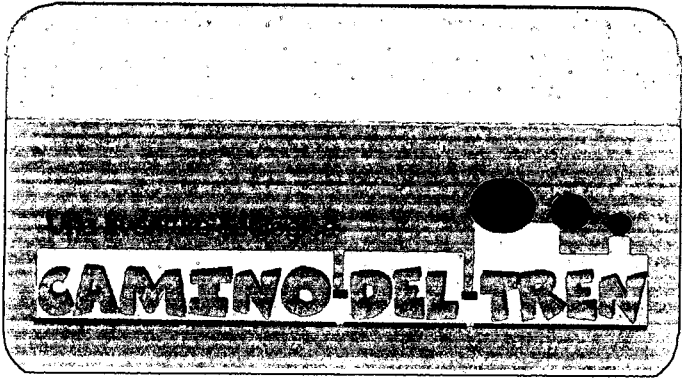
5.6.8d EVIDENCIA FÍSICA

- ❖ Uniforme del personal
- ❖ Escarapelas con el nombre de cada empleado
- ❖ Obsequios para los clientes que viajan (Una mochila)
- ❖ Material didáctico (esferos, hojas membretadas, etc.)

³³ Wikipédia, “LA ENCICLOPEDIA LIBRE”, www.wikipedia.org

5.7 MARCA Y LOGOTIPO

El nombre comercial que va a llevar la empresa es **“EL CAMINO DEL TREN”**.



CAPITULO V

ESTUDIO TÉCNICO FINANCIERO

6.1 ESTUDIO TÉCNICO

6.1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Se va a trabajar en 3 locales comerciales; ya que se ve la necesidad de tener a más de la matriz ubicada en Chimbacalle que es donde se administra y opera el servicio, 2 sitios más donde se pueda dar a conocer el servicio y poder ofertarlo, son lugares estratégicos en la ciudad de Quito como es el Aeropuerto Mariscal Sucre y la Av. De los Shyris.

Oficina principal: Ubicada en la Calle Sincholagua y Maldonado s/n, el local cuenta con 100mts. Este sitio es la parada principal del Ferrocarril.

- ❖ dos baños
- ❖ cuatro oficinas
- ❖ un ambiente principal
- ❖ una sala de reuniones
- ❖ un punto de venta
- ❖ una bodega
- ❖ espacio para la salida y entrada del tren

Sucursal Aeropuerto: Ubicada en el Aeropuerto Mariscal Sucre, el local cuenta con 30mts. Se ha escogido este lugar porque es la llegada de los turistas al país por medio aéreo.

- ❖ Un punto de venta
- ❖ Un ambiente principal

Sucursal Central: Ubicada en la Av. De los Shyris 1240 Ed. Albatros y Portugal el local cuenta con 60mts. Se ha escogido este sitio ya que se lo considera un punto estratégico porque es el lugar del cual sale el transporte hacia la estación del Tren en el sector de Chimbacalle.

- ❖ Un baño
- ❖ Un punto de venta
- ❖ Un ambiente principal
- ❖ Una bodega

6.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE LOS LOCALES

Oficina Principal

- ❖ Administración
- ❖ Servicio al cliente

Sucursales

- ❖ Servicio al cliente

6.1.3 ARRENDAMIENTO DE LOCALES

Cuadro 6.1 Costo de arrendamientos de locales comerciales

LOCAL	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Chimbacalle	250	3000
Aeropuerto	400	4800
Shyris	300	3600
TOTAL	950	11400

Fuente: EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado)
Oficina Aeropuerto Mariscal Sucre
Oficina Av. De los Shyris
Elaborado: Ma. Victoria Carrillo S.

6.1.4 ADECUACIONES, DECORACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES

Tanto en la oficina principal como en las sucursales se les dará un cambio acoplado al motivo del servicio, es decir se lo decorará con un estilo rústico antiguo, con imágenes, artesanías relacionadas con la época de construcción y funcionamiento del Ferrocarril, muebles de oficina, paredes pintadas con colores mate, con el fin de transportar a los clientes a revivir el auge del Ferrocarril en nuestro país.

OFICINA PRINCIPAL contará con:

- ❖ Sala de espera
- ❖ Counter
- ❖ Cubiles
- ❖ Sala de reuniones
- ❖ Administración

SUCURSALES contarán con:

- ❖ Sala de espera
- ❖ Counter

6.2 COTIZACIONES PARA ADECUACIONES, DECORACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES

Se ha decidido que se contratará servicios profesionales de la Empresa “OTEPCO” del Arquitecto Edmundo Carrillo V. con carnet # P-2101, empresa que realizará las adecuaciones, decoración y diseño de interiores con los aspectos antes nombrados y quienes nos ayudaran con la cotización de los insumos necesarios.

Cuadro 6.2 Costos por adecuación, decoración y diseño de interiores

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
190	Revestimiento de pintura de paredes (mtrs)	3.10	589.00
1	Adecuación, decoración y diseño	980.00	980.00
2	Rótulos	108.00	216.00
TOTAL		1091.10	1785.00

Fuente: Otepeco Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

6.2.1 COTIZACIONES PARA MUEBLES DE OFICINA

Cuadro 6.3 Costos por Muebles de oficina

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTO ANUAL
4	Estaciones de Trabajo	319.00	1276.00
1	Estación de gerencia	504.00	504.00
4	Sillas Operativas	83.84	335.36
1	Sillón de gerencia	199.00	199.00
10	Sillas estáticas	69.00	690.00
3	Archivadores aéreos	234.62	703.86
2	Sillas tri-personales	191.02	382.04
2	sillas bi-personales	127.35	254.70
2	mesas centrales	57.31	114.62
2	Papeleras	16.00	32.00
8	Tachos de basura	6.64	53.12
TOTAL		1807.78	4544.70

Fuente: Proformas Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

6.2.2 COTIZACIONES EQUIPOS DE OFICINA

Cuadro 6.4 Costos Equipos de oficina

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTO ANUAL
5	Teléfonos	16.07	80.35
3	Cajas Registradoras	400.00	1200.00
TOTAL		416.07	1280.35

Fuente: Proformas Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

Cuadro 6.5 Costos Equipos de computación

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTO ANUAL
6	Computadoras	529.46	3176.76
TOTAL		529.46	3176.76

Fuente: Proformas **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo S.

Cuadro 6.6 Inversión Total de Equipamiento y Adecuaciones

DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
Adecuación, decoración y diseño	980.00
Muebles de Oficina	4544.70
Equipos de Oficina	1280.35
Equipos de computación	3176.76
TOTAL	9981.81

Fuente: Cuadros de costos **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo S.

ESTUDIO FINANCIERO

7.1 CAPITAL DE TRABAJO

“Se refiere a la administración de los activos circulantes o de corto plazo (inversiones en efectivo, valores negociables, inventarios y cuentas por cobrar), y de los pasivos circulantes (cuentas por pagar, documentos por pagar y acumulados), por lo que es necesario comprender que el valor de una empresa no puede maximizarse en el largo plazo a menos que sobreviva en el corto plazo”³⁴

Para calcular el capital de trabajo de este proyecto tomaremos los tres primeros meses desde el funcionamiento de la empresa, en base a los gastos operativos.

7.1 a GASTOS POR SERVICIOS BÁSICOS

Para desarrollar este punto se considerará todos los gastos básicos que son:

- ❖ Luz eléctrica
- ❖ Agua potable
- ❖ Teléfono
- ❖ Internet

Cuadro 7.1 Gastos servicios básicos Oficinas

LOCAL	LUZ ELECTRICA	AGUA POTABLE	TELEFONO	INTERNET	TOTAL
Chimbacalle	25,00	20,00	25,00	10,00	80,00
Aeropuerto	0,00	0,00	15,00	10,00	25,00
Shyris	10,00	10,00	20,00	10,00	50,00
TOTAL MENSUAL	35,00	30,00	60,00	30,00	155,00
TOTAL ANUAL	420,00	360,00	720,00	360,00	1860,00

Fuente: Arrendadores de las oficinas Elaborado: Ma. Victoria Carrillo S.

³⁴ UNDA, Roberto, Administración Financiera, Pag. 1

7.1 b ÚTILES DE LIMPIEZA

Cuadro 7.2 Costos por útiles de limpieza

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
3	Toallas de papel	0.80	2.40	28.8
2	Papel Higiénico	7.19	14.38	172.56
2	Jabón líquido	2.39	4.78	57.36
2	Cloro	0.69	1.38	16.56
3	Franelas	0.67	2.01	24.12
2	limpia vidrios	3.04	6.08	72.96
2	Trapeadores	3.35	6.70	6.70
3	Escobas	3.04	9.12	9.12
TOTAL		21.17	46.85	388.18

Fuente: Supermercados “La Favorita” Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

7.1 c SUMINISTROS DE OFICINA

Cuadro 7.3 Costos de Insumos de Oficina

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
3	Factureros	2.08	6.24	6.24
30	Papel caja registradora	3.46	103.80	103.80
200	Sobres Manila	0.15	30.00	30.00
200	Carpetas de cartón	0.20	40.00	40.00
12	Lápices portaminas	0.30	3.60	3.60
12	Esferos	0.35	4.20	4.20
4	Resmas de papel	3.70	14.80	177.60
SUBTOTAL		10.24	202.64	365.44
12%		1.23	24.32	43.85
TOTAL		11.47	226.96	409.29

Fuente: Librería Española Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

En los cuadros se refleja los gastos en los que se incurren tanto mensuales como anuales. En el cuadro 7.3 hay valores iguales en los campos numéricos esto es porque en ciertos insumos se va hacer la compra completa para el año en el primer mes, es decir, ya se tendrá en bodega los implementos.

7.1 d GASTOS OPERATIVOS
ALIMENTACIÓN

Cuadro 7.4 Costos por Alimentación

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO POR PERSONA
Coffee breaks	100	2,52
Bocaditos 1	100	0,42
Bocaditos 2	100	0,36
PRECIO TOTAL POR PERSONA		3,30
DEMANDA	2548	
PRECIO TOTAL ANUAL	8408,4	
PRECIO TOTAL MENSUAL	700,7	

Fuente: Flor de Azúcar Fantasías de Sal y Dulce Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

TRANSPORTE

Cuadro 7.5 Costos por Transporte

DESCRIPCION	CAP.BUS	PRECIO POR PERSONA
Transfer Sucursal la Shyris-Chibacalle(Costo por 2 buses)	70	1,12
Tramo Quito- El Boliche	70	7,00
PRECIO TOTAL POR PERSONA		8,12
DEMANDA	2548	
PRECIO TOTAL ANUAL	20689,76	
PRECIO TOTAL MENSUAL	1724,15	

Fuente: Color Bus Line / ENFE Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

GUÍA TURÍSTICA

Cuadro 7.6 Costos por Guía Turística

DESCRIPCIÓN	CAP. GUÍA	PRECIO POR PERSONA
Full Day (Costo por 2 guías)	70	4,94
PRECIO TOTAL POR PERSONA		4,94
DEMANDA	2548	
PRECIO TOTAL ANUAL	12587,12	
PRECIO TOTAL MENSUAL	1048,93	

Fuente: Color Bus Line/ Servicio de Guía Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

TREN

Cuadro 7.7 Gastos de Operación

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL
Diesel	Galones	1.38	16.56
Mantenimiento		250	3000
TOTAL		251.38	3016.56

Fuente: EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado) Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

Cuadro 7.8 Costos Atractivo Turístico

ATRACTIVO TURISTICO	PRECIO	TOTAL
Área Nacional de Recreación "El Boliche"	10,00	
GASTOS PARQUE	2.548	25.480,00

Fuente: EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado) Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

SERVICIO ESPECIAL EN TREN TURÍSTICO

Cuadro 7.9 Costos por impresión de entradas

DESCRIPCION	IMPRESIÓN
Valor Unitario	1.00
# de planchas	150
TOTAL ANUAL	1800
TOTAL MENSUAL	150.00

Fuente: Proformas Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

7.1 f SUELDOS Y BENEFICIOS

Cuadro 7.10 Sueldos del personal

Cantidad	Cargo	Sueldo
1	Administrador	700
1	Contador	400
1	Asistente	300
3	Vendedor	1,050.00
1	Mensajero	150
TOTALMENSUAL		2,600.00

Fuente: Estudio Administrativo Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

Cuadro 7.11 Beneficios de Ley del Personal

Cantidad	Cargo	Sueldo	Décimo	Décimo	Fondo de	IESS	IESS	TOTAL Sueldos y Beneficios
			Tercero	Cuarto	Reserva	12,15%	9,35%	
1	Administrador	700	700	150	700	1,020.60	400	3670.6
1	Contador	400	400	150	400	583.2	175	2108.2
1	Asistente	300	300	150	300	437.4	175	1662.4
3	Vendedor	1,050.00	1,050.00	450	1,050.00	1,530.90	175	5305.9
1	Mensajero	150	150	150	150	218.7	75	893.7
TOTAL ANUAL	Sueldos y Beneficios	31,200.00	2,600.00	1,050.00	2,600.00	3,790.80	1,000.00	42,240.80

Fuente: Estudio Administrativo **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo S

Cuadro 7.12 Capital de Trabajo

DESCRIPCION	TOTAL
Gastos Operativos	
Alimentos	8408.40
Transporte	20689.76
Guía Turística	12587.12
Impresión de Entradas	1800.00
Mantenimiento	3016.56
Alquiler de Oficina	
Aeropuerto	4800.00
Shyris	3600.00
Chimbacalle	3000.00
Gastos Administrativos	
Útiles de limpieza	388.18
Insumos de Oficina	409.29
Servicios Básicos	
Luz eléctrica	420.00
Agua potable	360.00
Teléfono	720.00
Internet	360.00
Sueldos y Salarios	
Administrador	8400.00
Contador	4800.00
Asistente	3600.00
Vendedor 1	4200.00
Vendedor 2	4200.00
Vendedor 3	4200.00
Mensajero	1800.00
Beneficios	
Décimo tercero	216.67
Décimo cuarto	87.50
Fondo de reserva	216.67
I.E.S.S. 21,5%	4790.76
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO TRIMESTRAL	24267.73

Fuente: Cuadros de Gastos Operativos Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

En este cuadro del Capital de Trabajo se puede observar la cantidad exacta que se necesita para iniciar con la empresa de "Servicio Especial en Tren Turístico", en los 3 primeros meses y estos mismos datos son los que van a ayudar para poder seguir desarrollando los estados financieros siguientes, es decir es un cuadro base para todo el estudio financiero.

7.1.2 BALANCE DE SITUACION INICIAL

"Resumen de la situación financiera de una empresa en determinado momento, en el que se incluyen los activos totales = pasivos totales + capital de los accionistas"³⁵

Se presenta el Balance General Inicial del proyecto "Servicio Especial en Tren Turístico" en el cual se analizará:

- ❖ Activos
- ❖ Pasivos
- ❖ Patrimonio de la empresa

³⁵ VAN HORNE, James C. WACHOWICZ, John M. "FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA", Editorial Prentice Hall, México, Pág. 126.

Cuadro 7.13 Balance de Situación Inicial

Activo			Pasivo		
Activo Corriente			Pasivo a Largo plazo		
	Caja	24268		Préstamo por pagar	11011,83
	Publicidad prepagada	4365			
Total Activo Corriente			Total Pasivo a largo Plazo		
			11011,83		
Activo Corriente Realizable			TOTAL PASIVOS		
			11011,83		
	Suministros de Oficina	409	Patrimonio		
Total Activo Corriente Realizable				Capital Social	30000
			409		
Activo Fijo			Total Patrimonio		
			30000		
	Equipos de Oficina	1280			
	Equipos de Computación	3177			
	Muebles de Oficina	4545			
Total Activo Fijo					
			9002		
Otros Activos					
	Gastos de Constitución	1988			
	Gastos Instalaciones/Adecuaciones	980			
Total otros Activos					
			2968		
TOTAL ACTIVOS			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		
			41012		
			41012		

Fuente: Estudios en general Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

7.1.3 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

“Es un informe que demuestra el comportamiento de las rentas y los gastos, y se lo puede comparar como una película que proyecta la capacidad que tiene la empresa de generar liquidez a través de sus ventas”³⁶

7.1.3 a INGRESOS

El ingreso de la empresa “Servicio Especial en Tren Turístico” es el siguiente:

Precio * demanda = Ingresos anuales

Cuadro 7.14 Ingresos Anuales

PRECIO POR PAX	DEMANDA ANUAL	TOTAL
50,00	2.548	127400

Fuente: Estudio de Mercado Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

7.1.3 b EGRESOS

- a) Sueldos y Beneficios
- b) Servicios básicos
- c) Alquiler de oficinas
- d) Suministros de oficina
- e) Útiles de limpieza
- f) Decoración de locales
- g) Gastos operacionales
- h) Publicidad y promoción
- i) Depreciaciones “Proceso de estimar y contabilizar la perdida por uso o no uso de un activo fijo” ³⁷

Cuadro 7.15 Depreciación Anual

DESCRIPCIÓN	VALOR	VIDA UTIL	DEPRECIACIÓN
Muebles de Oficina	4544,70	10	454,47
Equipos de Oficina	1280,35	10	128,04
Equipos de Computación	3176,76	3	1058,92
TOTAL ANUAL	9001,81		1641,43

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

³⁶ ZAPATA, Pedro. ZAPATA, Mercedes, “INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS MERCANTILES”, Editorial Holos, Ecuador, 2003, Pág. 59.

³⁷ NARANJO, Marcelo; NARANJO, Joselito; “CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS”; Nueva Edición; Quito – Ecuador; Pág. 81

Cuadro 7.16 Depreciaciones Proyectadas

DESCRIPCION	VALOR	VIDA UTIL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Muebles de Oficina	4544,70	10	454,47	454,47	454,47	454,47	454,47	2272,35
Equipos de Oficina	1280,35	10	128,04	128,04	128,04	128,04	128,04	640,18
Valor de Salvamento							640,18	
Equipos de Computación	3176,76	3	1058,92	1058,92	1058,92	0	0	3176,76
TOTAL	9001,81	23	1641,43	1641,43	1641,43	582,51	582,51	6089,29

Fuente: Estudio Financiero **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo Salazar

Cuadro 7.17 Amortización Proyectada de Constitución

Amortizaciones: “Por las razones expuestas en los diferidos, las amortizaciones se realizan únicamente de las cuentas: gastos de constitución, gastos de instalaciones y adecuaciones, que son activos diferidos” ³⁸

GASTOS DE CONSTITUCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Valor	1.988,00				
Amortización	397,60	397,60	397,60	397,60	397,60
Amortización acumulada	397,60	795,20	1.192,80	1.590,40	1.988,00

Fuente: Estudio Legal **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo Salazar

³⁸ NARANJO, Marcelo; NARANJO, Joselito; “CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS”; Nueva Edición; Quito – Ecuador; Pág. 99

Cuadro 7.18 Amortización del Préstamo Bancario

TABLA DE AMORTIZACION									
DATOS:									
Valor del Préstamo:		11,011.83							
Interés mensual:		0.89500%	Interés anual:		10.74%				
Número de meses:		36							
			Renta calculada:		359.16				
Meses	Cap. Insoluto al principio del periodo	Interés vencido al final del periodo	Capital pagado por cuota al final del periodo	Cuota o Pago	Saldo deuda al final del periodo				
1	11,011.83	98.56	260.60	359.16	10,751.23				
2	10,751.23	96.22	262.94	359.16	10,488.29				
3	10,488.29	93.87	265.29	359.16	10,223.00				
4	10,223.00	91.50	267.66	359.16	9,955.34				
5	9,955.34	89.10	270.06	359.16	9,685.28				
6	9,685.28	86.68	272.48	359.16	9,412.81				
7	9,412.81	84.24	274.91	359.16	9,137.89				
8	9,137.89	81.78	277.37	359.16	8,860.52				
9	8,860.52	79.30	279.86	359.16	8,580.66				
10	8,580.66	76.80	282.36	359.16	8,298.30				
11	8,298.30	74.27	284.89	359.16	8,013.41				
12	8,013.41	71.72	287.44	359.16	7,725.97	INTERES	1,024.05	CAPITAL	3,285.86
13	7,725.97	69.15	290.01	359.16	7,435.96				
14	7,435.96	66.55	292.61	359.16	7,143.35				
15	7,143.35	63.93	295.23	359.16	6,848.13				
16	6,848.13	61.29	297.87	359.16	6,550.26				
17	6,550.26	58.62	300.53	359.16	6,249.72				
18	6,249.72	55.94	303.22	359.16	5,946.50				
19	5,946.50	53.22	305.94	359.16	5,640.56				
20	5,640.56	50.48	308.68	359.16	5,331.89				
21	5,331.89	47.72	311.44	359.16	5,020.45				
22	5,020.45	44.93	314.23	359.16	4,706.22				
23	4,706.22	42.12	317.04	359.16	4,389.18				
24	4,389.18	39.28	319.88	359.16	4,069.31	INTERES	653.24	CAPITAL	3,656.66
25	4,069.31	36.42	322.74	359.16	3,746.57				
26	3,746.57	33.53	325.63	359.16	3,420.94				
27	3,420.94	30.62	328.54	359.16	3,092.40				
28	3,092.40	27.68	331.48	359.16	2,760.92				
29	2,760.92	24.71	334.45	359.16	2,426.47				
30	2,426.47	21.72	337.44	359.16	2,089.03				
31	2,089.03	18.70	340.46	359.16	1,748.57				
32	1,748.57	15.65	343.51	359.16	1,405.06				
33	1,405.06	12.58	346.58	359.16	1,058.47				
34	1,058.47	9.47	349.69	359.16	708.79				
35	708.79	6.34	352.82	359.16	355.97				
36	355.97	3.19	355.97	359.16	0.00	INTERES	240.60	CAPITAL	4,069.31
		1,917.89	11,011.83	12,929.72					

Fuente: Banco del Pichincha Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

La Tabla de amortización es una herramienta que nos permite identificar la cuota o pago del préstamo, al igual que el interés, esto se realiza con el fin de llegar a cumplir las obligaciones que se contrae a largo plazo.

Cuadro 7.19 Estado de Pérdidas y Ganancias para el Proyecto

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO						
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS		127.400,00	131.629,68	135.999,79	140.514,98	145.180,08
TOTAL INGRESOS		127.400,00	131.629,68	135.999,79	140.514,98	145.180,08
EGRESOS						
TOTAL EGRESOS		110.184,14	112.762,02	116.438,02	119.177,15	123.101,29
Gastos Operativos						
Gastos Administrativos						
	Sueldos y Beneficios	42.240,8	43.643,19	45.092,15	46.589,21	48.135,97
	Servicios Básicos	1.860,00	1.921,75	1.985,55	2.051,47	2.119,58
	Alquiler de Oficina	11.400,00	11.778,48	12.169,53	12.573,55	12.991,00
	Suministros de Oficina	409,29	422,88	436,92	451,43	466,41
	Útiles de Limpieza	388,18	401,07	414,38	428,14	442,35
	Decoración del Local	980,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Depreciaciones	1.641,43	1.641,43	1.641,43	582,51	582,51
	Amortizaciones	397,60	397,60	397,60	397,60	397,60
Total Gastos Administrativos		59.317,30	60.206,40	62.137,56	63.073,91	65.135,42
Gastos Ventas						
	Costos de Producción	46.501,84	48.045,70	49.640,82	51.288,89	52.991,68
	Gastos de Publicidad	4.365,00	4.509,92	4.659,65	4.814,35	4.974,18
Total Gastos Ventas		50.866,84	52.555,62	54.300,47	56.103,24	57.965,87
UTILIDAD ANTES DE INTERESES		17.215,86	18.867,66	19.561,76	21.337,83	22.078,78
	Interés	1.024,05	653,24	240,60	0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		16.191,82	18.214,42	19.321,16	21.337,83	22.078,78
	Impuestos 25%	4.047,95	4.553,60	4.830,29	5.334,46	5.519,70
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		12.143,86	13.660,81	14.490,87	16.003,37	16.559,09
	Participaciones 15%	1.821,58	2.049,12	2.173,63	2.400,51	2.483,86
UTILIDAD DEL EJERCICIO		10.322,28	11.611,69	12.317,24	13.602,87	14.075,22

Fuente: Ingresos y Egresos Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo S.

En este caso, el incremento de la demanda y el incremento del precio son relativos, ya que si se ve que la demanda decrece, será necesario implementar estrategias de mercado las cuales permitan incrementarla.

El motivo por el cual no es recomendable un incremento exagerado del precio, es porque este debe mantenerse por debajo del de la competencia ya que esa es una de las estrategias más importantes explicadas en el proyecto.

7.1.4 FLUJOS DE CAJA

“La proyección de caja constituye uno de los elementos más importantes del estudio de un proyecto, ya que la evaluación del mismo se efectuará sobre los resultados que en ella se determinen” ³⁹

A continuación se presentará el cuadro de flujo de caja, en donde se toman en consideración lo siguiente:

- ❖ Monto de inversiones iniciales
- ❖ Capital de trabajo
- ❖ Ingresos
- ❖ Egresos
- ❖ Préstamo
- ❖ Depreciaciones
- ❖ Amortizaciones

³⁹ VAN HORNE, James; C.; WACHOWICZ, John M.; “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”; Editorial Prentice Hall; México, Pág. 334

Cuadro 7.20 Proyecciones Flujo de Caja

FLUJO DE CAJA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSION INICIAL						
Equipos de Oficina	1280,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos de Computación	3176,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles de Oficina	4544,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suministros de Oficina	226,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Útiles de Limpieza	46,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Constitución	1988,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital de Trabajo	24267,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	35531,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDAD O PERDIDA	-35531,35	10322,28	11611,69	12317,24	13602,87	14075,22
(+) Depreciaciones	0,00	1641,43	1641,43	1641,43	582,51	582,51
(+) Valor de salvamento	0,00					640,18
(+) Amortizaciones	0,00	397,60	397,60	397,60	397,60	397,60
(+) Recuperación de Capital de Trabajo	0,00					24267,73
(-) Pago del Capital	0,00	-3285,86	-3656,66	-4069,31	0,00	0,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO	-35531,35	9075,45	9994,05	10286,96	14582,97	39963,23

Fuente: Estado de Pérdidas y Ganancias **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo Salazar

Con el cuadro de flujo neto de efectivo proyectado se pueden determinar varios factores para la evaluación financiera como:

7.1.5 PERIODO DE RECUPERACIÓN

“Lapso de tiempo requerido para el flujo esperado de efectivo acumulado, derivado de un proyecto de inversión para igualar la salida inicial de efectivo” ⁴⁰

Después de realizar los flujos netos de efectivo se llegó a la conclusión que el periodo de recuperación del proyecto será a partir del 5 año de operación.

Cuadro 7.21 Periodo de Recuperación

AÑO	FLUJOS NETOS	INGRESOS ACUMULADOS
0	-35531,35	
1	9075,45	-26455,90
2	9994,05	-16461,84
3	10286,96	-6174,89
4	14582,97	8408,08
5	39963,23	48371,32

Fuente: Flujo Neto de Efectivo Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

7.1.6 VALOR ACTUAL NETO VAN

“Valor presente de los flujos de efectivo netos de un proyecto de inversión, menos la inversión inicial del proyecto” ⁴¹

FÓRMULA

$K = K^* + \text{INFLACIÓN}$

$K = 5,91 + 3,32 = 9.23\%$

K= Tasa de descuento, “Tasa de descuento o tasa de capitalización es la tasa Interna para convertir los valores futuros en valores presentes”. ⁴²

K *= Tasa de libre riesgo; “Es importante que las cifras utilizadas para la tasa de libre riesgo y el rendimiento esperado del mercado sean los mejores cálculos posibles del futuro, el cálculo de la tasa de libre riesgo es controversial, no en cuanto al tipo de rendimiento de los valores que se deben

⁴⁰ VAN HORNE, James; C.; WACHOWICZ, John M.; “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”; Editorial Prentice Hall; México, Pág. 335
⁴¹ VAN HORNE, James; C.; WACHOWICZ, John M.; “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”; Editorial Prentice Hall; México, Pág. 337
⁴² VAN HORNE, James; C.; WACHOWICZ, John M.; “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”; Editorial Prentice Hall; México, Pág. 43

aplicar, sino con respecto a su vigencia relevante. La mayoría esta de acuerdo en que un valor del Tesoro, respaldado por toda la solvencia y crédito del gobierno EUA, es el instrumento que se debe utilizar cuando se realiza un cálculo del rendimiento “libre de riesgo” (en el caso de acciones de EUA). Empero, una cosa es muy distinta es la elección de la vigencia adecuada. Como el CAMP es un modelo de un solo periodo, hay quienes afirman que es adecuada una tasa de corto plazo, como las de los bonos de la Tesorería a tres meses. Otros sostienen que, como los proyectos de inversión de capital tienen una vigencia prolongada, se debe recurrir a los bonos del Tesoro a largo plazo. Otros más, incluidos los autores, piensan que es más cómodo con una tasa de plazo intermedio, como la de los valores del Tesoro a tres años. Es una posición moderada en un área bastante lóbrega. Con una pendiente de rendimiento ascendente y descendente (relación entre rendimiento y vencimiento), cuanto mayor sea la vigencia, más elevada será la tasa de libre riesgo.”⁴³

Inflación, La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del área urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

Para este análisis se ha tomado los datos estadísticos proporcionados por el Banco Central del Ecuador, la tasa de descuento calculada es del 9.23%.

7.1.7 TASA INTERNA DE RETORNO TIR

“Tasa de descuento que iguala el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros de un proyecto de inversión con la salida de efectivo inicial del proyecto” ⁴⁴

En este caso el resultado nos indica que la (TIR) Tasa Interna de Retorno es 28% es mayor que la tasa de interés que es 9.23%, esto indica que conviene realizar la inversión. Con esta tasa de interés, el (VAN) es 22,880 y como es mayor que cero se llega al mismo resultado que con la TIR, es decir, que sí es favorable realizar la inversión.

7.1.8 RELACIÓN COSTO / BENEFICIO

“Razón del valor presente de los flujos futuros de efectivo de un proyecto con el gasto inicial del mismo” ⁴⁵

⁴³ VAN HORNE, James; C.; WACHOWICZ, John M.; “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA” Editorial Prentice Hall, México. Pág. 400-401

⁴⁴ VAN HORNE, James; C.; WACHOWICZ, John M.; “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”; Editorial Prentice Hall; México, Pág. 337

⁴⁵ VAN HORNE, James; C.; WACHOWICZ, John M.; “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”; Editorial Prentice Hall; México, Pág. 340

FÓRMULA

CB= $\frac{VAN + I_0}{I_0}$

Donde:

I₀= Inversión Inicial

VAN= Valor Actual Neto

Cuadro 7.22 Indicadores Financieros

VAN	22.880
TIR	28%
C/B	1,64

Mientras el resultado sea mayor a \$ 1.00 es aceptable la propuesta de inversión, como se observa en los resultados del cuadro 7.22 los indicadores financieros son favorables ya que el costo beneficio es 1.64, esto quiere decir que a \$1.00 invertido se gana 0.64ctvs.

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo Salazar

7.1.9 PUNTO DE EQUILIBRIO

“Cantidad de ventas necesarias para que los ingresos totales y costos totales sean iguales; se puede determinar unitario o en dólares derivados de las ventas” ⁴⁶

⁴⁶ ZAPATA, Pedro; ZAPATA, Mercedes; “INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS MERCANTILES”; Editorial Holos, Primera Edición, Quito – Ecuador, 2003, Pág. 233

Cuadro 7.23 Punto de Equilibrio

COSTOS FIJOS	
Sueldos y Beneficios	42241
Servicios Básicos	1860
Alquiler de Oficina	11400
Suministros de Oficina	409
Útiles de Limpieza	388
Publicidad y Promoción	4365
TOTAL COSTOS FIJOS	60663
COSTOS VARIABLES	
Alimentos	8408
Transporte	20690
Guía	12587
Impresión Entradas	1800
TOTAL COSTOS VARIABLES	43485
Total Ingresos	127400
Costo Unitario	50.00
No. De pax	2548
Costo Variable Unitario	17.07
PUNTO DE EQUILIBRIO	1842

El resultado del Punto de Equilibrio es de 1842 pasajeros.

Fuente: Estudio Financiero Elaborado por: Ma. Victoria Carrillo Salazar

FÓRMULA

$PV \times Q - CV \times Q - CFT = 0$

PV = Precio unitario

Q = Cantidad producida o vendida (Número de clientes) Demanda

CV = Costos variables

CFT = Costos Fijos totales (Egresos totales – Costos variables)

Fórmula resuelta en programa Excel, con los valores expuestos en el cuadro 7.23

7.1.10 Punto de Equilibrio Clientes

Cuadro 7.24 Punto de Equilibrio Clientes

No PAX	INGRESOS	COSTOS VARIABLES	COSTOS FIJOS	COSTOS TOTALES	UTILIDAD OPERACIONAL
0	0	0	60663	60663	-60663
100	5000	1707	60663	62370	-57370
200	10000	3413	60663	64077	-54077
300	15000	5120	60663	65783	-50783
400	20000	6827	60663	67490	-47490
500	25000	8533	60663	69196	-44196
600	30000	10240	60663	70903	-40903
700	35000	11947	60663	72610	-37610
800	40000	13653	60663	74316	-34316
900	45000	15360	60663	76023	-31023
1000	50000	17066	60663	77730	-27730
1100	55000	18773	60663	79436	-24436
1200	60000	20480	60663	81143	-21143
1300	65000	22186	60663	82850	-17850
1400	70000	23893	60663	84556	-14556
1500	75000	25600	60663	86263	-11263
1600	80000	27306	60663	87970	-7970
1700	85000	29013	60663	89676	-4676
1800	90000	30720	60663	91383	-1383
1842	92099	31436	60663	92099	0

Esto significa que cuando haya recibido ese número de personas los costos y los ingresos se igualarán a cero, es decir que con la llegada de más de 1842 pasajeros el proyecto generará utilidad.

PUNTO DE EQUILIBRIO DINERO = Punto de Equilibrio Pasajeros x Valor Unitario
= 1842 x 50,00
= **92.100,00 dólares.**

Fuente: Estudio Financiero **Elaborado por:** Ma. Victoria Carrillo Salazar

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ Se puede recomendar a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, que toda la información recopilada desde hace muchos años, la organicen de tal forma que se encuentre el documental en un solo archivo y sea de fácil acceso tanto para Nacionales como para Extranjeros interesados en la historia denominada el Ferrocarril mas Difícil del Mundo.
- ❖ En cuanto a lo legal se recomienda realizar todos los documentos pertinentes para el funcionamiento adecuado de la empresa, para poder trabajar con eficacia en todos los aspectos, es decir, tanto operativos como administrativos.
- ❖ Como se puede observar en el Estudio Administrativo, el recurso humano de una Empresa es el cliente principal, por esto es importante tener claro todas las políticas internas y externas, sueldos, salarios, beneficios, etc., y así mantener un ambiente en la que luchen por un mismo objetivo.
- ❖ Después de haber analizado el Estudio Ambiental se ha llegado a la conclusión de que el Estado Ecuatoriano no asiste con la suficiente información para que los ciudadanos tomen conciencia de que los recursos ambientales se están deteriorando y son no renovables. Y que en un futuro no muy lejano las nuevas generaciones no conocerán ni podrán disfrutar de la riqueza natural que el Ecuador ofrece.
- ❖ Una recomendación en el caso del Estudio Ambiental es que realicen convenios con empresas dedicadas al cuidado ambiental quienes les ayuden para el buen manejo de la empresa con capacitación, charlas, seminarios, etc. Y así poder educar tanto al cliente interno como externo.
- ❖ Gracias a los diferentes escenarios analizados en el Estudio de Mercado tales como encuestas, segmentación, mercado meta, plan de marketing, etc., se ha llegado a la conclusión de que el producto es más efectivo presentándolo en forma complementaria (transporte, guía, alimentación, animación, diversión, etc.), ya que en los resultados del estudio los clientes quedan satisfechos con el proyecto en gestión.
- ❖ Para este estudio la recomendación sería realizar un estudio más amplio en el sentido de mercado meta ya que no solo el turismo receptivo es quien invierte en estos sitios de recreación sino también el turismo local, es decir, incluir a instituciones, entidades públicas, colegios, empresas, etc.

- ❖ Por medio del Estudio Técnico y de Localización se pudo observar que los establecimientos escogidos para la venta del “Servicio Especial en Tren Turístico”, son los más óptimos para captar al mercado objetivo ya que son zonas de concentración masiva de turistas.
- ❖ Después de haber analizado todos los Estudios antes mencionados se llegó al Estudio Financiero que dio un resultado positivo, con un VAN de 28.880, un TIR de 28% y a una tasa de interés del 9.23% dándonos un resultado en el Costo Beneficio de \$1.64ctvs por cada dólar invertido se gana 0.64ctvs., esto significa que es conveniente realizar la inversión y que el proyecto ES RENTABLE.
- ❖ Cuando la Empresa se encuentre posicionada en el mercado y las ganancias de esta propuesta sean más altas, es decir, que sean superiores a las actuales, se verá la posibilidad de ampliar la ruta para otras ciudades del País y así crecer y dar bases sólidas para nuevos proyectos turísticos.
- ❖ Por otra parte si el proyecto tiene la apertura y el éxito contemplado, hay la posibilidad de hacer un convenio con la EFE, para trabajar en conjunto y lograr mayores beneficios tanto para las dos Empresas como para el turismo en el País.
- ❖ Con esta respuesta del estudio Financiero lo que recomendaría es ingresar con más socios, que nos sean solo personas del estado, sino también particulares que junto con ministerios, la EFE y más empresas propongan nuevas alternativas de funcionamiento, de recuperación del Tren, con el cual se puedan incrementar más acciones nuevas y positivas para el Ferrocarril más difícil del Mundo y que las nuevas generaciones disfruten del maravilloso recorrido de la ruta de los volcanes, que constituye paisajes, flora y fauna.
- ❖ Y finalmente este proyecto ha llenado todas las expectativas de la Carrera de Administración Hotelera y Turística, complementando con cada estudio, la posibilidad de saber lo negativo, lo positivo de la creación de una Empresa que debe prepararse para el mundo competitivo en el que se vive.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ❖ Ley de Compañías, 2003.
- ❖ Ley de Turismo, 2004.
- ❖ KOTLER, Philip; ARMSTRONG, Gary; "Fundamentos de Mercadotecnia"; Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, Argentina, Cuarta Edición.
- ❖ FERRÉ TREZNANO, José, ROBINAT, José, TRIGO, Gustavo; "Marketing y Ventas", Editorial Océano, Barcelona – España.
- ❖ VOGEL, Mario, "PLAN DE NEGOCIOS", Agencia Española de Cooperación Internacional.
- ❖ STATON, William, ETZEL, Michael, WALTER, Bruce; "Fundamentos de Marketing", México, McGraw-Hill, Décima Edición.
- ❖ KOTLER, Philip, "Dirección de la Mercadotecnia", Editorial Prentice-Hall, Séptima Edición.
- ❖ BARQUERO, José, "Marketing de Clientes", McGraw Hill / Interamericana, España, Primera Edición, 2003.
- ❖ ZEITHAML, Valerie, BITNER, Mary, "Marketing de Servicios", McGraw Hill, México, Segunda Edición.
- ❖ VAN HORNE, James C.; WACHOWICZ, John M.; "Fundamentos de la Administración Financiera"; Editorial Prentice Hall, México.
- ❖ ZAPATA, Pedro. ZAPATA, Mercedes, "Introducción a la Contabilidad y Documentos Mercantiles", Editorial Holos, Ecuador, 2003.
- ❖ NARANJO, Marcelo; NARANJO, Joselito; "Contabilidad Comercial y de Servicios"; Nueva Edición; Quito – Ecuador.
- ❖ FERREL, O.C.; HARTLINE, Michael D.; LUCAS, George; "Estrategias de Marketing", Editorial Thomson, Segunda Edición, México, 2003.
- ❖ KOTLER, Philip; BOWEN, John; MAKENS, James; "Mercadotecnia para Hotelería y Turismo"; Editorial Prentice Hall / Hispanoamericano S.A, Primera Edición, México, 1998.
- ❖ SAPAG CHAIN, Nassir, SAPAG CHAIN, Reinaldo; "Preparación y Evaluación de Proyectos", Editorial MacGraw-Hill, Décima Edición, México.

Páginas Web

- ❖ Transportation Trains and Railroads
- ❖ www.wikipedia.org
- ❖ www.inec.gov.ec
- ❖ www.captur.com
- ❖ www.quito.com.ec
- ❖ www.metropolitan-touring.com

Otras fuentes

- ❖ (EFE), Empresa de Ferrocarriles del Estado, Licenciada Martha Chávez, 2006.
- ❖ Revista Nariz del Diablo, 1958.
- ❖ Metropolitan Touring, Departamento Recursos Humanos, 2006.
- ❖ Tablita del Contador, 2004.
- ❖ Ministerio de Medio Ambiente, Ley de Prevención y Control de Contaminación Ambiental, 2005.
- ❖ Como Formular un Plan de investigación, Ing. Roberto Unda, 2005.
- ❖ Administración Financiera, Ing. Roberto Unda, 2005.
- ❖ Banco Central del Ecuador, Publicación de Indicadores Económicos, Quito, 2005.
- ❖ Corporación Metropolitana de Turismo, Plan Q, Quito – Ecuador, 2000.

ANEXOS

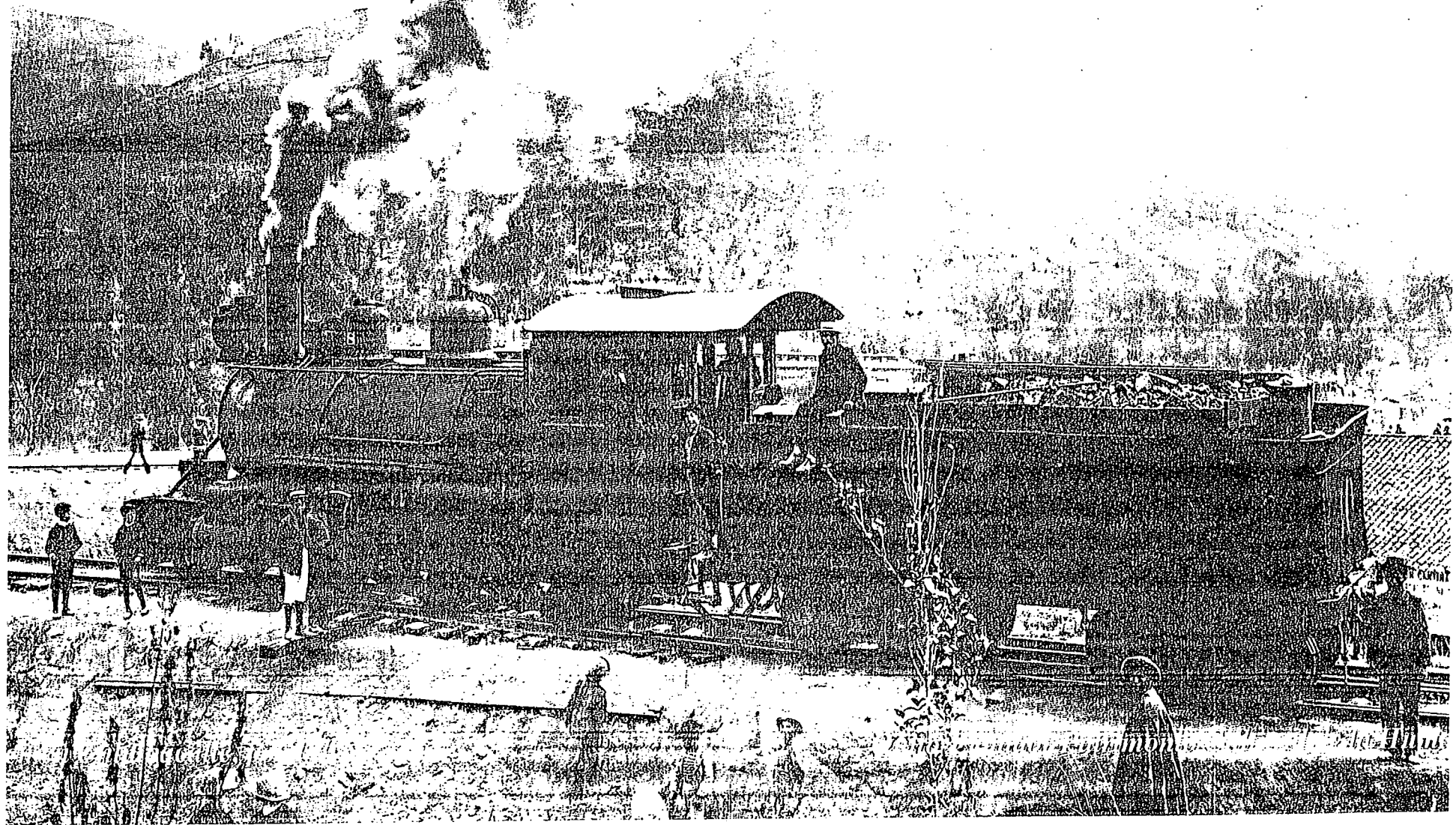
ANEXOS

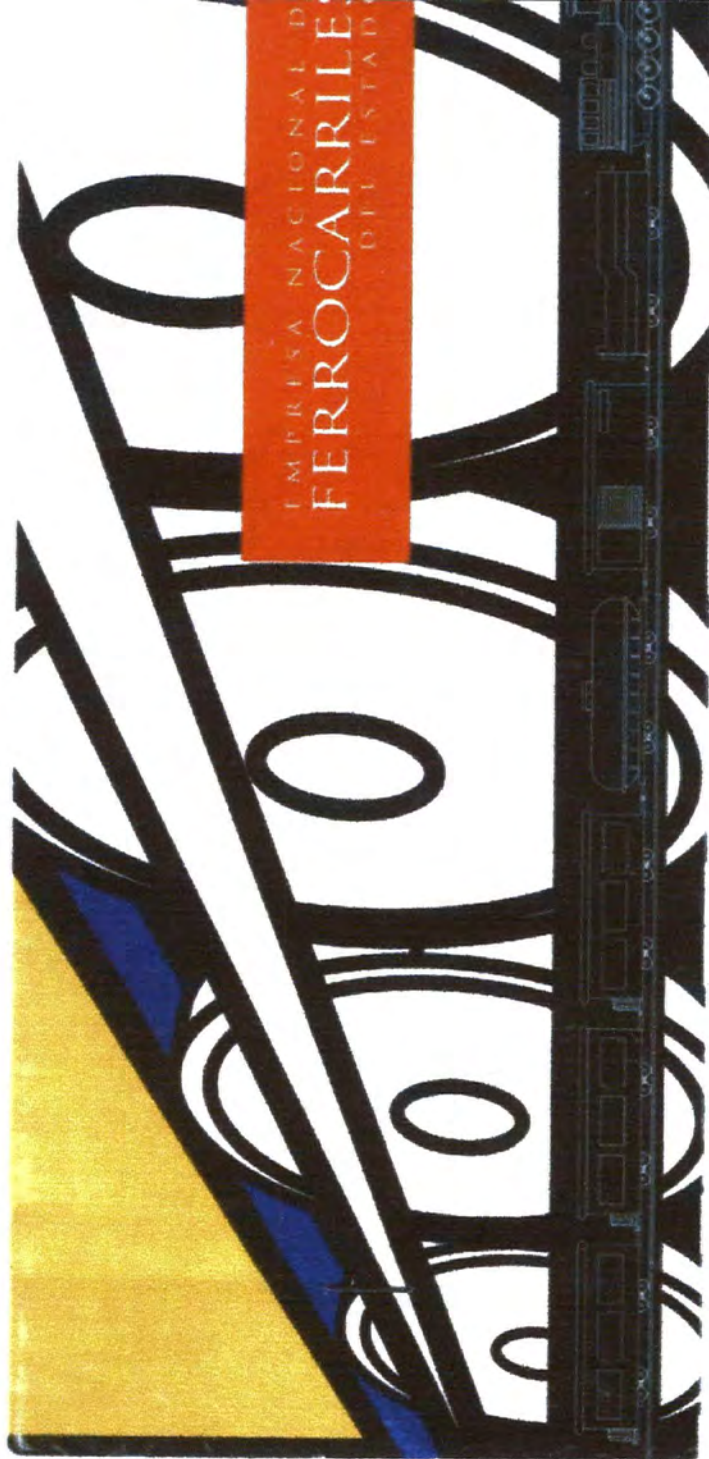
CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS



Ferrocarril del Sur - 1920





ENTRADA FERROCARRIL

ENFE

ENTRADA PARQUE NACIONAL

COTOPAXI



POSTALES DEL FERROCARRIL

Ecuador



Cotopaxi 5.897

ECUADOR





ANEXOS

CAPITULO II

ESTUDIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

PERMISOS PARA OPERAR

PASO	INSTITUCION	LUGAR DE PAGO	DOCUMENTO
1	SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS Páez y Carrión esquina Planta Baja	SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS Páez y Carrión esquina Planta Baja	RUC 
2	MUNICIPIO DE QUITO Venezuela y Chile 3o. Piso	MUNICIPIO DE QUITO Venezuela y Chile 3o. Piso	Patente Municipal
3	MINISTERIO DE TURISMO Av. Eloy Alfaro y Carlos Tobar 2do piso	MINISTERIO DE TURISMO Av. Eloy Alfaro y Carlos Tobar 2do piso	Registro 
4	CAMARA PROVINCIAL DE TURISMO DE PICHINCHA CAPTUR Amazonas y Patria, Edif. COFIEC, 3er. Piso	CAMARA PROVINCIAL DE TURISMO DE PICHINCHA CAPTUR Amazonas y Patria, Edif. COFIEC, 3er. Piso	Certificado de Afiliación
5	CORPORACION METROPOLITANA DE TURISMO Mejía 1201 y García Moreno	En cualquier ventanilla de pago del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Licencia Unica Anual de Funcionamiento
6	JEFATURA PROVINCIAL DE SALUD DE PICHINCHA Mejía y García Moreno 2do piso (alojamiento, animación y entretenimiento)	JEFATURA PROVINCIAL DE SALUD DE PICHINCHA Mejía y García Moreno 2do piso (alojamiento, animación y entretenimiento)	Permiso Sanitario
7	DIRECCION DE HIGIENE Y SALUD MUNICIPAL (alimentos y bebidas parroquias urbanas Quito.) ADMINISTRACIONES ZONALES	DIRECCION DE HIGIENE Y SALUD MUNICIPAL (alimentos y bebidas parroquias urbanas Quito.) ADMINISTRACIONES ZONALES	Permiso Sanitario
8	CUERPO DE BOMBEROS Veintimilla 566 y Reina Victoria 2do piso	CUERPO DE BOMBEROS Veintimilla 566 y Reina Victoria 2do piso	Permiso de Funcionamiento
9	SOPROFON Av Brasil N45-295 y Zamora esq. Edificio Anaheim Plaza 3er piso	SOPROFON Av Brasil N45-295 y Zamora esq. Edificio Anaheim Plaza 3er piso	Permiso de funcionamiento
10	SAYCE 10 de Agosto y Roca	SAYCE 10 de Agosto y Roca	Permiso de Funcionamiento
11	DIRECCION METROPOLITANA DEL AMBIENTE Av. Río Coca e Isla Seymour Alojamiento, Alimentos y Bebidas, Discotecas, Bares y Afines.	DIRECCION METROPOLITANA DEL AMBIENTE Av. Río Coca e Isla Seymour Alojamiento, Alimentos y Bebidas, Discotecas, Bares y Afines.	Registro

www.Captur.com
www.QUITO-turismo.com



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Alfredo Palacio González
Presidente Constitucional de la República

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Año I -- Quito, Viernes 16 de Septiembre del 2005 -- Nº 105

DR. RUBEN DARIO ESPINOZA DIAZ
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez
Dirección: Telf. 2901 - 629 -- Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540
Distribución (Almacén): 2430 - 110 -- Mañosca Nº 201 y Av. 10 de Agosto
Sucursal Guayaquil: Calle Chile Nº 303 y Luque -- Telf. 2527 - 107
Suscripción anual: US\$ 250 -- Impreso en Editora Nacional
2.300 ejemplares -- 40 páginas -- Valor US\$ 1.00

SUMARIO:

	Págs.		Págs.
FUNCION LEGISLATIVA		ACUERDOS:	
LEYES:		MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:	
2005-9 Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales	2	0110 Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación para la Educación y el Voluntariado Internacional - FEVI, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha	13
2005-10 Ley de Creación de la Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos	3	0111 Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Corporación "Nación Shuar", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha ...	14
2005-11 Ley Reformatoria a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas	6	0114 Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación "Unámonos", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha	15
RESOLUCION:		0126 Designase al doctor Luis Niles Guamán, liquidador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Amaguaña Ltda.", domiciliada en la parroquia Amaguaña, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha	16
R-26-072 Declárase el 12 de agosto de cada año como el Día de la Memoria Nacional por los Emigrantes Ecuatorianos, en conmemoración de los trágicos sucesos vividos por cientos de compatriotas que han naufragado y perecido	7	0127 Declárase terminada y levantada la intervención de la Cooperativa de Transporte en Taxis "Gran General Rumiñahui"	17
FUNCION EJECUTIVA		0128 Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Promejoras del Barrio Santa Prisca de "La Basílica", con domicilio en la ciudad de Quito.	
DECRETOS:			
468 Expídese el Reglamento para la negociación de bienes de las instituciones del sistema financiero sometidas al control de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) o de su propiedad	7		
495 Otórgase facultades al Consejo Nacional			

Art. 2.- Sustitúyase el artículo 15, por el siguiente:

"Art. 15.- **Estructura administrativa y operativa.**- La conformación directiva, técnica y administrativa y operativa de la junta parroquial, se resolverá según los requerimientos de cada parroquia.

En el Presupuesto General del Estado constarán las partidas necesarias para financiar el funcionamiento de las juntas parroquiales, de conformidad con el literal a), del artículo 24, de esta Ley".

DISPOSICION TRANSITORIA

Los gastos realizados para materializar los pagos efectivados por el Presidente, miembros de la junta parroquial, Secretario-Tesorero y personal directivo, ubicados en el nivel directivo, desde que comenzaron a funcionar las juntas parroquiales hasta la vigencia de esta Ley, no han estado sometidos a la limitación porcentual del artículo 15 de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales, Rurales, limitación aplicable únicamente a los niveles administrativos y operativos.

Disposición final.- La presente Ley reformativa entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil cinco.

f.) Dr. Wilfrido Lucero Bolaños, Presidente.

f.) Dr. John Argudo Pesántez, Secretario General.

Palacio Nacional, en Quito, siete de septiembre del dos mil cinco.

PROMULGUESE.

f.) Alfredo Palacio González, Presidente Constitucional de la República.

Es fiel copia del original.- Lo certifico.

f.) Luis Herrería Bonnet, Secretario General de la Administración Pública.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO NACIONAL

Quito, 8 de septiembre del 2005.
Oficio N° 1040-PCN

Doctor
Rubén Dario Espinoza Diaz
DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL
Su despacho

Señor Director:

Para la publicación en el Registro Oficial, remito a usted copia certificada del texto de la LEY DE CREACION DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES ECUATO-

RIANOS, que fuera vetado totalmente por el señor doctor Gustavo Noboa Bejarano, ex-Presidente Constitucional de la República y que el Congreso Nacional del Ecuador, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 153 de la Constitución Política de la República se ratificó en el texto inicialmente aprobado.

Adjunto también la certificación del señor Secretario General del Congreso Nacional, sobre las fechas de los respectivos debates.

Atentamente,

f.) Dra. Cynthia Viteri de Villamar, Primera Vicepresidenta del Congreso Nacional, encargada de la Presidencia.

CONGRESO NACIONAL

Dirección General de Servicios Parlamentarios

CERTIFICACION

Quien suscribe, Secretario General del Congreso Nacional del Ecuador, certifica que el proyecto de LEY DE CREACION DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES ECUATORIANOS, fue discutido, aprobado y ratificado en el texto original, de la siguiente manera:

PRIMER DEBATE: 22-05-2001

SEGUNDO DEBATE: 29-11-2001 y, 03-12-2001

RATIFICACION DEL
TEXTO ORIGINAL: 06-09-2005

Quito, 8 de septiembre del 2005.

f.) Dr. John Argudo Pesántez.

N° 2005-10

EL CONGRESO NACIONAL

Considerando:

Que los artículos 249 y 252 de la Constitución Política de la República, en su orden, establecen que será responsabilidad del Estado la provisión de servicios públicos y que podrá prestarlos directamente o por delegación a empresas mixtas o privadas, mediante concesión, asociación, capitalización o cualquier otra forma contractual, así como también garantizará la libertad de transporte terrestre, con sujeción a la Ley;

Que es necesario crear los mecanismos que posibiliten la real y factible rehabilitación y desarrollo del sistema ferroviario en el país, como estrategia básica para complementar el servicio de transporte terrestre, en condiciones de eficiencia, seguridad y respeto al medio ambiente, bajo la misión de contribuir a la ampliación del comercio, fomento del turismo, del empleo y a los objetivos de la integración nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente:

**LEY DE CREACION DE LA EMPRESA DE
FERROCARRILES ECUATORIANOS****CAPITULO I****DE LA NATURALEZA, FINES, FUNCIONES Y
COMPETENCIA**

Art. 1. NATURALEZA.- Créase la Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos (EFE), como persona jurídica de derecho público, patrimonio y recursos propios, con autonomía administrativa, operativa, económica y financiera, con domicilio en la ciudad de Riobamba.

Su gestión empresarial estará sujeta a esta Ley, su Reglamento General y a las disposiciones que emita su Directorio.

Art. 2. FINES.- La Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos tiene como finalidad la planificación, construcción, desarrollo, administración, financiamiento, operación y mantenimiento del transporte masivo por vía férrea de pasajeros y carga, en condiciones de máxima eficiencia, seguridad y regularidad.

Art. 3. MISION.- La EFE tendrá como misión el contribuir al desarrollo socioeconómico armónico del país mediante el fortalecimiento de actividades productivas, fomentando el desarrollo del turismo y la agricultura como actividades generadoras de empleo y de la integración nacional. Sus actividades se desarrollarán enmarcadas en las normas relativas al desarrollo humano sostenible, a la defensa del ambiente y a la conservación del ecosistema.

Art. 4. COMPETENCIA.- En el ejercicio de las funciones señaladas en esta Ley, la Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos, podrá suscribir con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, convenios o contratos de concesión, asociación, permisos de uso y/u operación, arrendamiento u otros previstos en la Constitución y en las leyes.

CAPITULO II**DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION**

Art. 5. ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION.- La EFE contará con los siguientes órganos de dirección y administración:

- a) El Directorio;
- b) La Gerencia General;
- c) La Auditoría General; y,
- d) Las Unidades de Apoyo Técnico y Administrativo.

Art. 6. DIRECTORIO.- El Directorio es el órgano superior de administración de la EFE y estará integrado de la siguiente manera:

- a) El Presidente de la República o su delegado permanente quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- b) El Ministro de Obras Públicas o su delegado permanente;
- c) El Ministro del Ambiente o su delegado permanente;

- d) El Ministro de Turismo o su delegado permanente;
- e) Un delegado designado por las Cámaras de la Producción;
- f) Un delegado designado por la Sociedad de Ingenieros del Ecuador;
- g) Dos delegados designados por la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME, de entre los alcaldes de los cantones servidos por el ferrocarril; y,
- h) Un delegado designado por los trabajadores.

Art. 7. ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO.- El Directorio tiene las siguientes atribuciones:

- a) Establecer las políticas generales de la EFE y evaluar su cumplimiento;
- b) Fijar los lineamientos de la planificación institucional bajo criterios de alta eficiencia institucional;
- c) Aprobar los planes, programas, presupuestos y evaluar su ejecución y cumplimiento;
- d) Aprobar la celebración de convenios y contratos puntualizados en el artículo 4;
- e) Fijar los límites de gasto y de inversión;
- f) Autorizar alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas, nacionales y extranjeras;
- g) Fijar las políticas de adquisiciones y establecer los montos que puede manejar el Gerente y los administradores, sin necesidad de autorización superior;
- h) Autorizar la enajenación, bajo alquiler o cualquier otra forma de desprendimiento de activos de la EFE;
- i) Autorizar la contratación de créditos nacionales o internacionales para el financiamiento de sus programas, planes y proyectos; emitir bonos de acuerdo a la establecido en el Capítulo sobre Endeudamiento Público de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control;
- j) Nombrar al Gerente General;
- k) Conocer y aprobar los estados financieros, el informe anual de actividades y de ejecución presupuestaria, presentados por el Gerente General;
- l) Nombrar al Auditor General y resolver respecto de sus informes;
- m) Conocer los asuntos que no hayan sido asignados a otros órganos administrativos;
- n) Conocer y aprobar los reglamentos e instructivos internos;
- o) Velar por que la planificación de sus programas y proyectos se enmarquen dentro de los principios de eficiencia y disminución de impactos ambientales;
- p) Fijar tarifas y tasas de transporte ferroviario; y,
- q) Las demás que se determinen en la Ley.

Los contratos o concesiones que sean ajenos al negocio ferroviario de transporte de personas y de bienes, además de cumplir los requisitos contemplados en la Ley, requerirán la aprobación del Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo. Todo proceso de delegación deberá ser previo concurso.

Art. 8. DEL GERENTE GENERAL.- El Gerente General será elegido por el Directorio, de una terna enviada por el Presidente de la República y deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser ecuatoriano;
- b) Hallarse en pleno goce de sus derechos de ciudadanía;
- c) Poseer título académico de tercer nivel; y,
- d) Contar con experiencia profesional y administrativa.

El Gerente General durará cuatro años en sus funciones. Será el Secretario del Directorio y tendrá voz pero no voto.

Art. 9. FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL.- Son funciones del Gerente General:

- a) Representar a la EFE legal, judicial y extrajudicialmente en los actos y contratos previo cumplimiento de los requisitos y solemnidades establecidos en la Ley;
- b) Cumplir y hacer cumplir las decisiones adoptadas por el Directorio;
- c) Planificar, dirigir y coordinar las actividades de la empresa, de conformidad con las políticas y lineamientos emitidos por el Directorio;
- d) Cumplir con las funciones de Secretario del Directorio;
- e) Dirigir la formulación del plan anual, de los proyectos de la pro forma presupuestaria de la EFE y someterlos a consideración del Directorio;
- f) Nombrar, contratar y remover al personal administrativo y técnico de las unidades y dependencias de la EFE, de acuerdo a la Ley y a los Reglamentos;
- g) Elaborar y someter a la aprobación del Directorio, los reglamentos e instructivos internos;
- h) Promover la participación del sector privado en los proyectos de la EFE; e,
- i) Los demás que se determinen en la Ley.

CAPITULO III

REGIMEN ECONOMICO Y FINANCIERO

Art. 10. PATRIMONIO.- Constituye Patrimonio de la Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos, los derechos de Propiedad, el Derecho de Vía, de Bienes y demás activos que hayan pertenecido a la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Ecuador, antes de la vigencia de esta Ley y todas las participaciones, bienes y derechos que obtuviere en el futuro.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Caminos y su Reglamento aplicativo y la EFE, por su parte precautelarán el derecho de la vía de los ferrocarriles.

Art. 11. INGRESOS.- Constituyen ingresos de la EFE:

- a) Los recursos provenientes de la Ley 034 de Creación del Fondo Nacional de Modernización y Aplicación de los Ferrocarriles del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N° 231 de 12 de julio de 1989;
- b) Las tasas y tarifas de los servicios de transporte ferroviario y los que genere la gestión empresarial;
- c) Los provenientes de préstamos o financiamientos nacionales o internacionales, emisiones de bonos y demás papeles fiduciarios, legados o donaciones; y,
- d) Los que le fueren asignados en el Presupuesto General del Estado.

Art. 12. IMPORTACION DE BIENES.- La EFE podrá acogerse al régimen especial de depósitos especiales privados y al régimen especial de desaduanamiento directo de bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS.- La EFE desarrollará un sistema propio de administración de recursos humanos, acorde con la gestión empresarial de ferrocarriles, debiendo tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Sistemas integrales de administración de personal y de capacitación;
- b) Máximo grado de eficiencia profesional, técnica y administrativa, en todos los niveles; y,
- c) Optimización del número de personal, derechos y obligaciones de los funcionarios, empleados y trabajadores, basados en la capacidad operativa y económica de la empresa, y en las leyes laborales.

SEGUNDA: PROHIBICION DE SUSPENSION DEL SERVICIO.- Está prohibido al personal que labora en la EFE paralizar, suspender, interrumpir, obstaculizar, o inhabilitar de cualquier manera, los servicios de transporte ferroviario, salvo los casos de fuerza mayor o fortuitos. Sin perjuicio de la acción legal correspondiente, la violación de esta disposición dará lugar a la destitución de los responsables y/o participantes en dichos actos.

TERCERA: RECLAMOS EN MATERIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO.- Se reconoce la vía administrativa para reclamos por derechos que se crean conculcados por la EFE en materia de transporte ferroviario. La solicitud de reclamo será presentada ante el Gerente General, quien la resolverá en el término de quince días contados luego de su presentación; esta resolución podrá ser apelada ante el Directorio dentro del término de tres días, debiendo éste pronunciarse en un término no mayor a treinta días. El cumplimiento de este trámite no constituye requisito previo para que el interesado pueda directamente demandar ante los jueces competentes, de así convenir a

DEROGATORIAS

Derógase el Decreto Supremo N° 183, publicado en el Registro Oficial N° 34 de 7 de agosto de 1970 y el Decreto Supremo N° 81, publicado en el Registro Oficial N° 25 de 21 de marzo de 1972.

DISPOSICION TRANSITORIA

El Presidente de la República dictará el Reglamento de esta Ley dentro de los noventa días posteriores a su vigencia. Por esta primera y única vez, el Presidente de la República o su delegado al Directorio de la EFE convocará a elecciones a los representantes de la Sociedad de Ingenieros del Ecuador, de las Cámaras de la Producción y de los Trabajadores para que integren el primer Directorio.

Artículo Final.- La presente Ley regirá a partir de su publicación en el Registro Oficial y sus disposiciones prevalecerán sobre cualesquiera otras que se le opongan.

Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

f.) Dra. Cynthia Viteri de Villamar, Primera Vicepresidenta, encargada de la Presidencia.

f.) Dr. John Argudo Pesántez, Secretario General.

Congreso Nacional.- Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la Secretaría General.

Día: 08-04-05; hora: 10h10.

f.) Ilegible. Secretaría General.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO NACIONAL

Quito, 8 de septiembre del 2005
Oficio N° 1041-PCN

Doctor
Rubén Espinoza Díaz
DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL
Su despacho

Señor Director:

Para la publicación en el Registro Oficial, remito a usted copia certificada del texto de la **LEY REFORMATORIA A LA LEY DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS**, que fuera vetado totalmente por el señor ingeniero Lucio Gutiérrez Borbúa, ex-Presidente Constitucional de la República y que el Congreso Nacional del Ecuador, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 153 de la Constitución Política de la República se ratificó en el texto inicialmente aprobado.

Adjunto también la Certificación del señor Secretario General del Congreso Nacional, sobre las fechas de los respectivos debates.

Atentamente,

f.) Dra. Cynthia Viteri de Villamar, Primera Vicepresidenta del Congreso Nacional, encargada de la Presidencia.

CONGRESO NACIONAL
Dirección General de Servicios Parlamentarios

CERTIFICACION

Quien suscribe, Secretario General del Congreso Nacional del Ecuador, certifica que el proyecto de **LEY REFORMATORIA A LA LEY DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS**, fue discutido, aprobado y ratificado en el texto original, de la siguiente manera:

PRIMER DEBATE: 20-04-2004

SEGUNDO DEBATE: 30-06-2004

RATIFICACION DEL TEXTO ORIGINAL 07-09-2005

Quito, 8 de septiembre del 2005.

f.) Dr. John Argudo Pesántez

2005-11

EL CONGRESO NACIONAL**Considerando:**

Que el numeral 5 del artículo 130 de la Constitución Política de la República del Ecuador, dispone que uno de los deberes y atribuciones del Congreso Nacional es expedir, reformar y derogar las leyes e interpretarlas con carácter generalmente obligatorio;

Que el inciso primero del artículo 125 de la Constitución Política de la República dispone: "Nadie podrá desempeñar más de un cargo público. Sin embargo, los docentes universitarios podrán ejercer la cátedra si su horario lo permite";

Que el inciso segundo del artículo 183 de la Constitución Política de la República señala: "Las Fuerzas Armadas tendrán como misión fundamental la conservación de la soberanía nacional, la defensa de la integridad e independencia del Estado y la garantía de su ordenamiento jurídico";

Que el artículo 185 de la Constitución Política de la República establece: "La fuerza pública será obediente y no deliberante. Sus autoridades serán responsables por las órdenes que impartan, pero la obediencia de órdenes superiores no eximirá a quienes las ejecuten de responsabilidad por la violación de los derechos garantizados por la Constitución y la Ley"; y,

FORMULARIO DE DECLARACION DEL UNO POR MIL SOBRE ACTIVOS FIJOS



**Ministerio
de Turismo**

FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA



FORMULARIO PARA LA CONTRIBUCION DEL UNO POR MIL DE LOS ACTIVOS FIJOS

BASE LEGAL : Art. 40 literal "a" Ley de Turismo, Registro Oficial 733-Suplemento de 27 de diciembre del 2002

Art. 78 del Reglamento de aplicación a la Ley de Turismo, Registro Oficial de 5 de enero del 2004

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE		100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION		
		AÑO	SERIE	
201	RUC:	202	RAZON SOCIAL O DENOMINACION :	
		DIRECCION:		

ESTADO DE SITUACION

340 ACTIVO FIJO

ACTIVO FIJO TANGIBLE		ACTIVO FIJO INTANGIBLE		
TERRENOS	341	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	361	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	343	(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	363	
MAQUINARIA, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	345	TOTAL DE ACTIVO FIJO INTANGIBLE	365	
EQUIPOS DE COMPUTACION	347	TOTAL ACTIVO ACTIVO FIJO	369	
VEHICULOS	349	CONTRIBUCION CAUSADA 1 X MIL		
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	351	RECARGOS POR MORA		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJO	353	MULTAS		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACELERADA ACTIVO FIJO	355	TOTAL A PAGAR		
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	359	ESPACIO PARA SELLOS		

Declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario refleja la realidad y autorizo al Ministerio de Turismo a verificar el contenido de esta declaración en cualquier momento, al tiempo que me sujeto, a las sanciones previstas en la Ley en caso de falsedad o perjurio.

Nombre del Declarante

C I:

Firma:

**SOLICITUD DE AFILIACION**

Código FO-ATT-044

PERSONAS JURIDICAS ☐**PERSONAS NATURALES** ☐**MARQUE UNO DE ACUERDO A SU REGISTRO EN MINISTERIO DE TURISMO****1.- ACTIVIDAD**HOTELERIA, HOSPEDAJE Y AFINES ☐AGENCIA DE VIAJES, AGENCIA OPERADORA O AGENCIA MAYORISTA ☐TRANSPORTE AEREO, TERRESTRE Y ACUATICO TURISTICO ☐ALIMENTOS Y BEBIDAS ☐OTRAS ACTIVIDADES TURISTICAS ☐**2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL**Nombres y Apellidos Dirección Domiciliaria Teléfono Fax Cédula de Identidad Pasaporte Nacionalidad Casilla **3.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO TURISTICO**RAZON SOCIAL NOMBRE COMERCIAL R.U.C. CATEGORIA NUMERO DE MESAS / HABITACIONES Dirección del establecimiento Si se encuentra fuera de la ciudad favor escriba dirección en Quito para poder enviar correspondencia Teléfonos Fax E-mail Página Web Casilla Ciudad **4.- REFERENCIAS ECONOMICAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS**Capital Social Matriz Con sucursales en N° de empleados

5.- REFERENCIAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

Dos referencias personales y dos comerciales (nombres y teléfonos)

Apellidos y Nombres

Teléfono (s)

Socios principales (nombres y teléfonos)

6.- ACTIVIDADES TURISTICAS PREDOMINANTES

" Yo _____ por mis propios derechos y (ó) en representación de _____ solicito a la Cámara de Turismo de Pichincha mi (la) afiliación (de mi representado) , como socio activo de la Cámara y me (nos) comprometemos a acatar fielmente los estatutos de la Cámara y a desarrollar nuestra actividad turística conforme a las leyes de la materia y demás normas aplicables "

Fecha

Firma

Favor adjuntar a esta solicitud:

PERSONAS NATURALES:

1. Copia de la cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- Para extranjeros copia del permiso para ejercer la actividad turística en el país
2. Copia del Certificado de Registro del Min. De Turismo
3. Copia del Registro Unico de Contribuyentes (R. U. C.)
4. Cancelar la cuota de afiliación .

PERSONAS JURIDICAS:

1. Copia de la Escritura de Constitución de la Compañía o minuta
2. Copia del último aumento de Capital (si hubiese)
3. Copia del nombramiento de Gerente y de Presidente
4. Copia del Certificado de Registro del Min. De Turismo
5. Copia del Registro Unico de Contribuyentes (R. U. C.)
6. Cancelar la cuota de afiliación

SOLICITUD DE REGISTRO PARA AGENCIAS DE VIAJE

....., a de del 200.....

Yo,, en calidad de Representante Legal de la Empresa, solicito al (a la) señor (a) Ministro (a) de Turismo se digne, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, Clasificar y Registrar a mi establecimiento, cuyas características son las siguientes:

Razón Social (Persona Jurídica):

Denominación:

Ubicación:

Provincia
Cantón
Ciudad

.....

Calle
No.
Transversal
Sector
Teléfono

Fecha de Constitución:

Registro Unico de Contribuyentes:

Monto de Inversión:

Número de empleados:

Tipo de Agencia: Internacional Operadora Mayorista
 Internacional y Operadora (DUALIDAD)

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL

AV. ELOY ALFARO No. 600 Y CARLOS TORAL (LA CAROLINA)

REQUISITOS Y FORMALIDADES PARA EL REGISTRO

- 1- Copia **CERTIFICADA** de la escritura pública de constitución de la compañía y de aumento de capital o reformas de estatutos, si los hubiere, tratándose de personas jurídicas;
- 2- Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito, de la persona jurídica solicitante;
- 3- Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (Av. República y Diego de Almagro - Edif. Forum) de no encontrarse registrada la razón o denominación social o nombre comercial motivo de la solicitud;
- 4- Registro Unico de Contribuyentes
- 5- Justificación del activo real, mediante la declaración de responsabilidad efectuada por el representante legal de la compañía, y conforme lo que se indica a continuación:
 - 5.1 Para agencias de viajes mayoristas, el equivalente a **cuatro mil dólares** de los estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda; y,
 - 5.2 Para agencias de viajes internacionales, el equivalente a **seis mil dólares** de los estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a un mil dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda; y,
 - 5.3 Para agencias de viajes operadoras, el equivalente de **ocho mil dólares** de los Estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda.
- 6- Nómina del personal, hoja de vida y copia del título académico del representante legal. Cuando el representante legal de la compañía no posea título académico a nivel superior o la experiencia continua de por lo menos seis años a nivel ejecutivo en actividades turísticas, la agencia de viaje deberá contratar a una persona permanente que cubra el requisito de capacitación profesional en el manejo de este tipo de empresas turísticas, con una experiencia mínima de seis años a nivel ejecutivo o el título académico en Administración de empresas turísticas o sus equivalentes.

Si el peticionario no cumple con uno o varios de los de los requisitos establecidos, el Ministerio de Turismo se los notificará, indicándole que de no hacer las correcciones pertinentes en el plazo de treinta días, se ordenará el archivo del expediente, que sólo podrá reabrirse ante una nueva petición del interesado.

* los locales destinados para el funcionamiento de agencias de viajes deberán contar con un área mínima de 30 mts. 2 (TREINTA METROS CUADRADOS) independiente de otra actividad comercial.

CORPORACIÓN METROPOLITANA DE TURISMO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

FECHA:

NUEVO: ☐

RENOVACIÓN ☐

INFORMACIÓN GENERAL:

RUC o CI.:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

PERSONA NATURAL: ☐

PERSONA JURÍDICA: ☐

RAZÓN SOCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CLASIFICACIÓN:

ALOJAMIENTO	☐
AGENCIA DE VIAJES	☐
TRANSPORTE	☐
COMIDAS Y BEBIDAS	☐
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO	☐
CASINOS Y SALAS DE JUEGO	☐
OTRAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS	☐

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

REFERENCIAS DEL LUGAR:

BARRIO: PARROQUIA:

TELÉFONOS: FAX:

E-MAIL:

HORARIO DE ATENCIÓN: ADMINISTRACIÓN ZONAL:

CROQUIS DE UBICACIÓN:

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, _____ por mis propios derechos y (ó) en representación de _____ solicito a la Corporación Metropolitana de Turismo y a la administración Zonal pertinente, proceda con las inspecciones correspondientes, necesarias para el funcionamiento de mi establecimiento y declaro que la información aquí entregada es verdadera. Me comprometo a acatar fielmente las DISPOSICIONES correspondientes a las leyes de la materia y demás. Declaro también, que poseo los certificados de salud de todos los manipuladores de mi establecimiento y la evaluación de impacto ambiental, mismos que serán presentados el día de la inspección única.

REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA ÚNICA **ANUAL DE FUNCIONAMIENTO 2006:**

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO - COMIDAS Y BEBIDAS - SERVICIO DE RECREACIÓN DIVERSION Y ESPARCIMIENTO

- 1.- Copia de comprobante de pago de la tasa de turismo 2006 y patente municipal 2006.
- 2.- Formulario de Solicitud de Autorización de Funcionamiento firmado por el representante legal,
- 3.- Permiso de uso de suelo (municipio),
- 4.- Certificado de curso "Buenas Prácticas de Manipulación Higiénica de Alimentos",
- 5.- Copia de Ruc Actualizado.

AGENCIAS DE VIAJES - TRANSPORTE TURISTICO

- 1.- Copia de comprobante de pago de la tasa de turismo 2006, y patente municipal 2006.
- 2.- Formulario de Solicitud de Autorización de Funcionamiento firmado por el representante legal,
- 3.- Copia de Ruc Actualizado.

CASINOS

- 1.- Copia de comprobante de pago de la tasa de turismo 2006, y patente municipal 2006.
- 2.- Formulario de Solicitud de Autorización de Funcionamiento firmado por el representante legal,
- 3.- Permiso de uso de suelo (municipio),
- 4.- Copia de Ruc Actualizado.

PARA ESTABLECIMIENTOS NUEVOS O QUE HAYAN CAMBIADO SU REPRESENTANTE LEGAL ADJUNTAR:

- 1.- Copia de cédula de identidad del representante legal,
- 2.- Copia de nombramiento de representante legal.

NOTA:

El Formulario de Solicitud de Autorización de Funcionamiento lo puede encontrar en las Ventanillas Únicas Turísticas o bajarlo de la página web www.quito-turismo.com (archivos digitales).



IEPI INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

DIRECCION DE DOCUMENTACIÓN Y ESTADISTICA

SOLICITUD DE BÚSQUEDA DE SIGNOS DISTINTIVOS

Quito, a

Señor,
DIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN Y ESTADISTICA

Presente

Yo,....., comparezco ante usted y le solicito
Certificar si la (s) denominación (es), que detallo a continuación, se encuentra (n) o no
registrada (s) como marcas de productos (), servicios (), nombre comercial (),
y/o, se encuentra en trámite de registro ()

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-

Adjunto el original del comprobante de pago de la tasa correspondiente

Firma del peticionario

Abogado patrocinador

.....
C.C.

.....
Matricula No.

INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -IEPI-
SOLICITUD DE REGISTRO DE SIGNOS DISTINTIVOS

No. de Solicitud (210)				Fecha de Presentación (220)			
Señor Director Nacional de Propiedad Industrial: Pido a usted se proceda al trámite de esta solicitud, cuyos datos se detallan a continuación:							
Denominación							
Naturaleza del signo				Tipo de signo			
Denominativo ☐				Marca ☐			
Gráfico ☐		A color ☐		Nombre Comercial ☐			
Mixto ☐		A color ☐		Lema Comercial ☐			
Identificación del(os) solicitante(s) (730)							
Nombre:							
Dirección:							
Nacionalidad:		Teléfonos				Fax:	
Nombre:							
Dirección:							
Nacionalidad:		Teléfonos				Fax:	
Quien(es) actúa(n) a través de (740):							
Representante ☐		o				Apoderado ☐	
Nombre:							
Dirección:							
		Teléfono:				Fax:	
Registro de poder N°				de,		/ /	
Espacio reservado para signo mixto(*) o gráfico				Descripción clara y completa del signo			
Reproducción del signo							
Clasificación del elemento figurativo							

* Al solicitar una marca mixta, el logotipo debe incluir la denominación que se pretende registrar

Clase Internacional N° (511):

Signo que acompaña al lema comercial

Denominación

Registro N°

o

Solicitud N°

Prioridad

Solicitud N°

Fecha

/ /

País

Abogado patrocinador

Nombre

Cas. IEPI N°

Cas. Jud. N°

-QUITO

Anexos

Quito D.M, a

de 200

- ☐ Comprobante pago tasa N° _____
- ☐ Un arte en papel PMT 5 x 5 cm
- ☐ Seis etiquetas en papel adhesivo
- ☐ Documento de prioridad
- ☐ Poder
- ☐ Nombramiento de representante legal

Solicitante

Abogado patrocinador

Matrícula

Los campos en los que se usen fechas, deberán especificarse en dd/mm/aaaa

Formato único, PROHIBIDA SU ALTERACIÓN O MODIFICACION

En caso de alterarse o modificarse este FORMATO, no se aceptará a trámite la solicitud

CUERPO DE BOMBEROS DEL
DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

RUC 1768097950001



UNIDAD OPERATIVA DE
CONTROL Y PREVENCIÓN
DE INCENDIOS

0059011

ESPECIE VALORADA
\$ 1,00

SOLICITUD DE INSPECCIÓN

Quito, a de 20.....

Señor
COMANDANTE GENERAL
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

En mi consideración

O,

Por medio de la presente solicito a usted, se digne autorizar a quien corresponda, realice el siguiente trabajo:

INSPECCIÓN

☐

NOMBRE LOCAL:

TELÉFONOS:

TO.BNO.
N PLANOS

☐

OTROS

☐

DIRECCIÓN

PARROQUIA:

BARRIO/URB.: LOTE N°

CALLE: N° INTERSECCIÓN:

EDIFICIO: PISO: DEPARTAMENTO:

Atentamente,

CROQUIS

CONVENIO DE PERMISIONAMIENTO DE USO DE VIA FERREA A FAVOR DE METROPOLITANG TOURING C.A.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparecen a la celebración del presente Convenio, por una parte la EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO, representada por su Gerente General, el señor Ing. Germán López Monsalve, a quien en adelante podrá denominarse simplemente como la ENFE; y, por otra, la compañía METROPOLITAN TOURING C.A, representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Econ. Roque Sevilla Larrea, a quien en adelante podrá denominarse simplemente como METROPOLITAN.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

- 2.1 La Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado, ENFE, se constituyó mediante Decreto número 183, publicado en el Registro Oficial 34, de 7 de agosto de 1970; asumiendo para sí, entre otras cosas, todos los derechos y activos que a esa fecha tenían la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Junta Autónoma del Ferrocarril Quito - Ibarra - San Lorenzo, en cuya razón, es propietaria del Sistema de Ferrocarriles Ecuatorianos y del equipo tractivo y rodante, entre los que se encuentran, la Vía Férrea, autoferros, locomotoras, vagones, góndolas, etc.
- 2.2 De conformidad con su escritura de constitución, Metropolitan Touring C.A.; constituye una Compañía privada, Anónima, la misma que con fines turísticos ha venido utilizando unidades de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado, aportando en forma conjunta el sector público y la empresa privada al desarrollo del turismo en las diferentes regiones del país.
- 2.3 La Empresa Metropolitan Touring ha solicitado mediante oficio s/n de 12 de diciembre del 2004 firmado por el señor Ingeniero Jorge Arias, se le confiera un contrato o convenio de permisionamiento de uso y ocupación de la línea férrea para la circulación de autoferros de su propiedad, para cuyo efecto construirá tres autoferros que serán asignados a las Rutas: Quito - Lasso - Quito; Riobamba - Sibambe - Riobamba y Bucay - Huigra - Bucay, además que se le provea de las Tripulaciones necesarias para la operación de los autoferros.
- 2.4 Para la ruta Quito-Cotopaxi-Quito, METROPOLITAN, solicita a la ENFE, se le conceda en arriendo dos truques, uno motriz y otro guía hasta que construyan sus propias unidades, los que previamente deben ser sujetos de arreglo y rehabilitación; para lo cual, propone que el valor del arreglo de los truques sea entregado en préstamo a la ENFE, y que dicho monto sea devengado mensualmente de los valores que deba

2.5 La Dirección Técnica de Planificación, mediante Memorandos Nos. DTP-867-2004 de 16 de diciembre y DTP-871-204 de 17 de diciembre del 2004, emite Informe Técnico para la celebración del Convenio.

2.6 La Gerencia General contando con el informe técnico correspondiente, dispone la elaboración del respectivo Convenio de Permisionamiento

TERCERA.- CONVENIO.- Con fundamento en los artículos 41 y 43 de la Ley de Modernización y en los antecedentes expuestos, los comparecientes celebran el presente Convenio de Permisionamiento de Uso de la Vía para la circulación de tres autoferros de propiedad de METROPOLITAN sobre la línea férrea, en las rutas y con los valores que a continuación se establecen, asumiendo cada institución las obligaciones que mas adelante se detallan:

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES:

La ENFE se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

- 1.-
 - Otorgar permiso de uso de la vía en la ruta Quito- Lasec- Quito.
 - Proveer de tripulación compuesta de un motorista y un ayudante de motorista
 - Conceder en arriendo un truque guía y un truque motriz * ->
- 2.-
 - Otorgar permiso de uso de la vía en la Ruta Bucay- Huigra -Bucay.
 - Proveer de tripulación compuesta de motorista y ayudante de motorista.
- 3.-
 - Otorgar permiso de uso de vía en la Ruta Riobamba- Sibambe- Riobamba.
 - Proveer de Tripulación compuesta de motorista y un ayudante de motorista.
- 4.-
 - A mantener operativas las vías, en las rutas objeto del Convenio.

OBLIGACIONES DE METROPOLITAN TOURING C.A:

Por su parte METROPOLITAN, se compromete a:

- 1.- Pagar mensualmente y en forma puntual los valores que a continuación se establecen, así como a sujetarse a las frecuencias semanales previstas de acuerdo al siguiente detalle:
- 2.- Realizar mínimo tres frecuencias (viajes) semanales en cada ruta, sin perjuicio de ampliar el número de frecuencias cuando Metropolitan lo requiera, previa coordinación con la ENFE sobre los horarios.

- 3.- METROPOLITAN pagará por la Ruta Quito- El Boliche - Quito, la suma de Ciento Ochenta y Tres Dólares (\$183,00) por cada viaje, debiendo revisarse este monto si se extiende el uso de la ruta desde El Boliche hasta Lasso; valor que incluye la tripulación, truques y derecho de vía.
- 4.- En las rutas Bucay-Huigra- Bucay y Riobamba - Sibambe - Riobamba, METROPOLITAN pagará la suma de Un Dólar (\$1,00) por/uso de vía, por cada kilómetro de recorrido; y, Setecientos Diez dólares (\$ 710,00) mensuales por cada una de las tripulaciones, que en total son dos.
- 5.- Proporcionará el valor del arrego de los truques en calidad de préstamo a la ENFE y, será devengado de los pagos que realice mensualmente.
- 6.- METROPOLITAN, respetará los horarios y frecuencias que la ENFE establezca para otras compañías dentro de las mismas rutas, a fin de que no se produzcan interferencias.

CUARTA.- FORMA DE PAGO:

METROPOLITAN, pagará los valores establecidos en el presente Convenio, mediante planillas mensuales que serán remitidas por la ENFE, a través de la Dirección de Desarrollo Organizacional. Dicho pago, será efectuado dentro de los cinco primeros días de cada mes.

QUINTA.- PLAZO:

El plazo de vigencia del presente Convenio es de cinco (5) años calendario, pudiendo ser renovado por mutuo acuerdo, para lo cual METROPOLITAN, deberá expresar con 90 días de anticipación al vencimiento del plazo establecido, su deseo de renovar el Convenio.

SEXTA.- CONTROLES:

Los controles de las rutas y frecuencias se realizarán en Bucay y Riobamba por intermedio de la Superintendencia; y, en Quito, se realizará a través de la Dirección de Planificación de la ENFE, quienes informarán a la Dirección de Desarrollo Organizacional.

SEPTIMA.- REVERSIÓN:

Los tres autoferros mientras dure el Convenio son de propiedad y uso exclusivo de METROPOLITAN, los mismos que después de los cinco años de uso y luego de que se haya establecido el valor residual por el uso de los autoferros y de la vía, mediante el respectivo informe técnico - económico que lo realizará la ENFE, se revertirán y pasarán a ser propiedades de la ENFE.

OCTAVA.- REVISIÓN DE TARIFAS:

Las tarifas establecidas en la Cláusula Tercera serán revisadas anualmente, según el índice de crecimiento de precios al consumidor establecido por el INEC.

NOVENA.- TERMINACIÓN DEL CONVENIO:

El presente Convenio terminará por las causales establecidas en el Artículo 102 de la Ley de Contratación Pública, a más de aquellas que se estipulan a continuación:

- a) Por la cesión total o parcial por parte de METROPOLITAN a terceros, de los derechos que le otorga este Convenio, sin autorización escrita y expresa de parte de la ENFE.
- b) Que METROPOLITAN se encuentre en mora del pago de dos o más planillas mensuales o se rehusare a pagarlas.
- c) Cuando METROPOLITAN incumpla por dos meses consecutivos su compromiso de frecuencias mensuales.
- d) En el caso de producirse concesión, privatización o cualquier otra forma de delegación del Sistema Ferroviario Nacional, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Modernización del Estado que pudiera producir incapacidad parcial o total de la ENFE para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios a METROPOLITAN, el Convenio cesará inmediatamente, debiendo en ese caso procederse a realizar la liquidación técnico-económica a que hubiera lugar.

DECIMA.- MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN:

El mantenimiento de los truques arrendados y los costos de operación de los autotrenos son de cuenta de METROPOLITAN.

DECIMO PRIMERA.- DEVENGACION:

Del pago de las planillas que debe realizar METROPOLITAN, se devengará mensualmente a favor de la misma, la cantidad de Quinientos Dólares, (USD 500,00) por concepto del préstamo concedido por METROPOLITAN para el arrendo de truques de propiedad de la ENFE, hasta cubrir el monto al que asciendan dichos arrendos, mismo que será establecido por la Dirección Técnica de Área de Planificación.

DECIMO SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD LABORAL:

La ENFE asume la responsabilidad laboral del personal que integre las tripulaciones y que se encuentre bajo la dependencia de la Empresa, deslindando cualquier responsabilidad respecto del personal que contrate o intervenga a nombre de METROPOLITAN.

DECIMO TERCERA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:

Forman parte integrante de este Convenio:

1. Nombramiento de Gerente General de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado.
2. Nombramiento del Presidente Ejecutivo de Metropolitan Touring C.A.
3. Copia de cédula de ciudadanía del Presidente Ejecutivo de METROPOLITAN.
4. Escritura de Constitución de la Compañía Metropolitan Touring. C.A.

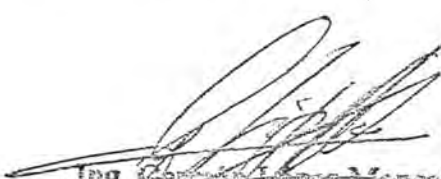
5. Memorandos Nos. DTP-367- 2004 de 16 de diciembre y DTP-371-2004 de 17 diciembre del 204, suscritos por el Ing. Eduardo Morgner, Director Técnico de Area Planificación.
6. Certificado de la Contraloría General del Estado de no constar como contratista incumplido.

DECIMO CUARTA.- DOMICILIO Y CONTROVERSIAS:

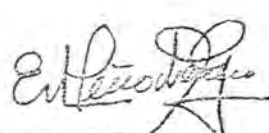
Las partes renuncian fuero y domicilio señalándolo en la ciudad de Quito; y, para el caso de producirse controversias en la aplicación, ejecución y terminación del presente contrato, las partes podrán solucionarlo mediante acuerdo directo entre las partes. A falta de acuerdo directo las partes podrán concurrir ante uno de los Centros de Mediación y Arbitraje, de no llegar a ningún entendimiento, el asunto controvertido se ventilará ante uno de los jueces competentes de la ciudad de Quito, de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y más normas pertinentes establecidas en la Ley de Contratación Pública.

DECIMO QUINTA.- ACEPTACIÓN:

Las partes se afirman y ratifican en el contenido del presente Convenio por ser favorable a sus intereses mutuos, procediendo a firmarlo en unidad de acto en un original y cuatro copias de igual tenor y valor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de diciembre del 2004.


Ing. Germán López Monsalve
GERENTE GENERAL ENFE


Econ. Roque Sevilla Larrea
PRESIDENTE EJECUTIVO
METROPOLITAN TOURING C.A.


Ing. Estuardo Peñaherrera Gallegos
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
TESTIGO DE HONOR

ANEXOS

CAPITULO III

ESTUDIO AMBIENTAL

CONSEJOS AMBIENTALES

Hola Amigos!

La actual temporada invernal ha complicado mucho nuestro ambiente. Es triste ver que nuestra realidad contrasta con la realidad de otros hermanos ecuatorianos. Es momento oportuno, hoy más que nunca, de tratar nuestro ambiente y sus elementos de la mejor manera. El ahorro y el manejo inteligente de recursos es otra manera de demostrar solidaridad.

El eliminar o disminuir las emisiones innecesarias de CO₂ (dióxido de carbono) pueden ser una pequeña gran contribución. El CO₂ es un gas que se produce al haber combustión. La respiración humana produce CO₂, el auto produce CO₂, un generador produce CO₂, etc. En altas concentraciones el CO₂ es un obstáculo para la vida.

Por lo tanto, te invito a que este fin de semana medites estos temas, y que tomes decisiones que demuestren tu solidaridad ambiental:

1. Cambia un foco

No necesitas cambiar todos los focos de una sola. Hazlo uno a la vez; uno al mes, uno cada trimestre. Lo importante es que al menos hoy cambies un foco. El reemplazar un foco normal (luz caliente) por uno fluorescente compacto ahorra la emisión de 150 libras de CO₂ al año.

2. Maneja menos

Camina, haz bicicleta, comparte el auto, usa transporte público. Se llega a ahorrar una libra de CO₂ por cada kilómetro que no manejas.

3. Reduce y Rehúsa

Piensa dos veces antes de botar a la basura un objeto. No optes por lo más cómodo (que es botar a la basura). Pregúntate a ti mismo si ese objeto posiblemente tendría más usos en su vida útil. Si compras cosas pequeñas que alcanzan en tu cartera, mochila o bolsillo, no permitas que te lo pongan en una funda. Con esto puedes ahorrar la emisión de 1,200 libras de CO₂ ya que no necesitarías volver a elaborar productos.

4. Revisa tus llantas

Si tus llantas del auto no tienen la cantidad de aire adecuada, el auto requiere más fuerza para movilizarse. Por lo tanto, usa más combustible. Un adecuado inflado de llantas te permite mejorar un 3% el rendimiento del combustible. Cada galón de gasolina que dejas de quemar innecesariamente deja de emitir 20 libras de CO₂.

5. Usa menos agua caliente

Quién se baña con agua hirviendo? Quién se afeita con agua hirviendo? Piensa en la energía que se necesita para calentar el agua. Si tienes termostato en tu tanque de agua caliente bájale la temperatura. Si tienes lavadora sólo lava en agua fría y tibia. Este ahorro no es sólo energía, si no un ahorro a tu bolsillo. Al usar mejor el agua caliente, en promedio puedes disminuir la emisión de 300 libras de CO₂. El bajar la temperatura del termostato de agua en sólo 3°C te permitirá dejar de emitir 2,000 libras de CO₂ por año.

6. Rechaza productos que tienen mucho empaque

Para qué tanto empaque, si de todas formas vas a abrir el producto y botar el material de empaque. Está comprobado que si reducimos la producción mundial de basura en un 10%, habremos dejado de emitir 1,200 libras de CO₂.

7. Planta un árbol

No importa en donde. En el parque de tu barrio, en tu jardín, en el campo, etc. Sabías que un árbol solito puede absorber en su tiempo de vida casi una tonelada de CO₂? Imagínate la cantidad de CO₂ que queda en el aire cada vez que tumbamos un árbol...

8. Apaga los equipos eléctricos

No dejes que la energía eléctrica se desperdicie. Apaga los equipos que no usas. Si tienes un cortapicos regleta donde conectas varios equipos, no te conformes con apagarlos...al estar conectados siguen consumiendo energía. Apaga el switch del cortapicos-regleta. Ese consumo cero de energía te permitirá ahorrar cerca de 3,000 libras de CO₂ al año.

9. Imprime menos

Cuestiona siempre antes de imprimir un documento. Es vital tener una copia física? Se lo puede leer en la computadora? Ponte un plazo para en un período razonable dejar de imprimir por completo los documentos de oficina. Emigra a soluciones de archivos electrónicos (más fáciles y más rápido de hacerlo). Cada 100 hojas que dejas de imprimir ahorras 500 libras de CO₂.

10. Saca la Cuenta

Como dice una empresa de teléfonos celulares...saca la cuenta! La aplicación de estos 10 puntos te permite en el año dejar de emitir 5,000 libras de CO₂. En Ecuador somos 13 millones. En el Planeta Tierra somos 4.5 billones.

Cuánto te comprometes a ahorrar?

Ambientalmente,

Francisco Dousdebés

CONSEJOS AMBIENTALES

Hola Amigos,

Al ir entendiendo temas ambientales, nos deben venir ciertos cuestionamientos referentes al impacto que generamos. Por lo general, el término impacto ambiental es visto como algo negativo, pero qué pasa si el impacto es positivo?

Acaso deja de llamarse impacto ambiental? Por lo tanto, eres tú el único que decide si queremos generar impacto ambiental positivo o negativo.

Muchos creen que sostenibilidad es un término complejo y reservado para usos de la ONU, UNESCO, etc. La sostenibilidad es lo más sencillo y práctico que existe.

Por ejemplo, es irreal dejar de producir basura pero también es irreal producir basura innecesariamente. En el tema de deshechos (basura), la sostenibilidad es ese punto de encuentro entre tres factores: la necesidad, el producto, y el deshecho.

Permíteme explicarte:

- **NECESIDAD:** todos tenemos necesidades durante nuestras horas en la oficina, verdad? Puede ser sed, hambre, etc. Por lo tanto, la necesidad genera un uso. Ejemplo: necesito tomar algo, necesito comer algo.
- **PRODUCTO:** todo uso (generado por una necesidad) va atado a un producto o a un material específico. Ya que el Planeta Tierra tiene fuerza de gravedad, estas necesidades deben venir contenidas en algo, verdad? Ejemplo: necesito tomar un jugo de naranja (en vaso), necesito comer unos chochos con tostado (en plato).
- **DESHECHO:** todo producto va contenido en un recipiente, pero el recipiente no es el producto. Por lo tanto lo que no es producto se convierte en deshecho. Ejemplo: vaso, plato plástico, cuchara, sorbete, etc.

Analiza ahora por qué hay prácticas que no son sostenibles en la oficina? La respuesta es sencilla: generamos cantidades innecesarias de basura. Dicho de otra forma, tú creas un impacto ambiental negativo. Finalmente, tu necesidad vital de no morirte de sed o de hambre no contribuye a ser una práctica sostenible (sustentable). Entonces, la pregunta es cómo generar un impacto positivo?

Aquí unas ideas aplicables a este ejemplo:

1. Elimina totalmente el uso de vasos plásticos en la oficina, y exige vasos de vidrio
2. Elimina el uso de sorbetes (da lo mismo tomar directo del vaso, sólo que te miras menos sexy!)
3. Elimina el uso de platos plásticos/espumaflex (styrofoam); exige platos de cerámica
4. Las servilletas las puedes rehusar (yo sé...hay ciertos límites!), y no botarlas sólo por que sirvieron de apoyo al peso del vaso o plato
5. Elimina utensilios plásticos, y exige cubiertos de metal

PRACTICA AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LA OFICINA (foto tomada hoy lunes; que rico!)



Las buenas prácticas ambientales sólo suceden a partir de un evento: el cambio de actitud en las personas.
Te has preguntado cuándo y cómo puedes cambiar? Ser sostenible es súper sencillo y práctico.

Abrazo,
Francisco Dousdebés

ANEXOS

CAPITULO IV

ESTUDIO DE MERCADO

CALCULO COSTOS DE OPERACIÓN AUTOCARRIL

DATOS EQUIPO A UTILIZAR

COSTO AUTOFERRO	150.000,00
COSTO RUEDAS	3.000,00
FACTOR CONSUMO	0,80
POTENCIA (HP)	250
COSTO GALON DIESEL	1,03
COSTO GALON LUBRICANTES	9,00
COSTO Kg DE GRASA	3,93
DURACION HORAS RUEDAS	87.800
VIDA UTIL EQUIPO HORAS	175.200
VELOCIDAD PROMEDIO CONSIDERADA	50
FRECUENCIAS AL AÑO	730,00
COSTO COCHES DE PASAJEROS	150.000,00
COSTO VAGONES	100.000,00
COSTO RUEDAS EQUIPO REMOLCADO	3.000,00
NUMERO DE COCHES EN COMBOY	-
NUMERO DE VAGONES EN COMBOY	-

DATOS MATERIALES MANTENIMIENTO DE VIA

	CANTIDAD/Km	P.UNITARIO	VIDA UTIL
DURMIENTES	1.700,00	15	25
CLAVOS	9.800,00	0,4	25
CHAVETAS	200,00	11	40
PERNOS	800,00	0,8	25
BALASTO	1.300,00	10	25
RIELES	180,00	750	40

DATOS MANO DE OBRA TRIPULACION

TRABAJADOR	NUMERO	SRD
MOTORISTA	1,00	9,84
AYUDANTE MOTORISTA	1,00	8,94
CONDUCTOR	-	9,13
BREQUEROS	-	8,94

DATOS MANO DE OBRA MANTENIMIENTO DE VIA

TRABAJADOR	NUMERO	SRD
SOBRESTANTE	1,00	9,13
BANDERERO	1,00	8,55
PEONES	7,00	8,73

AUTOCARRIL

FACTOR	COSTO/HORA	FACTOR	COSTO/HORA	FACTOR	COSTO/HORA	COSTO/Km
AMORTIZACION	0,80	0,50	-	0,50	-	0,02
REPUESTOS	1,08	1,08	-	1,08	-	0,03
MANO OBRA REPARACIONES	0,15	0,15	-	0,15	-	0,00
CONSUMO COMBUSTIBLES	4,72	7,08	-	-	-	0,14
LUBRICANTES,GRASAS,FILTROS	2,23	3,34	-	-	-	0,07
MANO OBRA TANQUEO, LUBRICACION	0,78	1,15	-	-	-	0,02
CONSUMO DE RUEDAS	0,02	0,04	0,02	-	0,04	-
MANO DE OBRA TRIPULACION	-	4,81	-	-	-	0,00
MANO DE OBRA MANTENIMIENTO VIA	-	8,35	-	-	-	0,09
COSTO MATERIALES	-	-	-	-	-	0,17

COSTOS DIRECTOS

COSTOS INDIRECTOS

% COSTOS DIRECTOS

30 (Incluye valor seguro de accidentes)

TOTAL COSTO DE OPERACION AUTOCARRIL

USD/Km.

1,61

CALCULO COSTOS DE OPERACION COMBOY LOCOMOTORA DIESEL

DATOS EQUIPO A UTILIZAR

COSTO LOCOMOTORA	2.000.000,00
COSTO RUEDAS	40.000,00
FACTOR CONSUMO	0,80
POTENCIA (HP)	2.400
COSTO GALON DIESEL	1,03
COSTO GALON LUBRICANTES	9,03
COSTO Kg DE GRASA	3,93
DURACION HORAS RUEDAS	109.500
VIDA UTIL EQUIPO HORAS	219.000
VELOCIDAD PROMEDIO CONSIDERADA	40
FRECUENCIAS AL AÑO	730,00
COSTO COCHES DE PASAJEROS	150.000,00
COSTO VAGONES	100.000,00
COSTO RUEDAS EQUIPO REMOLCADO	3.000,00
NUMERO DE COCHES EN COMBOY	5,00
NUMERO DE VAGONES EN COMBOY	1,00

DATOS MATERIALES MANTENIMIENTO DE VIA

	CANTIDAD/Km	P.UNITARIO	VIDA UTIL
DURMIENTES	1.700,00	15	25
CLAVOS	9.500,00	0,4	25
CHAVETAS	200,00	11	40
PERNOS	800,00	0,8	25
BALASTO	1.300,00	10	25
RIELES	180,00	750	40

DATOS MANO DE OBRA TRIPULACION

TRABAJADOR	NUMERO	SRD
MAQUINISTA	1,00	9,54
FOGONERO	1,00	5,94
CONDUCTOR	1,00	9,13
BREQUEROS	3,00	5,94

DATOS MANO DE OBRA MANTENIMIENTO DE VIA

TRABAJADOR	NUMERO	SRD
SOBRESTANTE	1,00	9,13
BANDERERO	1,00	5,55
PEONES	7,00	5,73

	LOCOMOTORA		COCHES		VAGONES		COSTO/Km
	FACTOR	COSTO/HORA	FACTOR	COSTO/HORA	FACTOR	COSTO/HORA	
AMORTIZACION	0,40	8,04	0,40	3,01	0,40	0,40	0,29
REPUESTOS	0,98	19,85	0,98	7,37	0,98	0,98	0,70
MANO OBRA REPARACIONES	0,12	2,41	0,12	0,90	0,12	0,12	0,09
CONSUMO COMBUSTIBLES	3,40	67,93					1,70
LUBRICANTES, GRASAS, FILTROS	1,81	32,15					0,80
MANO OBRA TANQUEO, LUBRICACION	0,55	11,01					0,28
CONSUMO DE RUEDAS	0,02	0,38	0,02	0,14	0,03	0,03	0,01
MANO DE OBRA TRIPULACION		4,81					0,12
MANO DE OBRA MANTENIMIENTO VIA		6,68					0,17
COSTO MATERIALES							4,19
COSTOS DIRECTOS							8,34
COSTOS INDIRECTOS	% COSTOS DIRECTOS						2,50

30 (Incluye valor seguro de accidentes)

TOTAL COSTO DE OPERACION COMBOY CON LOCOMOTORA DIESEL

USD/Km,

10,84

1,4

CALCULO COSTOS DE OPERACION COMBOY LOCOMOTORA A VAPOR

DATOS EQUIPO A UTILIZAR

COSTO LOCOMOTORA	2.000.000,00
COSTO RUEDAS	40.000,00
FACTOR CONSUMO	1,20
POTENCIA (HP)	2.400
COSTO GALON BUNKER	0,72
COSTO GALON LUBRICANTES	9,00
COSTO Kg DE GRASA	3,93
DURACION HORAS RUEDAS	109.800
VIDA UTIL EQUIPO HORAS	109.800
VELOCIDAD PROMEDIO CONSIDERADA	18
FRECUENCIAS AL AÑO	395,00
COSTO COCHES DE PASAJEROS	180.000,00
COSTO VAGONES	100.000,00
COSTO RUEDAS EQUIPO REMOLCADO	3.000,00
NUMERO DE COCHES EN COMBOY	2,00
NUMERO DE VAGONES EN COMBOY	2,00

DATOS MATERIALES MANTENIMIENTO DE VIA

	CANTIDAD/Km	P.UNITARIO	VIDA UTIL
DURMIENTES	1.700,00	18	28
CLAVOS	8.800,00	0,4	28
CHAVETAS	200,00	11	40
PERNOS	800,00	0,8	28
BALASTO	1.300,00	10	28
RIELES	180,00	780	40

DATOS MANO DE OBRA TRIPULACION

TRABAJADOR	NUMERO	SRD
MAQUINISTA	1,00	9,84
FOGONERO	1,00	8,94
CONDUCTOR	1,00	9,13
BREQUEROS	3,00	8,94
MECANICO	1,00	8,88
AYUDANTE MECANICO	4,00	8,94

DATOS MANO DE OBRA MANTENIMIENTO DE VIA

TRABAJADOR	NUMERO	SRD
SOBRESTANTE	1,00	9,13
BANDERERO	1,00	8,88
PEONES	7,00	8,73

	LOCOMOTORA		COCHES		VAGONES		
	FACTOR	COSTO/HORA	FACTOR	COSTO/HORA	FACTOR	COSTO/HORA	COSTO/Km
AMORTIZACION	0,80	18,07	0,80	2,41	0,79	1,59	1,34
REPUESTOS	2,08	40,96	2,08	6,14	2,05	4,10	3,41
MANO OBRA REPARACIONES	0,24	4,82	0,24	0,72	0,24	0,48	0,40
CONSUMO COMBUSTIBLES	3,88	70,91					4,73
LUBRICANTES,GRASAS,FILTROS	2,41	48,11					3,21
MANO OBRA TANQUEO, LUBRICACION	0,68	13,09					0,87
CONSUMO DE RUEDAS	0,02	0,38	0,02	0,06	0,03	0,06	0,03
MANO DE OBRA TRIPULACION		8,98					0,48
MANO DE OBRA MANTENIMIENTO VIA		2,80					0,17
COSTO MATERIALES							8,38
COSTOS DIRECTOS							23,00
COSTOS INDIRECTOS	% COSTOS DIRECTOS		30	(Incluye valor accidentes)			6,90

TAL COSTO DE OPERACION COMBOY CON LOCOMOTORA A VAP USD/Km. 29,91

Mapa de Ruta Chiva Express



RUTA Y ALTURAS DE LA VÍA FÉRREA QUITO - RIOBAMBA - QUAYAQUIL

		QUAYAQUIL																												QU	
		Durán	Yaguachi	Milagro	Naranjito	Barraganetal	Bucay	Naranjipata	Huigra	Chanchán	Sibambe	Alausí	Tixán	Pal	Gu	Caj	Riob	Lu	M	Cev	Amb	Yam	Salce	Lata	L	M	Ala	Tam	QU		
NIVEL DEL MAR		18.73 ft 6 m	39.81 ft 12.75 m	95.19 ft 30.40 m	284.80 ft 91.20 m	930 ft 297.8 m	1790 ft 564 m	4085 ft 1219 m	4825 ft 1480 m	5936 ft 1806 m	7655 ft 2607 m	9202 ft 2814 m	10623 ft 3239 m	10025 ft 3048 m	10532 ft 3267 m	9020 ft 2750 m	10396 ft 3164 m	11841 ft 3640 m	10446 ft 3604 m	9455 ft 2766 m	8431 ft 2751 m	8815 ft 2687 m	8646 ft 2628 m	9055 ft 2750 m	9813 ft 3163 m	11638 ft 3583 m	10140 ft 3085 m	9660 ft 2945 m	9096 ft 2778 m	9110 ft 2852 m	
• Altitudes Pies y metros																															
• Distancias entre (Km.)		21.1	12.8	16	18.7	18.2	13.2	16.6	5.4	9	11.6	10	13.3	15.3	30	20	26.1	17.2	13.8	12	16.5	24.8	10	13.3	20	19.2	18.7	6.4	9.8	24.6	
• Distancias desde Guayaquil (Km.)		0	33.9	49.9	68.6	86.8	100	116.6	122	131	142.6	152.6	165.9	181.2	211.8	231.8	257.9	275.1	288.9	300.9	317.4	342.2	352.2	365.5	385.5	404.7	423.4	429.8	439.6	464.2	

Itinerarios

Embárguese en un viaje de descubrimiento por los paisajes del Ecuador, su mega-diversidad natural, su cultura indígena auténtica, su historia y tradiciones.

‘Viaje en el Techo’ a bordo de la exclusiva CHIVA EXPRESS de Metropolitan Touring, en rieles a lo largo de la Avenida de los Volcanes, subiendo por los flancos del Volcán Cotopaxi y bajando por la Nariz del Diablo hacia Guayaquil o Cuenca. O combine el viaje en tren con una aventura que incluye cabalgatas y caminatas en el Chimborazo, la montaña más alta del Ecuador. Las excursiones incluyen visitas a mercados indígenas y lugares de interés en la ruta, alojamiento, todas las comidas, transporte terrestre y traslados. Los vuelos de regreso a Quito desde Guayaquil o Cuenca son extra.

Diferentes programas permiten a los huéspedes planear su viaje de acuerdo a su tiempo y a su interés específico.



MT 150SO Cotopaxi en Chiva Express

(1 día, todos los Lunes, Miércoles y Viernes desde Quito). Incluye visita al Parque Nacional Cotopaxi, almuerzo en un restaurante del área y el viaje de regreso en CHIVA EXPRESS. No incluye entrada al Parque Nacional Cotopaxi) (compartido)

Este viaje de un día en la Chiva Express de Metropolitan Touring sale de Quito, la capital del Ecuador, hacia el Parque Nacional Cotopaxi, en una excursión por la Avenida de los Volcanes entre espectaculares paisajes de los Andes. Disfrute los ecosistemas del páramo andino y el almuerzo en un acogedor restaurante en las alturas. De regreso disfrute el viaje a bordo de la Chiva Express

MT-1S1O Chiva Express más Hacienda

(1 día, todos los Lunes, Miércoles y Viernes, desde Quito). Incluye el viaje en CHIVA EXPRESS y almuerzo en una hacienda del área) (privado)

En esta aventura de un día los huéspedes pueden viajar en el techo de la Chiva Express por la Avenida de los Volcanes, y luego se continúa en autobús por los flancos del Volcán Cotopaxi hacia una hacienda en el páramo, donde se puede montar a caballo, realizar caminatas y observar aves andinas. Almuerzo en la hacienda.



Mercado Indígena



Ruinas de Ingapirca

MT-181O Chiva Express Quito/Riobamba/Guayaquil

(2 días - 1 noche, salidas Lunes, Miércoles y Viernes desde Quito, alojamiento en Riobamba y todas las comidas) (compartido)

El programa de dos días Quito/Riobamba/Guayaquil en la CHIVA EXPRESS brinda la oportunidad a los huéspedes de viajar en los tres vehículos Chiva Express, en una excitante experiencia por chiva y autobús, por la ruta del ferrocarril desde los Andes hasta la Costa, pasando por la famosa Nariz del Diablo y durmiendo en Riobamba, a los pies del imponente volcán Chimborazo. Los huéspedes pueden tomar el vuelo de regreso a Quito el mismo día o pernoctar en Guayaquil para continuar hacia Galápagos al día siguiente.



Nariz del Diablo

MT-182O Chiva Express Quito/Riobamba/Cuenca

(4 días - 3 noches, salidas Lunes, Miércoles y Viernes. Hotel Oro Verde o similar) Alojamiento en Riobamba y Cuenca, todas las comidas incluidas. El boleto aéreo Cuenca/Quito o Cuenca/Guayaquil no está incluido) (compartido)***

La primera parte de este viaje de cuatro días es a lo largo de la Avenida de los Volcanes desde Quito hasta la bella ciudad de Cuenca en el sur; entre paisajes espectaculares desde el techo de la Chiva Express, con muchas paradas en ruta para un contacto cercano con las culturas indígenas y para probar los sabores de los productos de la tierra. La segunda parte está dedicada a una experiencia cultural y natural explorando los encantos de Cuenca y el Valle de Gualaco.



Artesanías

Vístase en capas (camiseta, blusa o camisa, sweater, abrigo). Lleve abrigo para el frío, guantes y protección para la lluvia. Protección para el sol (SPF 40). Sombrero o gorra. Buenos zapatos para caminar.

MT-353O Chiva Express Quito/Riobamba/Cuenca

(3 días - 2 noches, salidas Lunes, Miércoles y Viernes, Hotel Oro Verde o similar) desde Quito. Alojamiento en Riobamba y Cuenca y todas las comidas incluidas. No se incluye el boleto aéreo Cuenca/Quito o Cuenca/Guayaquil) (compartido)***

Un viaje de tres días con recorridos a bordo de la CHIVA EXPRESS y en autobús por los Andes del Ecuador los primeros dos días, y el último día dedicado a descubrir los encantos de Cuenca, con sus calles empedradas y floridos parques.

Nivel de dificultad: Fácil

Altura: de 2,820 a 3,604 metros
Temperatura Promedio: Día 10° a 25° C
Noche 6° a 10° C

MT-186O Aventura en el Chimborazo Chiva Express Quito -Riobamba- Cuenca

(5 días - 4 noches, salidas Lunes y Miércoles) (compartido)***

Cinco días plenos de aventura que combinan la emocionante experiencia de viajar en la CHIVA EXPRESS por la Avenida de los Volcanes y La Nariz del Diablo, con explorar los páramos del Chimborazo a caballo y a pie entre paisajes espectaculares en un entorno natural protegido, morada de culturas indígenas que han conservado su modo de vida a través de los siglos. El programa continúa con la visita a las ruinas Incas de Ingapirca y a Cuenca, la ciudad más bella del Ecuador.

MT-300O Aventura en el Chimborazo Chiva Express Quito-Riobamba

(3 días - 2 noches, salidas Lunes y Miércoles) (compartido)

Una combinación de tres días que comienza con el recorrido a lo largo de la Avenida de los Volcanes, con un tramo a bordo de la CHIVA EXPRESS, hasta Riobamba. La mañana siguiente la aventura comienza con una cabalgata por los flancos del Chimborazo para llegar al albergue de montaña donde se pasa la noche; y al tercer día, una caminata por los páramos antes de regresar a Quito en autobús.

La vestimenta ideal para este programa es un moderno sistema de ropa de invierno. Lo esencial es utilizar varias capas de "Polar térmico o fleece" y sobre eso un rompenientos totalmente a prueba de agua, un sombrero abrigado y guantes. Botas o zapatos de caminar muy confortables. Bloqueador Solar (SPF 40). Cámara (lente gran angular). Binoculares. Linterna. Gafas de Sol.

Nivel de dificultad: moderado
Altura: 2800 a 4000 metros (9800 - 12,120 pies)
Temperatura Promedio Día: 8° a 20° C (46° a 68° F)
Temperatura Promedio Noche: 0° a 6° C (32° a 42° F)

*Para programas Aventura en el Chimborazo máximo 16 huéspedes.



Volcán Chimbor

Introduciendo un
Nuevo producto

Nuevo Aventuras en el Chimborazo en Chiva Express

Estas aventuras requieren un buen estado físico y aclimatación a la altura, pero no se necesita experiencia previa en cabalgar ni montañismo.

Caminatas y cabalgatas en los flancos del Chimborazo, el volcán más alto del Ecuador, en una aventura fabulosa, que permite a los huéspedes disfrutar de los paisajes del páramo andino, aprender sobre la cultura de los antiguos habitantes de las tierras altas y explorar la Reserva Faunística Chimborazo, hábitat de los camélidos andinos.

MT-185O Aventura en el Chimborazo Chiva Express Quito -Riobamba- Guayaquil

(4 días - 3 noches, salidas Lunes y Miércoles) (compartido)***

Cuatro días plenos de aventura que combinan la emocionante experiencia de viajar en la CHIVA EXPRESS —en el trayecto que va hasta Guayaquil en la costa—con explorar los páramos del Chimborazo a caballo y a pie entre los espectaculares paisajes de un entorno natural protegido, morada de culturas indígenas que han conservado su modo de vida a través de los siglos. Los huéspedes pueden tomar el vuelo de regreso a Quito el mismo día o pernoctar en Guayaquil para continuar hacia Galápagos al día siguiente.



Volcán Cotopaxi

Fascinantes Excursiones por las rutas del Ferrocarril en Ecuador

Viajar a bordo de la CHIVA EXPRESS —un producto propio y exclusivo de Metropolitan Touring— es la manera ideal de disfrutar lo mejor del Ecuador continental, desde los campos multicolores de los Andes hasta la exuberante costa tropical. Las excursiones con la CHIVA EXPRESS le llevan por rutas inexploradas y extraordinarios paisajes de este bello país, diseñadas para ofrecer una experiencia verdaderamente auténtica, divertida y sin prisa para viajeros de clase mundial.

La 'Chiva' es un colorido y típico bus tropical, con costados abiertos y mucho espacio en el techo para sacos de granos, frutas y quizás gallinas. La CHIVA EXPRESS es una combinación de chiva con tren —como un bus sobre rieles—con confortables asientos en el techo y sus lados decorados con pinturas primitivas de un artista indígena de la comunidad de Tigua (Cotopaxi) que representan los paisajes, las festividades y las leyendas de las zonas por donde atraviesa la Chiva.

Viajar por la vía del tren, utilizando las rieles que datan de comienzos del siglo XX, es la mejor manera de adentrarse en el corazón del país, para sentir la calidez de su gente y su valiosa cultura ancestral —ya que las costumbres y la vestimenta de las culturas indígenas han permanecido intactas- profundamente arraigadas a la tierra. Experimente de primera mano los paisajes y las emociones; las texturas y los colores; los sonidos y la música; los aromas y los sabores de lo que produce la tierra, en cultivos multicolores mecidos por el viento, y luego amorosamente preparados en deliciosas comidas servidas a lo largo del día.



Volcán Cotopaxi



Características de la Chiva Express

Hay 3 vehículos CHIVA EXPRESS

- Capacidad Total: 34 huéspedes cada uno
- En el techo: 20 asientos con cinturones y valla de seguridad
- Plataforma de Observación posterior
- Sanitario
- Refrigerador con bebidas frías
- Café y té
- Guía multilingüe

El Histórico Ferrocarril Trasandino

El ferrocarril entre Quito y Guayaquil se completó en 1908 y fue de primordial importancia para la unificación política y económica entre la costa y la sierra del Ecuador.

La principal atracción de la ruta del histórico Ferrocarril Trasandino es la famosa Nariz del Diablo, un descenso de 800 metros, donde se colocaron los rieles en zigzag, sobre una pared de roca casi perpendicular, que se alza sobre el cañón del río Chanchán, y que hace posible que el tren la atraviese avanzando y retrocediendo.

Fue aclamada como una obra maestra de ingeniería en el mundo. Partes de las rieles fueron abandonadas durante años —a medida que se construían carreteras—y ahora algunas secciones hay sido reparadas para utilizarlas en rutas turísticas. Los tres vehículos CHIVA EXPRESS se conectan mediante transporte en autobús para completar la antigua vía del ferrocarril.

En cada estación se encuentran mini-mercados de artesanías, canastas y bolsos, tejidos, ponchos y sweaters, actividad que beneficia a las comunidades locales.



Chiva Express
by Metropolitan Touring
Fascinantes Excursiones por las rutas
del Ferrocarril en Ecuador

Chiva Express
by Metropolitan Touring

Extraordinarias Expediciones
a Ecuador y las Islas Galápagos

www.metropolitan-touring.com
www.chivaexpress.com

Metropolitan
Touring

Av. De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquídeas
Quito - Ecuador

Tel: (593-2) 298-8200

Fax: (593-2) 334-1250

info@metropolitan-touring.com

COMPETENCIA DIRECTA

METROPOLITAN TOURING



COLOR BUS LINE



TARIFAS DE TRANSPORTE

SERVICIOS	AUTO 01 A 02	VAN 03 A 10	BUS 11 A 15	BUS 16 A 22	BUS 23 A 32	BUS 33 - 42
TRANSFER	15	22	28	35	41	47
CITY O LINEA O SHOPPING O MUSEO	22	37	55	70	83	98
CITY + LINEA	37	70	86	138	152	173
FULL DAY QUITO	50	90	130	153	167	180
PROGRAMAS DE UN DIA						
OTAVALO O COTOPAXI	63	125	158	172	182	220
COTOPAXI + MERCADO	63	125	170	188	202	210
SANTO DOMINGO, RIOBAMABA, NONO, BAÑOS, OASIS, BORBON (DIARIO)	75	150	182	193	207	235
PROGRAMAS DE MÁS DE DOS DÍAS						
OTAVALO O COTOPAXI (DIARIO)	63	98	159	174	187	202
RIOBAMBA BAÑOS, SANTO DOMINGO (DIARIO)	70	100	166	180	194	227
MISAHUALLI (DIARIO)	135	162	166	157	192	220
LAGO AGRIO, O COCA, MINIMO DIARIO)	83	100	142	213	227	285
GUAYAQUIL O SALINAS (DIARIO)	78	100	174	204	221	285
CUENCA MINIMO 4 DÍAS	78	100	174	180	205	252
MACHALILLA, MANTA (DIARIO)	78	100	189	203	220	283

TARIFAS GUIAS

SERVICIOS EN PRIVADO GARANTIA DE 3 IDIOMAS CATEGORÍA A Y B

CATEGORIA A

3 IDIOMAS

1.05 5% ADICIONAL

IVA

1.12

INCREMENT

1.05

CATEGORÍA A

LAND TOURS	NUMERO DE PASAJEROS		
	1a9 pax	10 a 25 pax	> 25
TRANSFER IN/OUT 6 AM- 8PM	8.82	13.23	15.44
TRANSFER IN/OUT 8 PM-6 AM	11.03	15.44	17.64
CITY TOUR (MT 113)CORREGIDO	22.04	27.56	33.08
CITY + LINEA	24.26	29.77	35.28
CITY+LINEA+LUNCH (MT 131)	34.73	41.16	47.59
FULL DAY	44.10	49.61	55.13
OVERNIGHT (POR DIA)	55.13	60.64	66.15

CATEGORIA A

NUMERO DE PASAJEROS		
1a9 pax	10 a 25 pax	> 25
9.88	14.82	17.29
12.35	17.29	19.76
24.69	30.87	37.04
27.17	33.34	39.51
38.90	46.10	53.30
49.39	55.57	61.74
61.74	67.91	74.09

SERVICIO SIC

1.10 10% ADICIONALES

SERVICIOS DE GUIA EN SIC SE GARANTIZA IDIOMA ESPAÑOL- INGLES

CATEGORÍA A

LAND TOURS	NUMERO DE PASAJEROS		
	1a9 pax	10 a 25 pax	> 25
CITY TOUR	23.09	28.88	34.65
CITY + LINEA	25.41	31.19	36.96
CITY+LINEA+LUNCH	36.38	43.12	49.86

CATEGORÍA A

NUMERO DE PASAJEROS		
1a9 pax	10 a 25 pax	> 25
25.87	32.34	38.81
28.46	34.93	41.40
40.75	48.29	55.84



Ago-07

BOCADITOS PARA TODA CLASE DE REUNIONES

Se recomienda servir un mínimo 1 bocadito de dulce y 3 de sal

ITEM	SABOR	BOCADITO GRANDE (US \$)	BOCADITO PEQUEÑO (US
Empanadita de Hojaldre con relleno de pollo	Sal	\$ 35.00 el ciento	\$ 30.00 el ciento
Empanadita de Hojaldre con relleno de carne	Sal		
Empanadita de Hojaldre con relleno de queso	Sal		
Volován de Hojaldre con relleno de pollo o jamón o champiñones	Sal		
Mini Hot Dog de Hojaldre	Sal		
Pasapalos			
Velero: melón, salami y queso	Sal		
Hawai: queso, jamón, piña y aceituna	Sal		
Tartaleta de pollo o jamón o atún , zanahoria y pepinillo encurtido	Sal		
Brigadeiros de coco	Dulce		
Alfajor con manjar	Dulce		
Frutillas con chocolate	Dulce		
Volován de Hojaldre con relleno de frutilla con manjar	Dulce		
Tartaletas de frutas: frutilla, manzana, durazno, kiwy, etc	Dulce		
y muchas cosas más que estamos agregando a nuestra lista constantemente			

Los precios no incluyen IVA

Nuestros teléfonos: 2407857, 2810172, 099848692, 098706128

Nuestro e-mail: flordezucar@uio.telconet.net

“BOCADITOS Y TORTAS”



Alfajores, Brigadeiros, Chocolates y Lasitos



Pasa palos, Mini Hot Dog, Alfajores, Volovanes abiertos, Empanaditas y Frutillas con chocolate



Tartaleta de Manjar de Lecha con Frutilla



VARIEDAD DE TORTAS



PRODUCTOS PARA COFFEE BREAKS

ITEM	SABOR	PRECIO ESPECIAL (US\$)	PRECIO ESPECIAL Incluido Jugo de cartón Yogurt o Cola individual (US \$)
Empanada de Hojaldre con relleno de pollo, carne o queso	Sal	\$ 1.00	\$ 2.00
Volován de Hojaldre con relleno de pollo	Sal	\$ 1.00	\$ 2.00
Humitas	Sal	\$ 1.00	\$ 2.00
Quimbolitos	Dulce	\$ 1.00	\$ 2.00
Sánduche de jamón y queso	Sal	\$ 1.25	\$ 2.25
Sánduche de pollo	Sal	\$ 1.25	\$ 2.25
y muchas cosas más que estamos agregando a nuestra lista constantemente			

Ago-07

Los precios no incluyen IVA

Nuestros teléfonos: 2407857, 2810172, 099848692, 098706128

Nuestro e-mail: flordeazucar@uio.telconet.net

Hola María Victoria:

El precio unitario sería de \$ 0,35 o \$ 0,30 el bocadito.

Dentro de los 100 bocaditos usted puede incluir 1 de dulce y 1 de sal, 1 de dulce y 2 de sal, etc, hasta 4 tipos de bocaditos.

En cantidades menores a 100 unidades, se pueden hacer mínimo 75 de 2 tipos de bocaditos.

Espero que esto satisfaga su inquietud.

Saludos,
FRANCISCO

“COFFEE BREAK”



Carrillo Victoria

De: AS Publicidad - Ventas [ventas@as-publicidad.com]

Enviado el: Miércoles, 29 de Agosto de 2007 15:38

Para: Carrillo Victoria

Asunto: Cotización AS PUBLICIDAD

Quito, 29 de Agosto

PROFORMA N

CLIENTE: Srta. María Victoria

A Continuacion detallo el material solicitado

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNIT.
1. - 10	VELA MINI CON CAJ	USD. \$.5.70
1. - 10	VELA PEQUEÑA CO	USD. \$.7.95
1. - 10	VELA GRANDE CON	USD. \$.15.90
250	BOLÍGRAFOS CLIC	USD. \$.0.39
150	BOLIGRAFOS COLG	USD. \$. 0.50
50	MOCHILA CRUZADA	USD. \$. 5.50
50	LUNCH BAG DESD	USD. \$. 5.00
50	MALETA EJECUTIV	USD. \$. 6.00

TIEMPO DE ENTREGA: 2 SEMANAS

FORMA DE PAGO: 50% ANTICIPADO 50%

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN I.V.A.

INCLUYEN IMPRESIÓN 1 COLOR

Atentamente

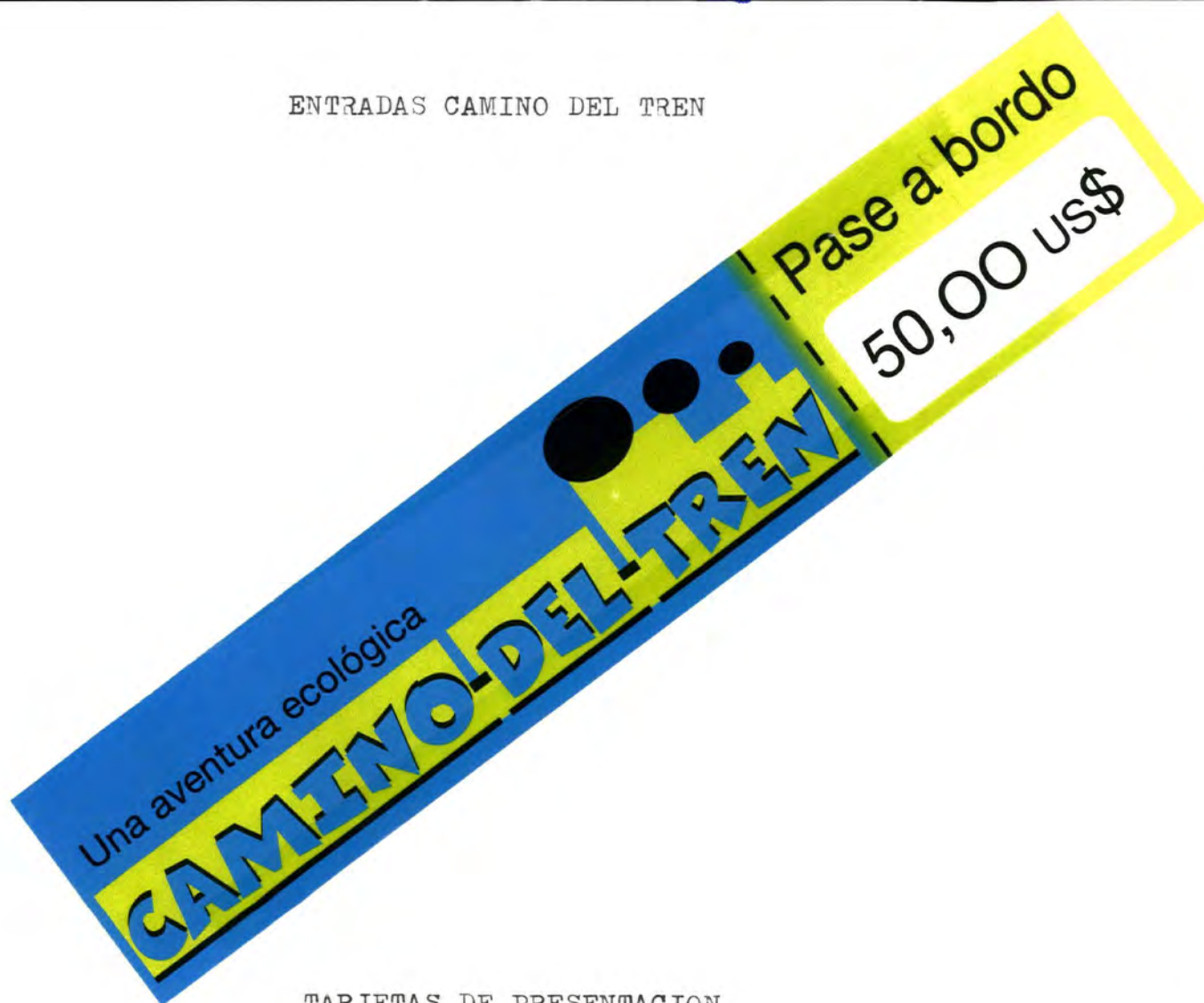
31/08/2007

Mario Cevallos

As Publicidad

2273 135 2279 352

ENTRADAS CAMINO DEL TREN



TARJETAS DE PRESENTACION



María Victoria Carrillo Salazar

Gerente Administrativa



telf.: 2 260-285 / cel.: 09 8 100-465

dirección: Calle Sincholagua y
Maldonado s/n, sector Chimbacalle
maria_victoria@caminotren.com.ec

www.caminotren.com.ec

■ Atractivos Turísticos

Sendero Quishuar
Posee gran belleza escénica, se puede encontrar gran variedad de especies nativas de flora y fauna silvestres. Tiene una distancia de 320 metros, este recorrido se lo realiza aproximadamente en 40 minutos, se ubica a 3.550 metros sobre el nivel del mar.

Sendero Romerillo
Durante el recorrido se puede observar plantación de pino en asociación de plantas nativas arbóreas, arbustivas y herbáceas; en el trayecto encontrará el modo de conservar las micro-cuencas del Río San Pedro. Tiene una distancia de 1.370 metros, este recorrido se lo realiza en 1 hora y media.

Mirador y planicie de Zunfana

Domina el área circundante al volcán Cotopaxi; desde donde se observa vastos bosques de pino sobre la planicie de Zunfana, a los pies del mirador. Desde el centro administrativo, caminando, se hace una hora, existe un sitio para acampar; a lo largo de 2 horas se llega a las faldas del Rumiñahui.

Centro Histórico Luciano Andrade Marín

Contiene toda la información acerca del área, costumbres, cultura de nuestros antepasados, el inicio de la introducción del pino al Ecuador, en la antigüedad esta área estaba dentro de una gran hacienda que venía desde Nagsiche hasta Machachi y la misma se divide al pasar del tiempo con la creación de la Ley de Reforma Agraria.

Centro de Interpretación Ambiental

En el podemos encontrar parte de la información de las Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP), la importancia de su protección, educación ambiental y políticas del manejo de las mismas.

■ Ubicación

Esta ubicada en la cordillera de los Andes, en el nudo de Tiopullo, al este del cerro Rumiñahui, entre los límites de Cotopaxi y Pichincha a 60 Km. de la ciudad de Quito y 30 Km. de la ciudad de Latacunga.

■ Objetivos

- Proporcionar oportunidades para la recreación y el turismo de la población en un ambiente natural.
- Fomentar la investigación científica.
- Manejo de la Flora y Fauna Silvestre como atractivo para la recreación y el turismo, para la producción de bienes y servicios de subsistencia.

■ Datos Técnicos

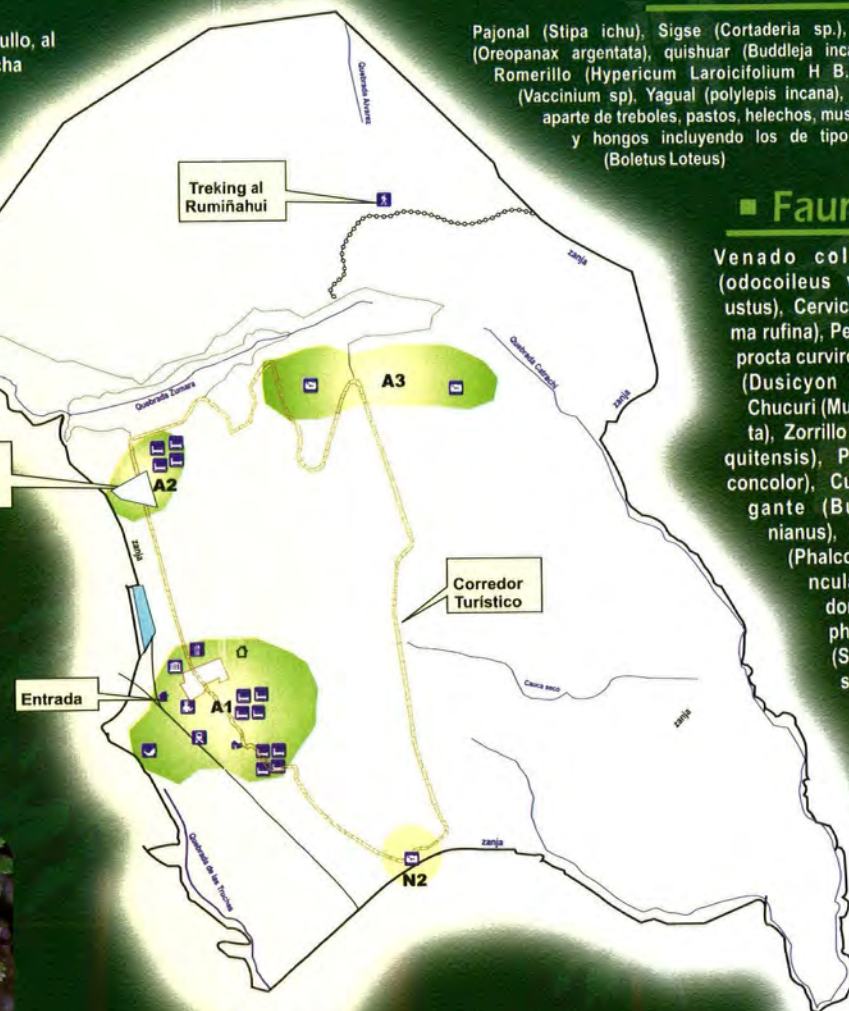
Acuerdo de creación:	No. 322 de 07-26-79
Localización:	Prov. Cotopaxi
Extensión:	416 has.
Altura:	3550-3704 m.s.n.m
Clima:	frio del alto andino
Temperatura:	0-16°C
Precipitación Anual:	500-1200 m.m.
Zonas de vida:	bmh-M, pp-SA
Provincias bióticas:	Andes del norte

■ Flora

Pajonal (*Stipa ichu*), Sigse (*Cortaderia* sp.), Pumamaqui (*Oreopanax argentata*), quishuar (*Buddleja incana* H.B.K.), Romerillo (*Hypericum laroicifolium* H.B.K.), Mortino (*Vaccinium* sp.), Yagual (*Polylepis incana*), entre otras, aparte de treboles, pastos, helechos, musgos, líquenes y hongos incluyendo los de tipo combustible (*Boletus Loteus*).

■ Fauna

Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus* ustus), Cervicabra (*Mazama rufina*), Perdiz (*Nothoprocta curvirostris*), Lobo (*Dusicyon culpaeus*), Chucuri (*Mustela frenata*), Zorrillo (*Conepatus quitensis*), Puma (*Felis concolor*), Cuscungo gigante (*Bubo Virginianus*), Curiquingue (*Phalacrocorax nuchatus*), Condor (*Vultur Gryphus*), Conejo (*Silvilus Brasilensis*).





FACILIDADES PARA LOS TURISTAS

Es el sector que agrupa la mayor parte de la infraestructura para visitantes, cuenta con un centro administrativo, dos centros de interpretación: uno histórico y otro sobre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas; un restaurante, Áreas de Camping y Pic-nic, 11 cabañas para servicio de hospedaje que cuenta con gran parte de los servicios básicos y dos cabañas anteriores que son techo y piso, dos canchas una de boleyball y otra de futbol.



RECOMENDACIONES PARA EL VISITANTE

...a
...tes de
...modos p... caminar y protegerse
...es
...otográfica
...ch (comida energética, dulces, galletas)



RECOMENDACIONES PARA EL VISITANTE

- ✓ Cave indicar que el valor de ingreso al área es de 2 dólares americanos para los visitantes nacionales o residentes y 5 dólares americanos para el turista extranjero.
- ✓ Se recomienda que ningún animal, planta o roca deban ser perturbados o removidos.
- ✓ Las fogatas están permitidas en los lugares destinados para ello.
- ✓ Ayúdenos a mantener limpio y bien presentado el lugar, colocando la basura en los sitios destinados para ello.
- ✓ No rompa el equilibrio de la naturaleza, el silencio vivifica el espíritu.



Área Nacional de Recreación "El Boliche"



Si todos colaboramos con la protección de los Recursos Naturales del País, nos aseguramos de su existencia futura para el disfrute y bienestar de nuestros hijos.

ANEXOS

CAPITULO V

ESTUDIO TÉCNICO FINANCIERO

LIBRERIA ESPANOLA CIA. LTDA.

RUC: 1790170497001

MATRIZ: AV. 10 DE AGOSTO 1233 Y ASUNCION QUITO 02 2222-256

SUCURSAL: AV. EL BOSQUE S/N y AV. OCCIDENTAL C.E. EL BOSQUE QUITO 02 2454 255 ✓

PR-0000046 PREDOCUMENTO

Cliente: MARIA VICTORIA CARRILLO (C1715579387)

CI/RUC: 1715579387

Direccion: BELLA AURORA N46-199Y FRANCISCO MONTALVO

Telefono: 2253114

Fecha: 27/08/2007

Cant.	Codigo	Pres	Codigo Barras	Autor	Titulo	PVP	Dcto	Total Neto
24	5404092	UNID	2550054040920		BOLIGRAFO BIC TRANSPARENTE NEGRO FINE	0.2411	0.00	5.79 I
3	5379743	RESM	7707190452970		HOJA BOND LASER A4 T/I 75 GR XEROX 000L0012	3.7000	0.00	11.10
6	5413876	UNID	070330506930		CORRECTOR PLUMA BIC SHAKE'N SQUEEZE 802900	1.2500	0.00	7.50 I
6	5034358	UNID	7501015200964		BORRADOR PELIKAN BICOLOR BR40	0.1250	0.00	0.75 I
100	5685564	UNID	000000018906		FOLDER NACIONAL T/O AMARILLO	0.1250	0.00	12.50 I
100	5036034	UNID	7704731000577		VINCHA METALICA	0.0268	0.00	2.68 I
200	5035918	UNID	7702111005785		SOBRE MANILA #3 75 GRS F3	0.0536	0.00	10.72 I
1	5704491	PQ25	2550057044918		CD-RW IMATION CD-RW 80MIN/700MB 1X-4X REGRA	30.3929	0.00	30.39 I
4	5333454	UNID	7702111259768		CUADERNO 100 HJS CDR ACAD ANDALUZ	0.9732	0.00	3.89 I
9	5575834	UNID	7702111007031		ROLLO PARA SUMADORA 57MM X 40M 1 PARTE NORM	0.3839	0.00	3.46 I
6	5527619	PQ50	7861050011001		NOTA DE VENTA PEQUENA DV-01P	2.0893	0.00	12.54 I
1	6097261	UNID	6931685612469		CARTUCHERA BENI BEAR RECTANG BB60095 METALI	1.8036	0.00	1.80 I

Total Venta Tarifa 12% : \$ 92.01

Total Venta Tarifa 0% : \$ 11.10

Valor del IVA: \$ 11.04

TOTAL A PAGAR: \$ 114.16

MARIA VICTORIA CARRILLO

RECIBI CONFORME

ERC-ERC (BOS)

PROFORMA NÚM. 00080

Empresa: LARSEN DE CARRILLO ROL a L.V.: 17/06304886
Lugar y Fecha: QUITO, 28/AGU/2007 APLICACIÓN: LARSEN DE CARRILLO
Dirección: BELLA AURORA N46-177
Teléfono: 2253114 Celular: 092253114 Email:
Elaborado en SUPERMAXI SUPERMAXI INAAQUITO

COD. ARTICULO	NUM. ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO TOTAL
7861000101844	1	ELEFANTE ESCURA	gde	3.04	12.00	4.12
7861009100297	1	MANGU MADERA (PALO)	gde	5.36	12.00	6.12
7861019215112	1	SISI CABEZA FREZADUR	gde	1.74	12.00	2.12
7805040313003	1	VIRGINIA LUSTRABLES	200 ml	4.01	12.00	4.80
7805040316103	1	VIRGINIA LIMPIA VIDRIOS	200 ml	3.04	12.00	3.60
7861023304000	1	FRANELA LLANA COLORES	gde	9.37	12.00	10.80
78610240000017	1	KALIPU	750 CL	1.40	12.00	1.80
7861042512745	1	SA CLORO	1000 CC	6.07	12.00	7.20
75095460000305	1	PRUTEX JAB LIQUIDO	221 ml	2.37	12.00	2.80
7861003110164	1	FAMILIA PH 3 EN 1 PLUS	112 300ml	1.13	12.00	1.40
7861064805047	1	SOFT FOLA TALLA	gde	4.80	12.00	5.80
0071691148869	1	BASUREKU BLANCO	2225 WHI	2.24	12.00	2.80

SUBTOTAL: 127.34
TARIFA IVA: 12.00
TARIFA 12%: 15.28
IVA IVA: 15.28
DESCUENTO: 12.00
TOTAL: 145.60

OBSERVACIONES:

- 1.- Para obtener el precio de Afiliado, deberá presentar la Tarjeta de Afiliación (aplican restricciones).
- 2.- Los precios anotados son de Afiliado ___ No Afiliado ___
- 3.- El pago podrá ser: Efectivo, Tarjeta de Crédito o Cheque.
- 4.- Para el pago con cheque presentar la tarjeta de Afiliación que deberá ser del titular de la cuenta corriente y el cheque a nombre de Supermaxi, Megamaxi o Supermercados La Favorita C.A. (aplican restricciones).
- 5.- En caso de efectuarse retención a la fuente deberá registrarse a nombre de Supermercados La Favorita C.A.
- 6.- Si se va a requerir de factura deberá consignarse la Nota de Venta, acercándose a servicios al Cliente y presentar el ROL y la razón social.
- 7.- La confirmación del Cliente para surtir esta Proforma, deberá ser con un mínimo de 72 Horas de anticipación.
- 8.- Al confirmar deberá ser cancelado el valor total de la Proforma.

Firma y Sello:

Supermaxi Inaquito

Original: Cliente
Lugar: Servicio al Cliente

Pablo Casals E1-197 y Luis Beethoven
(Bodega Navicentro)

Telefax: (593-2) 241 9930 / 241 4141

E-mail: mfdonoso@pi.pro.ec

Quito - Ecuador

ENTREPAPALES

AMANDA HERNANDEZ HOYOS

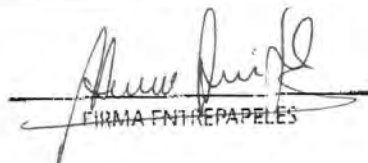
EL JARDIN

RUC. 1704394970001

PROFORMA N° 000124

EMPRESA / NOMBRE Maria Victoria Carrillo FECHA: 27 de Agosto / 2007
CEDULA O RUC.: 171557938-7 VALIDEZ: 15 días
TELEFONO: 2253 114 LOCAL: 21 Bosque.
DIRECCION: Vello Aurora N. 46-19d y Francisco
Montalvo.

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
7861098	609772. carpetas Araf. Vechazo.	100.	0.15.	15.00.
770211	007383 papel Digitalizer 75gms.	3	3.85.	11.55.
11122.	Rotadores.	6	0.15.	0.90.
607001	Espera bic P.F.	24.	0.34.	8.16.
608002	Espera bre P.H.	24	0.27.	6.48.
9444	Sobre Manila	200	0.09.	18.00.
7453015	106992. Corrector en espera.	6	0.97.	5.82.
0000003	6238. CD.R. Sony Gmco 100.	4	39.20.	156.80.
7861098	314881. Rollo Sumador	9	2.00.	18.00.
779810	5380983. Cuaderno Univ. Art. Lógica.	4	2.25.	9.00.
7453014	137966. Cartuchera	1.	2.20.	2.20.


FIRMA ENTREPAPALES

SUBTOTAL	228,09
DESCUENTO	
SUBTOTAL CON IVA	
SUBTOTAL SIN IVA	
12% IVA	23,82
TOTAL A PAGAR	251,91

Fecha: Quito-27-08-07

 Cliente: Sra Maria Victoria Carrillo

 Dirección: Bella Aurora N° 46-199 y Francisco Montalvo Telf.: 2253-114

Cantidad	DETALLE	V./ Unitario	V./ Total
10	sillas staff. con espaldas lacado	95,51	955,10
1	Alize malla bajo	239,84	239,84
4	sillas Eco s/b.	83,84	335,36
1	Escritorio Biblos	492,70	492,70
3	sillas bi-personales staff	127,35	382,05
3	sillas tri-personal staff	191,02	573,06
2	mesas de centro 50 x 70	57,31	114,62
5	papeleras	16,00	80,00
5	Archivadores 4 gavetas	234,62	1173,10
1	estacion de trabajo de 4 estaciones	2342,19	2342,19
	Subtotal		6688,02
	20% dsc.t.		5'016,01
	12 IVA		601,92
	Total		5617,93
	3-6 meses sin intereses.		

 Tiempo de Entrega: 40% anticipo 30% entrega

 Forma de Pago: 10-12 dias laborables

Color: _____ Tapiz: _____

Observaciones: _____

SON: _____


 FIRMA RESPONSABLE

MARIA VICTORIA CARRILLO
 FIRMA CLIENTE



SOLICITUD DE PROFORMA

Empresa: Maña Victoria Carrillo
 Contacto: _____
 Dirección: Bella Llorona N46-199 y Fco Montalvo
 Teléfonos: 2253-114 Fax: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
4	Estaciones de trabajo 150x150	319	1276
1	Mueble Gerencial DOIRE	504	504
4	Sillas Operativas FUZION	96	384
1	Sillon Gerente Houston	199	199
10	Sillas visita MOOIE	69	690
3	Sillon tripersonal ZENON	286	858
3	Sillon bipersonal. ZENON	220	660
2	Mesas	94	188
5	Papeletas	21	105
5	Archivadores	286	1430
	Pago tarjeta sin descuento 6 meses con DINERS.	sin intereses	
			\$ 6,294
			\$ 7,049

OBSERVACIONES: Precios no incluyen IVA, garantía 2 años, Contado 15% descuento 70% al momento de realizar contrato, 30% contra entrega.

ASESOR COMERCIAL: Jenny Chiriboga

Fecha: 24-08-07

OFERTA VALIDA POR 15 DIAS

PROFORMA

Nombre _____
Dirección _____
Teléfono _____
Ciudad **QUITO**

Fecha **28-08-07**
Nº de pedido _____
Representante **ANDRES HURTADO**
FOB _____

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
6	COMPUTADOR XTRATECH PROCESADOR INTEL D331 DE 2,6 GHZ BUS 533 MHZ 256KB CACHE MAINBOARD FOXCONN 661FX7J DISCO DURO DE 80GB SATA MEMORIA DE 512 MB DDR PC400 DVD-WRITER FAX MODEM 56K, RED 10/100 FLOPPY TECLADO MULTIMEDIA MOUSE CON SCROLL PARLANTES LICENCIA DE WINDOWS VISTA STARTER MONITOR AOC 17" CRT IMPRESORA HP1360+ CABLE USB COBERTORES MOUSE PAD MESA DE COMPUTADORA REGULADOR DE VOLTAJE	\$ 529.46	\$ 3,176.79
8	TELEFONOS PANASONIC MICROSOFT WORKS 8.5 / ENCARTA 2007 / AGE OF EMPIRES	\$ 16.07	\$ 128.57
FORMA DE PAGO EFECTIVO 559.00 INC IVA ENTREGA INMEDIATA HASTA AGOTAR STOCK			
CPU DOS AÑOS DE GARANTIA OTROS PRODUCTOS 1 AÑO			

Cálculo de Intereses Tarjeta de Crédito

Plazo	cuotas	tasa %	total	t. interes
3 meses	\$ 1,234.00	0.00%	\$ 3,702.00	\$ 0.00
6 meses	\$ 644.15	4.40%	\$ 3,864.89	\$ 162.89
9 meses	\$ 437.37	6.33%	\$ 3,936.34	\$ 234.34
12 meses	\$ 334.04	8.28%	\$ 4,008.53	\$ 306.53
15 meses	\$ 272.12	10.26%	\$ 4,081.83	\$ 379.83
18 meses	\$ 230.86	12.25%	\$ 4,155.50	\$ 453.50
24 meses	\$ 179.42	16.32%	\$ 4,306.17	\$ 604.17

Subtotal	\$ 3,305.36
12% IVA	\$ 396.64
TOTAL	\$ 3,702.00

PROFORMA VALIDA POR 8 DIAS



En tecnología nadie te ofrece tanto



FACTURA PROFORMA

Quito, de de 200.....
29 AGOSTO 7

DEALER AUTORIZADO
CASIO y ROYAL

- Cajas Registradoras
- Sistema P. O. S.
- Calculadoras Científicas
- Computadoras
- Agendas Digitales
- Relojes de Pulsera
- Órganos Electrónicos
- Calculadoras para Oficina y Financieras

DEALER AUTORIZADO
PAYMASTER V. MEDMA

- Protectoras de Cheques
- Firmadoras de Documentos
- Contadoras de Billetes
- Desglosadoras de Formas Continuas
- Separadora de Formas Continuas
- Destructoras de Papel
- Perforadoras de Seguridad
- Certificadoras de Cheques

DEALER AUTORIZADO
brother

- Máquinas de Escribir Electrónicas
- Procesadores de Palabras

DEALER AUTORIZADO
Panasonic

- Centrales Telefónicas
- Facsímiles
- Copiadoras
- Pizarrones de Tiza Líquida y Electrónicos
- Teléfonos
- Contestadores Automáticos
- Intercomunicadores

DEALER AUTORIZADO
 GROPRINT y WIDMER

- Relojes Electrónicos para Asistencia y Banda Magnética
- Estampadores de Correspondencia
- Relojes de Guardianía
- Tacómetros
- Costómetros

DEALER AUTORIZADO
olivetti, SANYO

- Máquinas de Escribir Manuales
- Encuadernadoras
- Parciadoras
- Dictáfonos para Sesiones
- Balanzas Electrónicas
- Guillotinas
- Muebles Metálicos y de Madera

REPUESTOS Y ACCESORIOS

- Cintas, Rodillos, Papel Térmico
Rollos de Papel, Soportes, etc.
- Repuestos Originales Directos de
Fábrica

SERVICIO TÉCNICO

- Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Técnicos Especializados en Equipos de Oficina
- Servicio a Domicilio

VARIOS

- Ofrecemos Cotizaciones F.O.B./C.I.F.
- Consúltenos sobre Cualquier Equipo
- Embarcador en U.S.A.
- Entrega a Domicilio a Nivel Nacional

LA SOLUCION ADECUADA PARA LA OFICINA MODERNA

Cliente :
 Atención : **MARIA VICTORIA CARRILLO** e-mail:
 Ciudad : **QUITO** Telfs. **2253114** Fax:
 Dirección : **Bella Aurora N46-199 y Fco. Monatalvo** Cod. Vend.: **D. Baquero**

[illegible]

PROFORMA NO VALIDA SIN EL SELLO DE LA EMPRESA

I.V.A.: A estos precios se añadirá el 12% del IVA

Forma de Pago: Contado 5% descuento

Garantía: Un año de garantía contra defectos de fábrica

Instalación y Entrenamiento: Sin costo adicional en sus oficinas

Tiempo de Entrega: Inmediato, previa orden de compra

Proforma Válida: 8 días, prorrogable
previa consulta

CASA LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT

FIRMA AUTORIZADA

Lic. José Luis Pazmiño
Gerente General

MATRIZ QUITO: AV. CORUÑA 1123 Y COLON (ESQ.) FAX: 2503 398 QUITO - ECUADOR
TELFS.: 2504 675 - 2503 398 - 2557 512 - 2557 514 - 2503 401 CASILLA 17-10-7020
HORARIO: 8:30 a 19:00 HORAS ININTERRUMPIDAMENTE. SÁBADOS de 9:00 a 13:00

SUCURSAL AMBATO: AV. CEVALLOS S/N INTERSECCIÓN MARIANO EGÚEZ (A 1 CUADRA DEL PARQUE CEVALLOS)
EDIFICIO "CENTRO COMERCIAL TEÓFILO LÓPEZ" PISO 3 OFICINA 2
TELS. (03) 2820 511 / (03) 2825 511

E-mail: servcliente@panchored.net

SAMSUNG

ER-350

ELECTRONIC CASH REGISTER

*Single Station Dot Matrix Printing ECR With Features For Convenience and Accuracy at an Affordable Price.
Pre-Programmed and Ready to Use*



10 Clerks
Tax Tables
300 Preset or Open Price PLU's
8/16 Programmable Departments
Single Station, 9 Pin Dot Matrix Printer
10 Character Department and PLU Descriptors
26 Character, 5 Line Programmable Receipt Message
Programmable Management Controls
PLU, Department, Hourly Sales, and Period-To-Date Reports